

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual: Anexo N

Oferta pública restringida: No

Tipo de instrumento: Acciones,Deuda LP,Deuda CP

Emisora extranjera: No

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía,
especificar la Razón o Denominación Social:**

N/A

En su caso, detallar la dependencia parcial o total: No



 **Kimberly-Clark** de México, S.A.B. de C.V.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Av. Jaime Balmes 8, Piso 9
Colonia Los Morales Polanco
Alcaldía Miguel Hidalgo

Ciudad de México 11510
México

Tel. +52 (55) 5282-7300

Fax. +52 (55) 5282-7272

www.kimberly-clark.com.mx

| Serie [Eje] | serie | serie2 |
|---|---------------|---------------|
| Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis] | | |
| Clase | I | I |
| Serie | A | B |
| Tipo | Ordinaria | Ordinaria |
| Número de acciones | 1,601,738,673 | 1,477,393,864 |
| Bolsas donde están registrados | BMV, OTC (US) | BMV |
| Clave de pizarra de mercado origen | KIMBER | KIMBER |
| Tipo de operación | | |
| Observaciones | | |

Clave de cotización:

KIMBER

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2020

| Serie [Eje] | serie |
|--|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | |
| Serie de deuda | KIMBER 13 |
| Fecha de emisión | 2013-09-30 |
| Fecha de vencimiento | 2023-09-18 |
| Plazo de la emisión en años | 10 años |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo | 6.98% |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | \$1,750 millones. El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D Indeval, S.A. de C.V. |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal | 182 días |
| Subordinación de los títulos, en su caso | N/A |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso | N/A |

| Serie [Eje] | serie |
|---|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | |
| Garantía, en su caso | N/A |
| Fiduciario, en su caso | N/A |
| Calificación de valores [Sinopsis] | |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | AAA(mex) |
| Significado de la calificación | Grado de inversión |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | mxAAA |
| Significado de la calificación | Grado de inversión |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Otro [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Nombre | |
| Representante común | Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria |
| Depositario | Indeval |
| Régimen fiscal | La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a certificados bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas morales y físicas residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153, 166 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión de los certificados bursátiles |
| Observaciones | |

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

De conformidad con los términos de los certificados bursátiles de la Compañía en circulación, los tenedores podrán declarar el vencimiento anticipado de los mismos en caso de que ocurra un "cambio de control" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles).

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una reestructura societaria, la Compañía divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, la Compañía no puede fusionarse, salvo en ciertos supuestos.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

De acuerdo con los términos de los certificados bursátiles antes descritos, la Compañía no puede asumir "deuda" (según dicho término se define en los certificados bursátiles) que esté garantizada con un gravamen sobre sus activos, salvo que se trate de "gravámenes permitidos" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles) o se garantice de la misma forma a los tenedores de los certificados bursátiles. En caso de que la Compañía considere constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones, la Compañía obtendrá las autorizaciones corporativas necesarias y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

Índice

| | |
|--|----|
| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual | 1 |
| [412000-N] Portada reporte anual..... | 2 |
| [413000-N] Información general | 9 |
| Glosario de términos y definiciones:..... | 9 |
| Resumen ejecutivo:..... | 10 |
| Factores de riesgo:..... | 17 |
| Otros Valores: | 32 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: | 34 |
| Destino de los fondos, en su caso:..... | 34 |
| Documentos de carácter público:..... | 35 |
| [417000-N] La emisora..... | 36 |
| Historia y desarrollo de la emisora:..... | 36 |
| Descripción del negocio: | 43 |
| Actividad Principal: | 43 |
| Canales de distribución: | 55 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos:..... | 57 |
| Principales clientes:..... | 59 |
| Legislación aplicable y situación tributaria:..... | 60 |
| Recursos humanos: | 62 |
| Desempeño ambiental:..... | 63 |
| Información de mercado:..... | 64 |
| Estructura corporativa:..... | 65 |
| Descripción de los principales activos:..... | 66 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: | 68 |
| Acciones representativas del capital social: | 69 |
| Dividendos:..... | 70 |

| | |
|---|-----|
| [424000-N] Información financiera | 71 |
| Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: | 72 |
| Informe de créditos relevantes: | 74 |
| Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: | 81 |
| Resultados de la operación: | 81 |
| Situación financiera, liquidez y recursos de capital: | 84 |
| Control Interno: | 87 |
| Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: | 87 |
| [427000-N] Administración | 90 |
| Auditores externos de la administración: | 90 |
| Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: | 90 |
| Información adicional administradores y accionistas: | 92 |
| Estatutos sociales y otros convenios: | 104 |
| [429000-N] Mercado de capitales..... | 112 |
| Estructura accionaria: | 112 |
| Comportamiento de la acción en el mercado de valores: | 112 |
| [432000-N] Anexos | 120 |

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

| | |
|---|--|
| ADR's | American Depositary Receipts, emitidos al amparo del programa establecido por la Compañía, cada uno de los cuales representa cinco (5) CPO's emitidos al amparo del programa establecido por la Compañía. |
| BMV | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. |
| CEBUR | Certificado Bursátil. |
| COFECE o CFC | Comisión Federal de Competencia Económica. |
| CFE | Comisión Federal de Electricidad. |
| Circular Única de Auditores | Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, expedida por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de abril de 2018. |
| CNA o CONAGUA | Comisión Nacional del Agua. |
| CNBV | Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| CNICP | Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel. |
| Commodities | Materias primas que los precios se mueven de acuerdo a la oferta y demanda. |
| Compañía, KCM, la empresa o el negocio | Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., conjuntamente con sus subsidiarias, salvo que el contexto requiera lo contrario. |
| CPO's | Certificados de participación ordinaria, emitidos al amparo del programa establecido por la Compañía, cada uno de los cuales representa una (1) acción Serie "A" de la Compañía. |
| CRISOBA | Crisoba Industrial, S.A de C.V. |
| CTMP | Pasta química termo-mecánica. |
| Dólares o EUA\$ | Dólares, moneda de curso legal de los EUA. |
| Disposiciones Generales | Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas. |
| EBITDA | Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. |
| EUA o US | Estados Unidos de América. |
| IFRS | Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. |
| Indeval | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| INPC | Índice Nacional de Precios al Consumidor. |
| ISR | Impuesto Sobre la Renta. |
| KCC | Kimberly-Clark Corporation, el principal accionista de KCM, a través de su subsidiaria Kimberly-Clark Holland Holding B.V. |
| México | Estados Unidos Mexicanos. |

| | |
|--------------------------------|---|
| NAFIN | Nacional Financiera, S.N.C. |
| OTC | Mercado conocido como "Over the Counter" en los EUA. |
| Papel Tissue | Guata de celulosa o papel sanitario y facial (papel utilizado en productos como papel higiénico, servilletas, pañuelos faciales y toallas de papel). |
| Pesos o \$ | Peso, moneda de curso legal en México. |
| PIB | Producto Interno Bruto. |
| PRODIN | Segmento de Negocio de Productos Industriales. |
| PROFEPA | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. |
| PTU | Participación de los trabajadores en las utilidades. |
| Reporte o Reporte Anual | Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. |
| RNV | Registro Nacional de Valores que está a cargo de la CNBV. |
| SEMARNAT | Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público. |
| TMEC | Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. |
| UCTAD | Uncreped Through-Air-Dried, un proceso tecnológico propiedad de KCC que se utiliza para la manufactura de papel higiénico. |
| Utilidad de Operación | La utilidad de operación que se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de administración y gastos de ventas. |

Resumen ejecutivo:

La Compañía fabrica, directamente y a través de algunas de sus subsidiarias, productos al consumidor y productos institucionales. La Compañía opera once plantas productivas, todas ellas localizadas en México. Asimismo, la Compañía comercializa dichos productos en México y en el exterior, directamente y a través de algunas de sus subsidiarias. Durante 2020, aproximadamente 88% de los ingresos de la Compañía correspondieron a ventas en México.

Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente 48% del capital social de KCM era propiedad de KCC. La Compañía estima que el remanente está en manos de alrededor de 1,450 accionistas. Las acciones de la Compañía cotizan en la BMV. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un programa de CPO's que cotizan en la BMV, así como un programa de ADR's que cotizan en el mercado OTC en EUA.

Históricamente la Compañía ha mantenido una relación sólida y estrecha con KCC, su accionista más importante. No obstante, lo anterior, la Compañía se administra y opera de forma autónoma. KCC ha

tenido una participación muy importante en el desarrollo de KCM, en virtud de que le ha permitido utilizar sus reconocidas marcas globales en la comercialización de sus productos; así como por sus aportaciones tecnológicas para la innovación continua y para la introducción de nuevos productos al mercado. Asimismo, KCC ofrece posibilidades globales en cuanto a mejores prácticas de comercialización, compras, operaciones y logística.

A continuación, se presenta un resumen de las ventas netas, utilidad de operación, utilidad neta y EBITDA de KCM correspondientes a los últimos tres años:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Ventas Netas | 46,703 | 43,500 | 41,026 |
| Utilidad de Operación | 10,537 | 8,997 | 7,508 |
| Margen de Operación | 22.6% | 20.7% | 18.3% |
| Utilidad Neta | 6,086 | 5,156 | 4,227 |
| EBITDA | 12,491 | 10,943 | 9,070 |

Fuente: Estados Financieros Consolidados de la
Compañía
(millones de pesos)

La Compañía divide sus procesos de comercialización en tres segmentos:

- i. Productos al consumidor;
- ii. Professional; y,
- iii. Exportación.

Ver “La emisora - Actividad Principal”. A continuación, se muestran las ventas anuales por segmento, correspondientes a los últimos tres años, así como el porcentaje que cada uno de dichos segmentos representa en los ingresos totales consolidados de la Compañía:

| <u>Segmento</u> | | <u>2020</u> | <u>%</u> | <u>2019</u> | <u>%</u> | <u>2018</u> | <u>%</u> |
|-------------------------|----|-------------|----------|-------------|----------|-------------|----------|
| Productos al Consumidor | al | 37,630 | 80.6% | 35,781 | 82.3% | 33,948 | 82.8% |
| Professional | | 3,667 | 7.8% | 4,787 | 11.0% | 4,032 | 9.8% |
| Exportación | | 5,406 | 11.6% | 2,932 | 6.7% | 3,046 | 7.4% |
| Total | | 46,703 | 100.0% | 43,500 | 100.0% | 41,026 | 100.0% |

Fuente: Estados Financieros Consolidados de la Compañía
(millones de pesos)

Productos al Consumidor

Los productos al consumidor que vende la Compañía incluyen papel higiénico, servilletas, pañuelos faciales, toallas de papel para cocina y baño, pañales, toallitas húmedas para bebé, toallitas húmedas para limpieza del hogar, productos de protección femenina (toallas femeninas, protectores para ropa íntima y

tampones), productos de incontinencia para adultos, accesorios para alimentación, muebles infantiles y jabones. La mayoría de estos productos se fabrican en plantas de la empresa.

La Compañía considera que sus productos al consumidor tienen una muy buena aceptación por parte de los consumidores, por lo cual KCM ha logrado posiciones de liderazgo, con participaciones mayores al 50% en varios de los mercados que compete.

Históricamente, la Compañía ha logrado desarrollar y mantener en el mercado marcas importantes en diversas categorías de productos. La siguiente tabla muestra las principales marcas de productos al consumidor que comercializa KCM:

| <u>Sub-Categoría de Producto</u> | <u>Marcas Comerciales</u> |
|---|---|
| Papel Higiénico | Kleenex Cottonelle, Kleenex Brand, Pétalo, Pétalo Ultraresistente, Pétalo Rendimax, Pétalo Ultracare, Pétalo Maxi Resist, Pétalo Ultra Jumbo, Suavel, Delsey, Vogue, Lys y Flamingo. |
| Papel Higiénico Húmedo | Kleenex Cottonelle Fresh. |
| Servilletas | Kleenex, Pétalo, Suavel, Delsey, Vogue, Lys y Fancy. |
| Pañuelos Faciales | Kleenex. |
| Toallas para Cocina | Kleenex, Kleenex Maxi Absorb, Pétalo, Pétalo Jumbo, Pétalo Práctica, Suavel, Delsey y Vogue. |
| Pañales Desechables | Huggies Supreme, Huggies Ultraconfort, Huggies All Around, Huggies EcoProtect, Natural Touch, KleenBebé Suavelastic, KleenBebé ComodiSec, KleenBebé AbsorSec, Kimbies, KleenBebé Movilastic y Eco Natural By Huggies. |
| Toallitas Húmedas | Huggies Supreme, Huggies Cuidados, Huggies Natural Care, KleenBebé Suavelastic, KleenBebé AbsorSec, Diapro, Depend, Kotex, Kleenex Beauty y Evenflo. |
| Pañuelos Húmedos | Simply Clean y Huggies Kids. |
| Calzón Desechable | Huggies Pull-Ups, Huggies Little Swimmers y GoodNites. |
| Toallas Femeninas, Tampones y Panty Protectores | Kotex, Kotex Naturals y Kotex Unika. |
| Productos para Incontinencia | Depend y Diapro. |

| | |
|--|---------------------------------------|
| Productos para Higiene del Bebé ⁽¹⁾ | Huggies Supreme, Huggies y KleenBebé. |
| Productos para Higiene Infantil ⁽²⁾ | Huggies Kids. |
| Accesorios para Alimentación de Bebés e Infantil | Evenflo, Evenflo Advanced y Lobly. |
| Muebles para Bebés | Evenflo. |
| Jabones en Barra y Líquido ⁽³⁾ | Kleenex, Escudo y Blumen. |
| Agua Micelar Desmaquillante | Kleenex Beauty |
| Productos de Limpieza y Protección | Escudo y Kleenex |

(1) Incluye crema, shampoo, jabón líquido, gel anti-bacterial, jabón en barra y combinaciones de estos productos.

(2) Incluye shampoo, 3 en 1 (shampoo, acondicionador y jabón para cuerpo), crema para desenredar, gel fijador, jabón en barra y combinaciones de estos productos.

(3) En este segmento se consolida 4e Global, donde la compañía tiene una participación del 77.5% del capital. 4e Global opera una planta y un centro de distribución, cuenta con diversas marcas como Blumen, Solei, Vert y Vide entre otras.

La Compañía también fabrica algunos productos al consumidor tales como papel higiénico y servilletas para cadenas de supermercados y mayoristas, mismos que se venden bajo marcas de KCM o bajo marcas propietarias de clientes de KCM. Asimismo, KCM fabrica productos con especificaciones particulares para algunos de sus clientes institucionales.

Professional

Los principales productos que se comercializan en el segmento son toallas para manos, servilletas, papel higiénico y jabón para manos. Estos productos se comercializan a través de canales dirigidos a instituciones tales como hoteles, restaurantes, oficinas de gobierno o fábricas. La aceptación de los productos institucionales de KCM le permite gozar de posiciones de liderazgo, con participaciones mayores al 50%. Dentro de sus principales marcas se encuentran: Kleenex Cottonelle, Kleenex, Pétalo, Lys, Kimlark, Sanitas, Marli, WypAll, Scott, Kimtech y Kimberly-Clark.

Exportación

Desde el inicio de las operaciones del área de ventas al extranjero, la Compañía ha ido consolidando su presencia en el exterior (principalmente en EUA). Los productos que exporta la Compañía incluyen principalmente el papel tissue y otros productos convertidos como papel higiénico, servilletas, toallas para

cocina, pañuelos faciales, pañales para adulto, toallitas húmedas, accesorios para alimentación, telas no tejidas y jabones.

Desarrollo de la Compañía

A partir de la adquisición que realizó KCC de La Aurora, S.A., en 1955 y hasta antes de la adquisición de Crisoba en 1996, KCM tuvo un crecimiento orgánico importante, pasando durante ese período de operar una sola planta productiva (Naucalpan) a operar seis plantas en diferentes regiones de México tras construir cinco nuevas plantas: Orizaba (1968), Prosede (1976), Bajío (1981), Ramos Arizpe (1993) y Tlaxcala (1995).

En 1996 hubo un crecimiento importante como resultado de la fusión realizada entre KCM y Crisoba, seguida de la desincorporación de activos asociada con dicha fusión que fue concluida a mediados de 1997 para dar cumplimiento a la resolución emitida por la COFECE al autorizar la misma. Al finalizar este proceso, la fusión agregó las siguientes cuatro nuevas plantas a las operaciones de KCM: Ecatepec, Morelia, San Rafael y Texmelucan.

Posteriormente, KCM decidió desincorporar su negocio de papel para escritura e impresión y su negocio de cuadernos. La venta de estos dos negocios en 2006 incluyó instalaciones y equipos en varias localidades que pasaron a ser propiedad del nuevo dueño e implicaron una separación física en las siguientes tres plantas: Bajío, Morelia y Orizaba. Esta venta también incluyó la totalidad de las plantas de Naucalpan y San Rafael, dedicadas principalmente a la producción de papel para escritura e impresión.

Históricamente, el enfoque operativo de KCM ha estado dirigido a incrementar año con año la productividad en todos sus procesos, buscando minimizar los tiempos perdidos y la merma. Con este fin, se ha mantenido un monitoreo continuo de todas y cada una de las operaciones de la empresa, buscando la identificación y adopción de mejoras prácticas a nivel internacional, junto con estrictos programas de mantenimiento y aseguramiento de la calidad en todo lo que se hace.

Durante 2011, la Compañía adquirió los activos productivos de Georgia Pacific en México lo que contribuyó a lograr un volumen de producción récord en las categorías de “productos para el hogar” y “productos institucionales”.

En 2012 se llevó a cabo la adquisición de dos negocios de Evenflo:

1.- A nivel global, el negocio de accesorios para alimentación (*feeding*) que incluye productos tales como biberones, mamilas, chupones, vasos entrenadores, recolectores y protectores para lactancia, más una serie de otros productos tales como escobillones, esterilizadores y calentadores para biberones, baberos, utensilios. Una parte importante de estos productos se fabrica en la planta Evenflo que formó parte de la adquisición y el resto se importan de países asiáticos.

Desde la adquisición en 2012, el negocio de accesorios para alimentación Evenflo en EUA y Canadá ha estado siendo atendido por una subsidiaria propiedad 100% de KCM (Evenflo Feeding, Inc.) con oficinas en West Chester, estado de Ohio, EUA.

2.- A nivel nacional, el negocio de muebles infantiles (*gear*) que entre otros productos comprende auto-asientos, carriolas, sistemas de viaje, andaderas, sillas altas, cunas, centros de actividad y canguros. En la

planta Evenflo también se fabrican algunos de los canguros y la mayoría de los demás productos para este negocio son importados de Asia.

El desarrollo señalado en los párrafos anteriores de los activos y negocios de la Compañía se ha dado en condiciones de demanda restringida y de un entorno económico cada vez más competitivo. Ante esta situación, la Compañía ha tenido que establecer estrategias y tácticas que le han permitido mantener y/o mejorar su posición en los mercados en los que participa.

Para apoyar la estrategia comercial, continuamente se hacen esfuerzos para optimizar la compra de materias primas, aprovechar el apalancamiento operativo de los incrementos en el volumen para lograr mayor eficiencia en la producción y menores costos operativos, aunado a la búsqueda continua de reducción de costos y gastos en todas las áreas de la empresa. Estas estrategias operativas en general han funcionado bien a lo largo de los años.

En el 2016 se llevó a cabo la adquisición de la marca Escudo y también del 55% de 4e Global, una compañía fabricante de jabones, de la cual hoy KCM detenta el 77.5%.

Estados de Resultados Consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

(Millones de Pesos, salvo razones y proporciones y datos por acción)

| Estados de Resultados | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ventas Netas | \$46,703 | \$43,500 | \$41,026 |
| Utilidad de Operación | 10,537 | 8,997 | 7,508 |
| Utilidad Neta | 6,086 | 5,156 | 4,227 |
| EBITDA | 12,491 | 10,943 | 9,070 |

| Principales Razones y Proporciones | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rendimiento | | | |
| Utilidad Neta a Ventas Netas | 13.0% | 11.9% | 10.3% |
| Utilidad Neta a Capital Contable | 106.9% | 99.7% | 75.4% |
| Utilidad Neta a Activo Total | 11.4% | 12.4% | 10.3% |
| Actividad | | | |
| Ventas Netas a Activo Total | 0.9 veces | 1.0 veces | 1.0 veces |
| Rotación de Inventarios | 7.9 veces | 7.6 veces | 7.6 veces |
| Días Cartera | 39 días | 46 días | 50 días |

Apalancamiento

| | | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Pasivo Total a Activo Total | 89.3% | 87.6% | 86.4% |
| Pasivo Total a Capital Contable | 8.4 veces | 7.1 veces | 6.4 veces |

Liquidez

| | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Activo Circulante a Pasivo Circulante | 1.9 veces | 1.3 veces | 1.5 veces |
| Activo Circulante Menos Inventarios a Pasivo Circulante | 1.6 veces | 1.0 veces | 1.2 veces |
| Activo Circulante a Pasivo Total | 0.6 veces | 0.5 veces | 0.4 veces |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Pasivo Circulante | 119.4% | 52.8% | 48.9% |

Datos por Acción

| | | | |
|--|--------|--------|--------|
| Utilidad Básica por Acción Ordinaria (1) | \$1.97 | \$1.67 | \$1.37 |
| Valor en Libros por Acción | \$1.85 | \$1.68 | \$1.82 |
| Dividendo en Efectivo por Acción (2) | \$1.60 | \$1.55 | \$1.58 |

(1)Calculada sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

(2)En el 2019 y 2018 fue pagado como reembolso de capital

Comportamiento de las acciones de KCM en el mercado de valores:

| Año | Volumen (000) | Kimber A | | Volumen (000) | Kimber B | |
|------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Precio Máximo | Precio Mínimo | | Precio Máximo | Precio Mínimo |
| 2018 | 880,116 | \$36.04 | \$28.58 | 0 | \$39.58 | \$39.58 |
| 2019 | 983,793 | \$42.69 | \$28.93 | 61,056 | \$37.90 | \$31.00 |
| 2020 | 1,163,679 | \$42.15 | \$30.77 | 3,000 | \$37.90 | \$34.15 |

-

(Fuente: Bloomberg e Infosel)

| <u>Periodo</u> | <u>Precio (al Cierre)</u> | |
|----------------|---------------------------|----------------|
| | <u>Serie A</u> | <u>Serie B</u> |
| 2019 | | |
| 1 Trim | \$31.87 | \$39.58 |
| 2 Trim | \$34.94 | \$39.58 |
| 3 Trim | \$39.23 | \$34.00 |
| 4 Trim | \$37.50 | \$37.90 |
| 2020 | | |
| 1 Trim | \$35.92 | \$39.58 |
| 2 Trim | \$35.88 | \$39.58 |
| 3 Trim | \$35.10 | \$34.00 |
| 4 Trim | \$33.99 | \$37.90 |

(Fuente: Bloomberg e Infosel)

Desde su listado en el mercado de valores de México en 1961 y hasta la fecha, la acción Serie A de KCM ha mostrado ser altamente bursátil según la calificación propia de la BMV. La cotización de las acciones Serie A y Serie B de KCM nunca ha sido suspendida por parte de las autoridades y las acciones de la Compañía con clave de pizarra KIMBER forman parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía formaba parte del índice de Sustentabilidad de la BMV y en el índice británico FTSE for Good.

Factores de riesgo:

La información que se refiere al gobierno mexicano o a cifras macroeconómicas de México ha sido obtenida por KCM de publicaciones oficiales del gobierno mexicano y la empresa no ha llevado a cabo ninguna verificación independiente de las mismas.

En caso de que llegase a ocurrir alguno de los factores de riesgo que se mencionan a continuación, esta condición podría afectar las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía. Los factores de riesgo que se describen a continuación podrían no ser los únicos factores de riesgo a los que se enfrenta la Compañía.

1.3.1 Factores de riesgo relacionados con México y el Extranjero.

1.3.1.1. El negocio y resultados dependen de las condiciones económicas, políticas y sociales de México.

Estamos constituidos de conformidad con la legislación mexicana y la mayoría de los bienes y operaciones se encuentran en México. En consecuencia, estamos sujetos a riesgos de carácter político, económico, legal, fiscal y regulatorio relacionados con México. El entorno económico general de México, la devaluación del Peso en relación con otras monedas, incluyendo el Dólar americano, la inflación en México, las tasas de interés, la regulación, incluyendo la regulación aplicable en materia de competencia económica, posibles expropiaciones, inestabilidad social y política y el desarrollo social y económico en México pudieran afectar el negocio y los resultados.

El volumen y frecuencia con la que se consumen los productos en México depende del incremento en el producto interno bruto, del nivel de ingresos disponibles de los consumidores y de factores macroeconómicos que afectan a México. Los cambios en las condiciones macroeconómicas en México tienen un efecto relevante en la demanda de los productos de KCM. En consecuencia, el negocio, situación financiera y resultados operativos pueden verse afectados por las condiciones económicas locales, por la inestabilidad de los precios, por la inflación, por las tasas de intereses, por la regulación, por los impuestos, por la inestabilidad social y por otras condiciones políticas, sociales y económicas del país, respecto de las cuales no tenemos control.

Muchos países de América Latina, incluyendo México, han sido afectados de forma considerable por varias crisis de carácter económico, político y social y, estos eventos pudieran repetirse en el futuro. La inestabilidad en la región ha sido ocasionada por diferentes factores, incluyendo: (i) la influencia significativa del gobierno sobre las economías locales, (ii) los cambios y fluctuaciones importantes en el crecimiento económico, (iii) niveles de inflación altos, (iv) cambios en el valor de las monedas, (v) el establecimiento de controles de cambios y controles en materia de salida de capitales, (vi) tasas de interés altas, (vii) controles de precios e ingresos, (viii) cambios en la regulación y políticas gubernamentales en materia fiscal o económica, (ix) barreras al comercio, (x) cambios inesperados en la regulación aplicable, e (xi) inestabilidad política, social y económica.

En el pasado México ha experimentado largos periodos de debilidad económica. No podemos asegurar que dichos periodos no vuelvan a ocurrir o, que, de ocurrir, tengan un efecto adverso en el negocio, resultados, o situación financiera.

1.3.1.2. Las condiciones económicas, políticas y sociales de otros países pueden afectar adversamente a KCM en el valor de mercado de los valores o el resultado de las operaciones.

La economía mexicana y el valor de mercado de las empresas mexicanas pueden verse afectados, en diversa medida, por las condiciones económicas y de los mercados de otros países emergentes y de EUA. Adicionalmente, derivado de la celebración del TMEC, las condiciones económicas en México están ligadas de manera importante con las condiciones económicas de EUA y dependen del incremento del intercambio económico entre ambos países. En caso de que surjan condiciones económicas adversas en EUA o en México y se vea afectado el TMEC, se dé por terminado o se modifique el TMEC, o surjan otros eventos similares, la economía mexicana podría verse afectada de manera adversa.

A pesar de que las condiciones económicas en los mercados de otros países emergentes y en EUA pueden diferir de forma significativa de las condiciones económicas prevalecientes en México, la reacción de los inversionistas a eventos ocurridos en otros países puede afectar adversamente los valores emitidos por sociedades mexicanas y los bienes mexicanos. No podemos garantizar que los eventos que pudieran ocurrir en los mercados de otras economías emergentes y en EUA, sobre los que no tenemos control, no vayan a tener un efecto adverso en nuestros negocios, el resultado de nuestras operaciones, nuestra situación financiera y proyecciones de KCM.

1.3.1.3. El gobierno de México ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. Cambios en las políticas del gobierno mexicano pueden afectar adversamente nuestros negocios, el resultado de las operaciones y la situación financiera.

El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas del gobierno federal mexicano en materia económica respecto de empresas propiedad y/o controladas por el Estado, o respecto de instituciones financieras fondeadas por éste, pudieran tener un impacto significativo en las empresas privadas y, en particular, en nosotros, y en las condiciones del mercado, precios y retorno de los valores mexicanos. El gobierno mexicano ha intervenido en la economía local y, ocasionalmente, realiza cambios significativos en las políticas y la regulación. Estos cambios pueden seguirse realizando en el futuro. Las acciones tendientes a controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han tenido como resultado, entre otros, incrementos en las tasas de interés, cambios en las disposiciones fiscales, controles de precios, devaluaciones monetarias y límites a la importación. Las condiciones financieras de nuestro negocio dependen de nuestra habilidad para cumplir con aquellas obligaciones que nos resultan aplicables, mismas que pueden verse afectadas por cambios en la regulación y políticas gubernamentales. Estos cambios también pueden afectar la forma de administrar el negocio que operamos y el régimen impositivo.

En el pasado, se han experimentado déficits en la balanza de pagos y en las reservas de moneda extranjera en México. A pesar de que actualmente el gobierno mexicano no restringe las operaciones realizadas por mexicanos, personas extranjeras o entidades para convertir Pesos en otras divisas, incluyendo el Dólar, estas restricciones han existido en el pasado y pudieran volver a aplicarse. No podemos garantizar que el gobierno mexicano no implementará una política cambiaria restrictiva en el futuro. Dicha política cambiaria restrictiva pudiera limitar nuestro acceso a Dólares que utilizamos para cumplir con nuestras obligaciones denominadas en tal moneda y pudiera tener un efecto material adverso en nuestros negocios, situación financiera y resultados operativos. La regulación en materia fiscal, particularmente en México, está sujeta a constantes cambios, tales como el incremento de las tasas como resultado de la reforma fiscal que entró en vigor a partir de enero de 2014 y el gobierno mexicano puede seguir realizando cambios a la regulación tributaria o a otras disposiciones sociales, económicas y políticas, cuyos cambios podrían tener un efecto materialmente adverso en nuestro negocio, resultados operativos, situación financiera o proyecciones o, afectar adversamente nuestra habilidad para cumplir con nuestras obligaciones.

1.3.1.4. Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar pueden tener un efecto adverso en los resultados de operación y en nuestra situación financiera.

Como consecuencia de que la mayoría de los ingresos son y seguirán siendo en Pesos y parte de la deuda y otros pasivos está denominada en Dólares, si el valor del Peso disminuye en relación con el Dólar, el costo financiero será mayor. A pesar de que la deuda denominada en moneda diferente al Peso está cubierta en contra de fluctuaciones en el tipo de cambio en virtud de la contratación de instrumentos financieros derivados, la devaluación o apreciación del Peso pudieran incrementar el monto de los pasivos denominados en otras monedas, afectando adversamente los resultados de operación. Asimismo, las depreciaciones del Peso pueden afectar la situación financiera y los resultados de operación, debido a que la mayoría de los ingresos por ventas están denominados en Pesos, a pesar de que mucha de la materia prima es adquirida con Dólares. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, estimamos que las fluctuaciones en el tipo de cambio que afectaron la adquisición de bienes representaron aproximadamente 60% de los costos de la Compañía.

El Banco de México puede, de tiempo en tiempo, participar en el mercado cambiario para minimizar la volatilidad y dar soporte y orden al mercado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido e implementado medidas para la estabilización del tipo de cambio de las divisas y han provisto de liquidez al mercado mexicano, mediante el uso de instrumentos financieros derivados, celebrados fuera del

mercado público de derivados (over the counter) y de futuros celebrados en el mercado público de derivados. A pesar de esto, actualmente el Peso está sujeto a fluctuaciones significativas contra el Dólar y puede seguir siendo sujeto a dichas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden afectar adversamente la capacidad para adquirir bienes denominados en otras divisas y pueden afectar los rendimientos de inversiones realizadas en dichos bienes de KCM. Dado que la Compañía puede adquirir bienes en Dólares y los ingresos están denominados en Pesos, el valor de los bienes en Dólares puede verse afectado adversamente o favorablemente por fluctuaciones cambiarias, costos de conversión de monedas y regulación o políticas de control cambiario.

Las depreciaciones y devaluaciones severas del Peso también pueden afectar el mercado cambiario internacional. Esto puede afectar la capacidad de la Compañía de transferir o convertir Pesos a Dólares o a otras divisas o la capacidad para cumplir con las obligaciones presentes o futuras. Esto también pudiera tener un efecto adverso en la situación financiera, resultados operativos y flujo de efectivo para periodos futuros de KCM.

1.3.1.5. La inflación en México, junto con las medidas del gobierno para frenar la inflación, pueden tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

Históricamente se han experimentado tasas de inflación en México más altas que las tasas anuales de inflación de sus principales socios comerciales. La tasa anual de inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor nacional mexicano calculado y publicado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.15% para el 2020, 2.83% para el 2019 y 4.83% para el 2018. Las tasas de inflación altas podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación al reducir el poder adquisitivo de los consumidores, perjudicando la demanda de los productos, aumentando los costos más allá de los niveles que se puedan transmitir a los clientes y disminuyendo el beneficio de los ingresos obtenidos en la medida en que la inflación exceda el crecimiento en los niveles de precio de la Compañía.

1.3.1.6. México ha experimentado un período de incremento de delincuencia, misma que podría afectar adversamente nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.

Se ha experimentado un incremento de delincuencia en México, debido principalmente al crimen organizado. Esta actividad, su aumento y la violencia manifestada en distintas actividades delictivas pueden tener un impacto adverso en el ambiente de negocios en lugares en que operamos, y por lo tanto en nuestro negocio, resultados operativos y situación financiera.

1.3.1.7. Tasas más altas de intereses en México podrían aumentar nuestros costos financieros.

Las tasas de interés anuales promedio a 28 días de los Certificados de la Tesorería de la Federación del gobierno mexicano, fueron del 5.7%, 7.9% y 7.6% para el 2020, 2019 y 2018, respectivamente. La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, o TIIE anual promedio, fue de 5.7%, 8.3% y 8.0%, para el 2020, 2019 y 2018, respectivamente. En el mediano plazo, es posible que el Banco de México aumente su tasa de interés de referencia. Esto tendría un efecto desfavorable en nuestros costos financieros y, si incurrimos en deuda denominada en Pesos en el futuro, podría ser a tasas de interés más altas.

1.3.1.8. Podríamos enfrentar demandas colectivas.

México cuenta con legislación que permite a los particulares y entidades gubernamentales, en materias ambientales y de protección al consumidor, entre otras, entablar demandas colectivas contra empresas con negocios en México. Estas leyes pueden causar que los consumidores y otros participantes en los mercados en los que operamos inicien demandas colectivas en nuestra contra, aumentando el riesgo de incurrir en responsabilidades. No podemos predecir el resultado definitivo de posibles acciones iniciadas en virtud de estas leyes, incluyendo la responsabilidad en que pudiéramos incurrir.

1.3.1.9 Podrían presentarse diversos impactos en el entorno económico derivados del COVID 19.

A finales del año 2019 comenzó a propagarse la enfermedad conocida como “COVID-19” en la región de Wuhan de la República Popular China. . El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de Salud declaró una emergencia de salud internacional por el brote y propagación del virus la enfermedad COVID-19 y tanto México como a nivel internacional se sufrieron los efectos del brote del virus COVID-19, mejor conocido como “coronavirus”. La propagación de la COVID-19 en todo el mundo, la declaración de la misma como pandemia y las acciones que han tomado los gobiernos, empresas y personas en todo el planeta, han generado una alta volatilidad en los mercados financieros globales. La Compañía no puede asegurar que la actual situación sanitaria en México o en el mundo esté enteramente controlada ni puede anticipar los efectos de brotes de virus y enfermedades epidémicas o pandémicas, ni se puede asegurar que no existirán más brotes de este virus o de otras enfermedades pandémicas en México o en el resto del mundo en un futuro. Dichos brotes podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y podría afectar los resultados operativos y financieros de la compañía.

1.3.2 Factores de Riesgo Relacionados con la Compañía.

1.3.2.1. Un cambio en la demanda de nuestros productos y/o la falta de crecimiento del mercado podría tener un impacto significativo en el negocio.

Nos dedicamos a ofrecer y vender productos con base en la demanda de nuestras marcas y productos en México. Para alcanzar nuestras metas de negocios, debemos desarrollar y vender productos que se ajusten a las necesidades de nuestros consumidores. Esto depende de varios factores, incluyendo nuestra habilidad para desarrollar ventas efectivas, así como programas de mercadotecnia y publicidad. Esperamos alcanzar las metas financieras enfocándonos en las categorías más redituables que creemos tienen potencial de crecimiento e introduciendo al mercado productos innovadores. Si los índices de demanda de los productos y/o los índices de crecimiento del mercado descienden substancialmente por debajo de los niveles esperados o la participación en el mercado cae significativamente en estos negocios, el volumen y resultados de la Compañía podrían verse negativamente afectados. Esto podría ocurrir, entre otras cosas, debido a situaciones imprevistas negativas de carácter político o económico, cambios inesperados en tendencias y hábitos del consumidor o respuestas negativas a los precios de los productos de KCM.

1.3.2.2. Los aumentos significativos en los precios de materia prima, energía, transporte y otros servicios o productos sin que correspondan a aumentos en nuestros precios de venta, podrían afectar adversamente los resultados financieros.

Los aumentos en el costo y disponibilidad de materia prima, incluyendo pulpa y materiales petroquímicos, el costo de la energía, fletes y otros servicios necesarios, restricciones de los proveedores, la incapacidad de mantener acuerdos y relaciones necesarias con los proveedores o la incapacidad de evitar

que exista una desorganización en el rendimiento de nuestra producción, pudieran tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Compañía.

La pulpa de madera (fibra virgen y reciclada de papel desechado) es ampliamente utilizada en los productos y está sujeta a fluctuaciones de precio. En años recientes, los precios de la pulpa han experimentado volatilidad y se espera que esta volatilidad continúe. Para reducir el impacto de la fluctuación de precios de la pulpa de madera, producimos cerca del 60% de nuestros requerimientos de fibra reciclando papel. Sin embargo, el aumento en los precios de la pulpa o los límites de disponibilidad de fibra reciclada podrían afectar adversamente nuestras ganancias de no trasladar estos aumentos a los consumidores a través de incrementos en los precios o si estos aumentos no corresponden a los incrementos en el precio de la pulpa.

Varios de nuestros productos tales como pañales, calzones desechables, toallas femeninas, productos para incontinencia, pañuelos desechables contienen ciertos materiales que son derivados del petróleo. Estos materiales están sujetos a fluctuaciones de precios basados en el costo del petróleo, disponibilidad y otros factores y sus precios han experimentado volatilidad en años recientes. Compramos materiales de diferentes proveedores, los aumentos significativos en los precios para estos materiales podrían afectar adversamente nuestras ganancias si no podemos trasladar estos aumentos a nuestros consumidores a través de incrementos en los precios, si estos aumentos no corresponden a los incrementos de los precios para estos materiales o si no utilizamos sustitutos para estos materiales con precios más bajos.

Nuestras operaciones de fabricación utilizan electricidad, gas natural y combustibles derivados del petróleo. Para asegurarnos de usar todas las formas de energía eficientemente y de forma rentable, mantenemos programas constantes para el mejoramiento de energía eficiente en todas nuestras fábricas. Nuestros costos de energía también se ven afectados por varios factores incluyendo la disponibilidad en la provisión de formas particulares de energía, precios de energía y decisiones regulatorias nacionales y locales (incluyendo aquellas acciones tomadas frente al cambio climático y todas las respuestas del mercado relacionadas con los conceptos anteriores). No podemos asegurar que estaremos totalmente protegidos contra cambios sustanciales en el precio o la disponibilidad de fuentes de energía.

1.3.2.3. Nuestra relación con KCC vía el contrato de licencia y el contrato de servicios técnicos relacionados. No poder renovar estos contratos o cambios en estas relaciones contractuales pueden afectar adversamente nuestros resultados y situación financiera.

Parte substancial de nuestras ventas se deriva de las ventas de productos de marcas que son propiedad de una empresa afiliada a KCC, marcas que producimos, comercializamos, vendemos y distribuimos en México derivado de conformidad con la celebración de un contrato de licencia y un contrato de servicios técnicos relacionados con dicha afiliada.

El contrato de licencia y el contrato de servicios técnicos relacionados estarán vigentes hasta el 1 de noviembre de 2023 y pueden ser renovados automáticamente por periodos de 5 años, salvo que cualquiera de las partes exprese su voluntad a la otra parte de darlos por terminados. Asimismo, estos contratos pueden darse por terminados en caso de incumplimientos materiales o eventos fuera de nuestro control, tal como el hecho de que la participación de KCC en nuestro capital descienda de cierto umbral. En caso de falta de renovación o terminación de estos contratos, no podríamos continuar vendiendo productos bajo las marcas de KCC en México, lo que podría tener como resultado un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y planes a futuro.

1.3.2.4. La escasez de agua o la incapacidad para mantener las concesiones de agua existentes podrían afectar adversamente nuestro negocio.

El agua es un componente esencial en los procesos de fabricación de nuestros productos, obteniéndola de diversas fuentes de abastecimiento para nuestras plantas.

Las concesiones de agua se otorgan generalmente con base en estudios de la disponibilidad existente y pronosticada de agua subterránea, así como con base en los volúmenes de uso. Nuestras concesiones de agua existentes pueden darse por terminadas bajo ciertas circunstancias o pueden no ser renovados en términos satisfactorios. Asimismo, como resultado de la transmisión de nuestra división de papel y cuadernos, Bio Pappel Scribe presta ciertos servicios en dos de nuestras plantas de conformidad con contratos de tratamiento de aguas residuales vigentes que están en constante renovación. Estos contratos pueden darse por terminados o pueden no ser renovados en términos satisfactorios para la Compañía. En algunas de nuestras plantas de producción, nuestro abastecimiento existente de agua puede no ser suficiente para nuestras necesidades futuras y el abastecimiento disponible de agua puede verse afectado por escasez o cambios en regulaciones gubernamentales, normativos y cambios climáticos.

Adicionalmente, no podemos asegurar que vayamos a ser capaces de encontrar fuentes alternativas para cubrir nuestra necesidad de agua en caso que el suministro de agua no sea suficiente para satisfacer las necesidades presentes o futuras de la Compañía.

1.3.2.5. La presión en el aumento de precios, la intensa competencia en la venta de los productos y la incapacidad de innovar o comercializar productos efectivamente, podría tener un efecto adverso en nuestros resultados financieros.

Participamos en mercados altamente competitivos. Algunos de los riesgos inherentes a la estrategia competitiva incluyen la incertidumbre respecto de la aceptación del mercado o del consumidor, los efectos en la consolidación dentro de los canales de distribución que utilizamos y las ventas que realizamos, así como la capacidad de llevar a cabo acciones competitivas. Nuestros competidores en estos mercados incluyen no sólo productos de marcas altamente conocidas, sino también fabricantes de marcas privadas, fabricantes de bajo costo y fabricantes internacionales. Algunos de estos competidores podrían tener mejor acceso a recursos financieros y/o mejor penetración en el mercado, lo cual les permitiría ofrecer una amplia variedad de productos y servicios a precios más competitivos. Alternativamente, algunos de estos competidores podrían bajar significativamente el desarrollo de productos y costos de fabricación, particularmente respecto de productos de marca privada, permitiéndoles ofrecer productos a precios más bajos. Las acciones de estos competidores podrían afectar adversamente nuestros resultados financieros. Podría ser necesario que nosotros bajemos el precio de nuestros productos e incrementemos la inversión en publicidad y promociones, lo cual podría afectar adversamente nuestros resultados financieros. La intensa competencia podría frenar nuestro crecimiento en ventas y potenciales ganancias, así como impactar adversamente nuestros márgenes.

Nuestra capacidad para desarrollar nuevos productos se puede ver afectada si no logramos desarrollar y fundear innovaciones tecnológicas de manera exitosa y si no logramos recibir y mantener la protección necesaria para patentes y marcas. Asimismo, podríamos incurrir en costos altos de desarrollo y mercadotecnia al introducir al mercado productos y/o tecnologías nuevas y/o mejoradas. La introducción de un nuevo producto (ya sea mejorado o nuevo) requiere de gastos substanciales en mercadotecnia y

publicidad para lograr el reconocimiento en el mercado. Para que un producto sea aceptado por el consumidor, normalmente requiere de apoyo promocional y publicitario continuo para mantener su posición relevante en el mercado. Algunos de nuestros competidores pueden invertir más agresivamente en actividades promocionales y publicitarias, introducir productos que compitan más rápidamente en el mercado y responder más efectivamente a cambios en el mercado y condiciones económicas.

Podríamos no tener éxito en desarrollar productos y tecnologías nuevas o mejoradas que sean necesarios para competir exitosamente en la industria en la que operamos. También podríamos no tener éxito en nuestras campañas de publicidad, mercadotecnia, lanzamientos oportunos y en la venta de nuestros productos. Adicionalmente, el surgimiento de nuevos canales de venta puede afectar al consumidor y sus preferencias, así como las dinámicas del mercado. En caso de no competir eficientemente en estos nuevos canales, los resultados de nuestras operaciones podrían verse afectados de manera adversa.

1.3.2.6. Dependemos del desempeño en ventas de nuestros clientes y si son deficientes o los consumidores le dan preferencia a productos de la competencia, el desempeño financiero de la Compañía podría verse negativamente afectado.

Una gran parte de los ingresos de la Compañía dependen de las ventas a nuestros clientes. Vendemos productos a través de canales modernos, tales como supermercados o hipermercados, así como a vendedores mayoristas que comercializan nuestros productos a minoristas en el canal tradicional, como lo son las pequeñas tiendas familiares. Los vendedores minoristas venden nuestros productos al consumidor final. Cualquier deterioro significativo en el desempeño de los principales clientes de la Compañía podría afectar adversamente la venta de productos.

Asimismo, nuestros productos se venden en un mercado altamente competitivo que continúa experimentando un incremento en concentración y más presencia de grandes vendedores que otorgan descuentos. Debido a la consolidación del mercado, somos dependientes de clientes clave y algunos de ellos tienen alto poder de negociación. Esos clientes pueden usar esta ventaja para solicitar mayores descuentos o bonificaciones, lo cual implicaría menores ganancias para nosotros. También podríamos vernos negativamente afectados por cambios en las políticas de nuestros clientes, tales como la reducción de inventario, limitaciones en los anaqueles, exclusión de productos, mayores requisitos de seguridad, ambientales, sociales u otros de carácter sustentable, entre otras condiciones. Si perdemos un cliente importante o si las ventas de nuestros productos a un cliente importante descienden, la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía podrían verse afectados de manera negativa. El surgimiento de nuevos canales de ventas podría afectar las preferencias del cliente y las dinámicas del mercado y podría impactar adversamente nuestros resultados financieros.

1.3.2.7. La falta de organización en nuestra cadena de suministro o el mal desempeño de proveedores podrían impactar adversamente en las operaciones de la Compañía.

Nuestra capacidad para fabricar, distribuir y vender productos es crítica para la operación de la Compañía. Estas actividades están sujetas a riesgos inherentes tales como desastres naturales, apagones, incendios o explosiones, huelgas, terrorismo, pandemias, restricciones de importación, eventos regionales económicos, de negocios, ambientales o políticos, requerimientos regulatorios gubernamentales o acciones voluntarias en respuesta a cambios climáticos globales u otros riesgos relacionados con la sustentabilidad de nuestro negocio, lo cual podría afectar nuestra capacidad de fabricar, distribuir o vender productos. Esta interrupción, si no es mitigada con anticipación o si no es manejada de manera eficiente, podría impactar de

manera negativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones y podría requerir la inversión de recursos adicionales.

Adicionalmente, existen terceros que nos proveen materia prima para fabricar nuestros productos y que brindan ciertos servicios administrativos. La desorganización o la demora de estos terceros fabricantes o prestadores de servicios debido a las razones mencionadas en el párrafo anterior o el desempeño pobre de estos fabricantes o prestadores de servicios podría impactar adversamente nuestras operaciones, ventas, pagos a proveedores, empleados y otros, y nuestra capacidad de reportar información financiera y administrativa de forma oportuna y correcta.

1.3.2.8. La participación de KCC en nuestra Compañía puede tener como resultado que tomemos acciones contrarias a los intereses de nuestros demás accionistas o acreedores.

Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 48% de nuestro capital social era propiedad de KCC a través de una subsidiaria directa. KCC tiene una porción significativa de nuestras acciones y tiene el poder de tomar decisiones para las cuales se requiere la aprobación de nuestros accionistas. Los intereses de KCC podrían ser contrarios a los de nuestros demás accionistas, lo que podría tener como resultado que tomemos acciones contrarias a los intereses de nuestros demás accionistas o acreedores.

1.3.2.9. El daño a nuestra reputación, la de KCC o la de las marcas bajo las cuales vendemos nuestros productos podría afectar de manera negativa a KCM.

Desarrollar y mantener nuestra reputación, la de KCC y la de las marcas bajo las cuales vendemos nuestros productos, resulta ser un factor crítico en la relación con los clientes, consumidores, proveedores y otras personas. El no mantener la reputación de las marcas podría tener un efecto adverso en el negocio, resultados de operación y situación financiera. Si no podemos afrontar los problemas que puedan afectar nuestra reputación, podrían surgir daños en nuestro negocio y planes futuros. Estos problemas incluyen, sin limitación, el manejo apropiado de conflictos de interés, requerimientos legales o regulatorios, condiciones de seguridad en las operaciones, temas éticos, lavado de dinero, privacidad, grabaciones, ventas y prácticas comerciales y la adecuada identificación de los riesgos legales, de reputación, crediticios, de liquidez y comerciales inherentes a la Compañía.

Las principales marcas que utilizamos están registradas en los países donde usamos dichas marcas. En conjunto con KCC buscamos defender los derechos marcarios contra terceros, sin embargo, las acciones y defensas legales pudieran no ser las adecuadas para prevenir la imitación del uso de nuestros productos o prevenir a otros de bloquear la venta de los mismos en territorios donde los productos violen sus derechos de propiedad industrial. Si un competidor afectara nuestras marcas o las de KCC, el ejercer nuestros derechos podría ser costoso y desviaría recursos que podrían ser usados para operar o desarrollar nuestro negocio.

1.3.2.10. La falta de capacidad para anticipar los cambios en las preferencias del consumidor puede resultar en una baja en la demanda de nuestros productos.

Nuestro éxito depende en parte de la habilidad de anticipar las necesidades y preferencias de nuestros consumidores de acuerdo a las tendencias de mercado. Los cambios en las preferencias de nuestros consumidores y la incapacidad de anticipar, identificar o reaccionar ante estos cambios, podría resultar en la

reducción de la demanda de nuestros productos, lo cual afectaría de manera negativa la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

Asimismo, nuestro éxito depende en parte de nuestra habilidad para mejorar el portafolio de los productos al adicionar nuevos productos innovadores en categorías redituables y en crecimiento, así como aumentar la participación en el mercado en nuestras categorías existentes. La introducción de nuevos productos y mejoras de productos existentes requiere de investigación y desarrollo, así como de campañas mercadológicas. Si nuestros nuevos productos no cumplen con las preferencias de los consumidores, el retorno de las inversiones sería menor al anticipado y la estrategia para aumentar ganancias y ventas netas no sería exitosa.

1.3.2.11. Riesgos de salud e indemnizaciones relacionados con mercancías de las industrias de consumo y productos profesionales pudieran afectar nuestros negocios, resultados de operación y condiciones de financiamiento.

Estamos sujetos a riesgos que afectan a las industrias de consumo y productos profesionales, incluyendo riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad de productos de consumo, la disponibilidad y el gasto en seguros por responsabilidad y el costo potencial y de afectación por retiros de productos. Incluso pudiéramos ser parte de litigios y procedimientos legales si se argumenta que el uso de cualquiera de nuestros productos causa lesiones, enfermedades o muerte. El retiro de un producto o el resultado adverso de cualquier litigio pudiera afectar negativamente nuestra situación financiera, resultados operativos y flujo de caja.

Cualquier riesgo de salud, actual o percibido, asociado con nuestros productos, incluyendo cualquier publicidad negativa relacionada con estos riesgos, podrá causar una falta de confianza en los consumidores y en la seguridad y calidad de nuestros productos. Incluso si los productos son seguros, la industria pudiera enfrentar mala publicidad si los productos de otro fabricante son asociados con riesgos de salud, lo cual pudiera resultar en la disminución de la demanda por parte del consumidor de nuestros productos relacionados con el género afectado. Adicionalmente, la publicidad negativa sobre la seguridad y calidad de algunos de los productos pudiera desalentar a los consumidores a comprar nuestros productos o causar trastornos en la entrega y producción de los mismos.

1.3.2.12. No hay garantía de que nuestros esfuerzos constantes para reducir los costos serán exitosos.

Continuamos implementando planes para mejorar nuestra posición competitiva a través de la reducción de costos en nuestras operaciones. Adicionalmente, esperamos lograr ahorros incesantes como resultado de nuestras actividades de mejora continua. Anticipamos que estos ahorros en costos serán producto de la disminución en consumo de materiales y de merma de manufactura, así como del logro de ganancias en productividad y eficiencias de distribución en cada uno de nuestros segmentos de negocio. No podemos asegurar que podremos llevar a cabo exitosamente nuestros planes de ahorro en costos por lo que no sabemos de manera anticipada los beneficios que podremos lograr.

1.3.2.13. Si nuestros sistemas computacionales sufren interrupciones, fallas o descomposturas, nuestros negocios pudieran ser afectados y pudiéramos afrontar daños financieros y de reputación.

Nuestros sistemas computacionales, algunos de los cuales dependen de servicios prestados por terceros, tienen una función importante en la eficiencia y eficacia de la operación y administración de nuestros negocios. Esta labor incluye:

- ordenar y administrar materiales de proveedores;
- administrar nuestro inventario;
- convertir los materiales en productos terminados;
- facilitar órdenes de acceso y cumplimiento;
- tramitación de transacciones;
- resumir y reportar nuestros resultados;
- facilitar la comunicación interna y externa;
- dirigir las funciones de recursos humanos;
- recaudación y almacenamiento de información y datos personales de los clientes; vendedores, empleados e inversionistas;
- recibir, procesar y compartir investigaciones confidenciales y patentadas, planes de negociación e información financiera;
- cumplir con regulaciones, impuestos y otros requisitos legales;
- proporcionar protección de datos; y
- proporcionar otros procesos necesarios para administrar nuestros negocios.

Estos sistemas computacionales pudieran ser dañados o pudieran dejar de funcionar adecuadamente por varias razones tales como catástrofes, apagones, fallas de seguridad, virus, o ataques cibernéticos. Cualquier falla en los sistemas que se presente pudiera interrumpir nuestros negocios. A pesar de contar con planes de contingencia para prevenir o mitigar el impacto de estos eventos, si dichos eventos ocurren y los planes de recuperación de desastres no funcionan adecuadamente en su debido tiempo, pudiéramos sufrir interrupciones en nuestra capacidad para administrar las operaciones, lo cual puede afectar negativamente los negocios y resultados financieros de la Compañía.

El incremento de las amenazas en la seguridad cibernética y los delitos informáticos también representan un riesgo potencial para la seguridad de nuestra información, incluyendo los servicios prestados por terceras personas a quienes contratamos, así como la confidencialidad, integridad y acceso a datos resguardados en esos sistemas. Cualquier violación a nuestros sistemas computacionales pudiera resultar en la revelación y el mal uso de información confidencial y patentada, incluyendo la información ordinaria de nuestros negocios de clientes susceptibles, vendedores, empleados o inversionistas. Cualquiera de estos eventos pudiera causar un daño en nuestra reputación, la pérdida de información valiosa o la pérdida de ingresos y puede resultar en gastos elevados para investigar o remediar los sucesos, para recuperar la información, para reparar o reemplazar redes o sistemas de información, o para protegernos en contra de eventos similares futuros, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio y resultados financieros.

1.3.2.14. Si somos incapaces de contratar, capacitar o mantener a nuestros empleados clave o a un equipo de trabajo diverso y hábil nuestro negocio podría verse afectado de manera negativa.

Una de nuestras estrategias consiste en enfocarnos en contratar, desarrollar y preservar a nuestro equipo de trabajo y contar con una mano de obra hábil y diversa. Nuestra mano de obra es un factor importante para el desarrollo de productos nuevos, así como para proveer de puntos clave representativos a nuestra base de consumidores. Nos comprometemos en contratar a nuevos empleados para después

capacitarlos para que desarrollen sus habilidades. Es posible que no logremos contratar, capacitar y mantener el personal clave que necesitamos. Un imprevisto o una falla para crear un plan de sucesión efectivo para los principales puestos, o para contratar y mantener a un equipo de trabajo hábil y diverso, puede incrementar nuestros gastos de operación y afectar negativamente los resultados operativos de la Compañía.

1.3.2.15. Litigios pendientes y futuros, actos administrativos, asuntos fiscales, requerimientos regulatorios y nuevos requisitos legales pudieran tener un efecto negativo en nuestros resultados financieros.

Durante el curso de nuestros negocios estamos sujetos a muy diversos procedimientos legales y administrativos en los cuales defendemos los derechos derivados de disposiciones legales, reglamentos y normatividad aplicable. Es posible que no tengamos éxito en defendernos contra estos actos o en proteger estos derechos. Adicionalmente, pudiéramos incurrir en gastos substanciales al defendernos o al proteger nuestros derechos.

Estamos sujetos a impuestos en México y otras jurisdicciones en donde operamos. No podemos predecir la aplicación de las legislaciones fiscales en las jurisdicciones en las que operamos. La creación de nuevos impuestos, cambios en las disposiciones tributarias aplicables y la interpretación de estas leyes y actos de autoridades tributarias bajo las cuales operamos pueden afectar los impuestos que nos son aplicables y afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones.

Ciertos aspectos de nuestro negocio están sujetos a varias leyes y regulaciones gubernamentales. Regulaciones adversas, incluyendo el retiro de mercancías del mercado, regulaciones o cualquier otra investigación gubernamental o litigio pudiera perjudicar nuestra situación financiera y negocio.

Nuestras ventas y resultados operativos pudieran ser afectados por nuevas disposiciones legales, incluyendo legislaciones sobre disposiciones regulatorias, impuestos indirectos y otros impuestos, legislaciones sobre el control de exportaciones y sanciones sobre asuntos exteriores, legislación laboral, legislación en materia de competencia económica y legislación y normatividad relacionada con el medio ambiente. El gasto y otros efectos de litigios pendientes y actos administrativos en contra nuestra, así como nuevas regulaciones son impredecibles. Por ejemplo, una nueva legislación o regulación pudiera resultar en un incremento en los gastos en los que incurrimos de manera directa o de manera indirecta a través de nuestros proveedores en caso de que se incrementen los precios de bienes y servicios.

1.3.2.16. Es posible que adquiramos o transmitamos una gama de productos o negocios, que puedan tener un impacto en nuestros resultados.

Es posible que busquemos adquirir productos o negocios de terceros. Las adquisiciones involucran numerosos riesgos, incluyendo dificultades en la integración de operaciones, tecnologías, servicios y productos de los negocios obtenidos, la estimación y aceptación de responsabilidades y contingencias, la rotación del personal y los desvíos en la atención de negociaciones. Es posible que no seamos capaces de identificar adquisiciones potenciales o que seamos incapaces de integrar y gestionar de manera exitosa los productos o negocios que hayamos adquirido o que podamos adquirir en el futuro. Asimismo, es posible que seamos incapaces de lograr beneficios anticipados o de ahorrar en gastos en los que incurramos respecto de las adquisiciones que realicemos.

La falta de capacidad para integrar los productos o negocios adquiridos de una manera eficiente, la falta de capacidad para lograr ahorros de gastos u otros beneficios de adquisición de manera anticipada o en el tiempo estimado o el incremento inesperado de requisitos en el comercio, el gasto publicitario o los gastos derivados de adquisiciones pudieran afectar de manera adversa nuestros negocios, situación financiera, resultados operativos o liquidez.

Además, las adquisiciones pueden tener como resultado una deuda significativa adicional y la exposición a riesgos contingentes tales como litigios u obligaciones, la pérdida del crédito comercial o de activos intangibles, o gastos transaccionales, lo que pudiera afectar negativamente nuestra situación financiera, resultados operativos o liquidez.

De manera alterna, pudiéramos transmitir a terceros una gama de productos o negocios. Esta desinversión pudiera afectar de manera negativa nuestros resultados si somos incapaces de compensar la disminución de los ingresos asociados a los productos o negocios transmitidos o si no logramos materializar los beneficios o ahorros derivados de las desinversiones. Adicionalmente, los negocios sujetos a ser transmitidos pudieran ser afectados de manera adversa con anterioridad a la transmisión, lo que pudiera perjudicar los resultados financieros. Además, las transmisiones pudieran perjudicar los negocios en marcha, incluyendo el mejoramiento de la posición de nuestros competidores o reduciendo la confianza de los consumidores en las marcas o productos de la Compañía.

1.3.2.17. Es posible que no seamos capaces de expandir de manera satisfactoria nuestras operaciones a nuevos mercados.

Si surge la oportunidad, es posible que busquemos expandir algunas de nuestras operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad para operar satisfactoriamente en nuestros mercados actuales es también aplicable a nuestra capacidad para operar de manera satisfactoria en mercados nuevos. Asimismo, es posible que no estemos familiarizados con la dinámica de las nuevas condiciones de mercado, lo que pudiera perjudicar nuestra capacidad de crecimiento y operación en esos mercados. Es posible que no seamos capaces de generar una demanda similar de nuestros productos y negocios en los nuevos mercados, lo que pudiera afectar nuestras utilidades. Si no tenemos éxito en la expansión de nuestras operaciones a nuevos mercados, nuestros negocios, situación financiera y resultados operativos pudieran ser afectados de manera negativa.

1.3.2.18. La falta de capacidad para mantener relaciones con sindicatos puede perjudicar nuestros resultados financieros.

La mayoría de nuestros obreros forman parte de sindicatos. A pesar de que mantenemos relaciones satisfactorias con todos los sindicatos que representan a nuestros trabajadores sindicalizados y creemos que nuestras relaciones con esos sindicatos continuaran siendo satisfactorias, es posible que surjan disputas laborales. Las disputas laborales que resulten en huelgas u otras interrupciones también pueden generar un incremento en los gastos de operación que pueden dañar las relaciones con nuestros clientes y perjudicar los negocios y resultados financieros de la Compañía.

Adicionalmente, nuestros resultados pueden ser material y negativamente desfavorables como resultado del incremento de gastos laborales. La falta de recursos humanos y otras presiones generales inflacionarias o cambios legales y regulatorios podría generar gastos laborales que pueden tener efectos materiales adversos en los resultados operativos consolidados o situación financiera de la Compañía.

Nuestros gastos laborales incluyen el costo relacionado con el otorgamiento de beneficios a los empleados. Otorgamos prestaciones para nuestros trabajadores como la pensión. El costo anual de beneficios puede variar significativamente año con año y puede verse afectado materialmente por factores tales como cambios en la tasa de retorno asumida o actual, un cambio en la tasa de descuento promedio usada como medida de obligaciones, la tasa o el costo de inflación del cuidado de la salud, o el resultado de las negociaciones de los contratos colectivos de trabajo y otros acuerdos de seguridad social.

1.3.2.19. El cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales y otras disposiciones gubernamentales pueden tener como resultado que incurramos en gastos o responsabilidades adicionales.

Nuestras operaciones están sujetas a leyes federales, estatales y municipales, así como a regulaciones y normatividad oficial relacionada con la protección del medio ambiente y recursos naturales.

En México, estamos sujetos a varias leyes ambientales federales, estatales y municipales, reglamentos y normatividad que regulan la materia, así como el manejo y disposición de sustancias y residuos peligrosos. Estamos sujetos a regulación de diversas autoridades como la SEMARNAT, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la PROFEPA y la CNA. Estas autoridades pueden iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la legislación en materia ambiental o de seguridad e higiene y pueden imponer sanciones económicas. El gobierno mexicano ha creado recientemente regulaciones estrictas para la protección del medio ambiente, tales como los programas para el manejo y disposición de materiales peligrosos. En julio de 2013, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental entró en vigor. Esta ley establece un proceso judicial para reclamar la reparación o indemnización de daños ambientales que resulten de actos u omisiones ilícitas. Debido a la creación de esta nueva ley, podemos estar sujetos a responsabilidades o sanciones.

Las modificaciones a las leyes y reglamentos ambientales existentes, la reforma o implementación de leyes y reglamentos y normatividad más severos y/o la falta de cumplimiento de estas leyes y reglamentos podrían tener como resultado que surja la necesidad de realizar inversiones que no están actualmente previstas en nuestro programa de gastos de capital y que pueden resultar en perjuicios materiales que afecten nuestros negocios, resultados operativos o situación financiera.

1.3.2.20. Un deterioro en el crédito mercantil o de otros bienes intangibles adquiridos puede afectar negativamente nuestros resultados de operación consolidados y valor neto.

El crédito mercantil representa a la fecha de la compra, el monto razonable de los negocios adquiridos en exceso de los activos y pasivos identificables. El valor contable de otros intangibles representa el valor razonable de marcas registradas y otros intangibles adquiridos a la fecha de la adquisición. El crédito mercantil y otros intangibles adquiridos que se espera que contribuyan indefinidamente a nuestra liquidez, no se amortizan, pero deben de ser evaluados por nuestros administradores cuando menos una vez al año para determinar su deterioro. Los cambios en la industria en la que operamos, incluyendo la competencia, avances tecnológicos, responsabilidades derivadas de productos, reclamaciones relacionadas con propiedad intelectual u otros factores que afecten de manera negativa nuestras ventas esperadas o utilidades, pudieran causar deterioros. Si el valor de uno o más de los bienes intangibles adquiridos se deteriora, nuestras ganancias consolidadas y valor neto pudieran ser afectados de manera negativa.

1.3.2.21. Podríamos incurrir en adeudos adicionales en un futuro que pudieran afectar la situación financiera y la facultad de generar suficiente efectivo para satisfacer nuestras obligaciones.

Podríamos contratar deuda adicional lo cual pudiera tener los siguientes resultados:

- Limitar nuestra capacidad para satisfacer nuestras obligaciones bajo deudas existentes.
- Incrementar nuestra vulnerabilidad económica general y condiciones industriales.
- Requerir que dediquemos una porción de nuestro flujo de caja al mantenimiento y pago de deudas lo cual nos colocaría en una situación de desventaja respecto de nuestros competidores que están menos apalancados.
- Limitar nuestra flexibilidad para planear cambios en nuestro negocio y en la industria que operamos.
- Limitar, en adición a otras cláusulas restrictivas de adeudos existentes, nuestra facultad para solicitar préstamos adicionales.
- Incrementar el costo de financiamientos adicionales.

Nuestra capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer nuestras obligaciones presentes y futuras dependerá de nuestra manera de operar, lo que podrá ser afectado por las condiciones económicas y financieras actuales, y por otros factores que no están en nuestro control. Si somos incapaces de pagar nuestras deudas, nos veremos en la necesidad de adoptar estrategias alternativas, tales como acciones para reducir o aplazar la inversión de capital, vender activos, reestructurar o refinanciar adeudos o buscar una inversión de capital. Es posible que no seamos capaces de implementar estas estrategias.

Adicionalmente, algunos acuerdos financieros y otros instrumentos que documentan nuestra deuda podrían imponer restricciones a la operación y financiamiento del negocio. Estas disposiciones podrían afectar negativamente la capacidad para reaccionar ante los cambios del mercado, tomar oportunidades de negocios que consideremos convenientes, obtener financiamientos futuros o contar con fondos necesarios para llevar a cabo aumentos de capital o poder soportar afectaciones a nuestro negocio.

En un futuro podríamos incurrir en adeudos adicionales. Si nosotros o nuestras subsidiarias incurren en deuda adicional, los riesgos que actualmente enfrentemos como resultado de los adeudos actuales, podrían intensificarse.

1.3.2.22 Podríamos enfrentar efectos adversos a causa del brote de COVID 19.

A la fecha de la emisión de este reporte, la Compañía no está sufriendo de efectos adversos a causa del brote de COVID-19, siendo así que la Compañía no ha tenido que tomar decisiones en respuesta que requieran divulgación. Los efectos de la pandemia de COVID-19 no han afectado el reconocimiento, y medición de activos y pasivos en los estados financieros, en gran medida por las circunstancias de las operaciones de la Compañía.

Otros Valores:

Las acciones Serie A y Serie B de KCM se encuentran inscritas en la Sección de Valores del RNV y cotizan en la BMV desde 1961, bajo la clave de cotización “KIMBER A” y “KIMBER B”, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, KCM tenía inscritas en el RNV las siguientes emisiones de deuda de largo plazo en pesos:

| <u>Clave Pizarra</u> | <u>Fecha de Emisión</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Plazo</u> | <u>Monto</u> | <u>Tasa</u> | <u>Periodicidad en el Pago de Intereses</u> | <u>Calificación S&P / Fitch</u> |
|----------------------|-------------------------|--------------------|--------------|------------------|-------------|---|-------------------------------------|
| KIMBER 13 | 30-sep-13 | 18-sep-23 | 10 años | \$1,750 millones | 6.98% | 182 días | “mxAAA” / “AAA(mex)” |

KCM siempre ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables.

La Compañía está obligada a proporcionar a la CNBV y a la BMV la información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica que a continuación se señala, con base en el texto de las Disposiciones Generales. Durante los últimos tres ejercicios sociales la Compañía ha entregado en forma completa y oportuna la información requerida por las autoridades.

I. Información anual:

- (a) El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:
 1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley de Mercado de Valores.
 2. Estados Financieros Consolidados anuales o sus equivalentes, en función de la naturaleza de la emisora, acompañados del dictamen de auditoría externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10 por ciento en sus utilidades o activos totales consolidados.
 3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social.
 4. Documento a que hace referencia el artículo 37 de la Circular Única de Auditores Externos.

(b) A más tardar el 30 de abril de cada año:

1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los Estados Financieros Consolidados, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con los Estados Financieros Consolidados del ejercicio anterior de conformidad con la normatividad contable aplicable.

III. Información Jurídica:

(a) El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas.

(b) El día hábil inmediato siguiente al de la celebración de la asamblea de que se trate:

1. Resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo o derecho decretado, número del cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

(c) Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas:

Copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Compañía o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada socio y, en su caso, por quien esté representado, así como el total de acciones representadas.

(d) Con cuando menos 6 días hábiles previos a que tenga lugar el acto a que se refiere cada uno de los avisos siguientes:

1. Aviso de entrega o canje de acciones.
2. Aviso para el pago de dividendos o distribuciones, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de éstos.
3. Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas o al público inversionista.

(e) A más tardar el 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Compañía con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de dicho instrumento.

IV. Adquisición de acciones propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establecen la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones Generales.

VI. Auditoría externa:

La Compañía está obligada a proporcionar información a la BMV y CNBV respecto a la auditoría externa, en la forma y los términos que establece la Circular Única de Auditores Externos.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

La Compañía no ha realizado cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

N/A

Documentos de carácter público:

Este Reporte Anual y otra información de la Compañía podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: www.bmv.com.mx.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de tenedor de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se proporcionará copia de este Reporte Anual mediante solicitud dirigida a la atención del Ing. Salvador Escoto Barjau, Tesorero y Relación con Inversionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección que aparece en la portada de este Reporte Anual. Su correo electrónico es: salvador.escoto@kcc.com.

La página de Internet de la Compañía es: www.kimberly-clark.com.mx. **La información sobre la Compañía contenida en la página de Internet antes indicada no es parte ni objeto de este Reporte Anual, ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.**

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación Social y Nombre Comercial; Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Compañía.

El 29 de agosto de 1925, se constituyó La Aurora, S.A., con domicilio en Ciudad de México, y con una duración de cincuenta años.

El 13 de agosto de 1959 La Aurora, S.A., cambió su denominación por la de Kimberly-Clark de México, S.A., reformando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 29 de marzo de 1974, se reformaron los estatutos sociales y se amplió la duración a cien años, contados a partir del día 1 de enero de 1974.

El 9 de marzo de 1981, la Compañía adoptó la modalidad de sociedad anónima de capital variable.

Desde 2006, la denominación social y nombre comercial vigente de la Compañía es Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. La duración de la Compañía está establecida como indefinida.

Dirección y Teléfonos de Principales Oficinas.

La dirección y teléfonos de las oficinas administrativas principales de la Compañía son:

Oficinas Administrativas

Av. Jaime Balmes 8, Piso 9
Colonia Los Morales Polanco
Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, C.P. 11510
Tel. +52 (55) 5282-7300
Fax. +52 (55) 5282-7272

Dirección en Internet

www.kimberly-clark.com.mx

La información sobre la Compañía contenida en la página de Internet arriba indicada no es parte ni objeto de este Reporte Anual ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

Estrategia de la Compañía.

La Compañía considera que la efectividad y la eficiencia operativa, así como una sólida estrategia de negocios, son esenciales para lograr resultados satisfactorios en una industria global altamente competitiva. La Compañía considera que será exitosa y logrará un desempeño superior al de sus competidores, en la medida en que sea capaz de establecer y mantener una diferenciación de sus productos. Por lo anterior, KCM busca como parte de sus procesos diarios y de largo plazo entregar, en cada uno de los productos que ofrece a sus clientes, un valor superior al de la competencia o al menos un valor similar en su relación calidad/precio.

KCM considera que, al maximizar el valor agregado en cada una de las actividades que realiza, puede ofrecer productos de mayor valor a sus clientes y, por lo tanto, lograr un mayor ingreso. Por otro lado, la efectividad y eficiencia operativa le permite a KCM obtener mejores costos. La combinación de ambos aspectos es lo que permite a la Compañía maximizar su rentabilidad y de esta manera crear mayor valor para sus accionistas.

Dado que todas las diferencias en cuanto a precios, costos y gastos entre la Compañía y sus competidores son el resultado de la forma en que se realizan un sinnúmero de actividades para desarrollar, producir, vender y entregar los productos de manera más eficiente. KCM permanentemente está buscando obtener ventajas competitivas a través de la imitación de las mejores prácticas disponibles globalmente.

KCM continuamente lleva a cabo procesos de comparación (*benchmarking*) de sus plantas, tanto entre ellas mismas, como contra otras operaciones similares de KCC en el mundo, y las observaciones se llevan a la práctica rápidamente. La empresa también utiliza una serie de indicadores claves de rendimiento (*Key Performance Indicators*) para monitorear diversas operaciones, estudiar tendencias y ejecutar acciones preventivas y correctivas de manera oportuna.

Desde el punto de vista estratégico, siendo líder en la mayoría de los mercados en los que participa en México, KCM continuamente desarrolla nuevos productos y procesos para ofrecer a los consumidores productos de mayor valor agregado.

Evolución de la Compañía.

Algunos de los acontecimientos más importantes en la historia y desarrollo de la Compañía se muestran a continuación:

| <u>Año</u> | <u>Acontecimiento</u> |
|-------------------|--|
| 1931 | Bauer y Black registra vía importaciones las primeras ventas en México de productos manufacturados por KCC, mismos que incluyen toallas femeninas Kotex, así como pañuelos faciales y servilletas Kleenex. |
| 1953 | La Aurora, S.A., sociedad constituida en 1925, inicia la operación de su planta Naucalpan que incluye una máquina de papel para escritura e impresión y equipo de acabado. |
| 1955 | KCC adquiere el 90% del capital social de La Aurora, S.A. |

- 1956 Arranque de la máquina de Papel Tissue en planta Naucalpan.
- 1959 KCC adquiere el 10% restante del capital social de La Aurora, S.A. y se modifica la denominación de ésta a la de Kimberly-Clark de México, S.A.
- 1961 La Compañía se hace pública mediante registro ante la Comisión Nacional de Valores y listado de las acciones en la Bolsa de Valores de México, S.A.
- 1963 Lanzamiento al mercado de la línea de cuadernos Scribe y arranque de la máquina de papel para cigarrillo en planta Naucalpan.
- 1967 Se constituye la sociedad Servicios Administrativos y Comerciales, S.A. (SACSA) para apoyar el proceso de distribución física de los productos de KCM.
- 1968 Arranque de la primera fase de la planta Orizaba que incluye la planta #1 de celulosa de bagazo y la máquina #1 de papel para escritura e impresión y equipo de acabado de papel.
- 1969 Arranque de la máquina #1 de papel tissue en planta Orizaba.
- 1973 El Ing. Claudio X. González es elegido Presidente del Consejo de Administración y Director General de KCM.
- 1974 Arranque de las primeras máquinas para la manufactura de pañales desechables en planta Naucalpan y lanzamiento al mercado del pañal pre-doblado KleenBebé.
- 1975 Las ventas de la Compañía superan el equivalente a US \$100 millones.
Arranque de la máquina #2 de Papel Tissue en planta Orizaba.
- 1976 Se constituye la sociedad Procesos, Servicio y Desarrollo, S.A. de C.V. (Prosede) que actúa como maquilador de productos de cuidado personal (pañales y productos de protección femenina) e inician en la planta Orizaba la planta #2 de celulosa de bagazo y la máquina #2 de papel para escritura e impresión y equipo de acabado de papel. Arranque de una máquina de telas no-tejidas en Prosede.
- 1979 Arranque de la máquina #3 de papel tissue en la planta Orizaba.
- 1980 Obtención de un préstamo sindicado por US \$210 millones.
Se constituye la sociedad Servicios de Operación y Distribución, S.A. de C.V. con el objeto de operar la flotilla de camiones de KCM para transportar parte de su materia prima y producto terminado.

- 1981 Reestructuración y adopción de la modalidad de “capital variable” (modificación de Kimberly-Clark de México, S.A. a Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.). Arranque de la primera fase de planta Bajío que incluye la máquina #1 de papel tissue y equipo de conversión e inicio de operación de la nueva planta de Procede en Cuautitlán que incluye máquinas de pañal, protección femenina y telas no-tejidas.
- 1982 Arranque de máquina #1 de papel para escritura e impresión en planta Bajío.
- 1984 Arranque de máquina #2 de papel tissue en planta Bajío.
Introducción de papel higiénico grabado al mercado mexicano.
- 1987 Las ventas de la Compañía superan al equivalente a US \$500 millones.
- 1988 Se inicia la comercialización de productos institucionales con una organización especializada.
- 1990 Arranque del primer proceso para reciclado de fibra en planta Bajío.
- 1992 Colocación privada de deuda con grado de inversión por US \$150 millones.
- 1993 Las ventas de la Compañía superan el equivalente a US \$1,000 millones.
Lanzamiento del pañal Huggies al mercado.
Arranque de la primera fase de la planta Ramos Arizpe que incluye procesos para reciclado de fibra, máquina #1 de papel tissue y máquinas de pañal.
- 1995 Arranque de la primera fase de la planta Tlaxcala que incluye máquinas de pañal e inicio de operaciones del segundo proceso de reciclado de fibra y de la máquina #2 de papel tissue en la planta de Ramos Arizpe.
- 1996 Mediante un intercambio de acciones, KCM adquiere a CRISOBA.
- 1997 En cumplimiento de los términos de la resolución emitida por la COFECE, en junio se termina el proceso de desincorporación de activos a favor de Grupo Copamex.
- 1998 Adquisición de la marca Sanitas de toallas para manos.
Re-lanzamiento de la marca Fems en toallas femeninas.
- 1999 Colocación de bono de deuda con grado de inversión por US \$250 millones.
Arranque de equipo de conversión y de la primera máquina de papel tissue del proyecto de expansión en planta Ecatepec.

- 2000 Arranque de la segunda máquina de papel tissue del proyecto de expansión en planta Ecatepec.
- 2001 Arranque de máquina de “telas no-tejidas” y de equipo de conversión de toallas húmedas en planta Tlaxcala.
- 2002 Arranque de operaciones de la nueva máquina para la producción de papel tissue y modernización de la máquina de papel industrial, ambas ubicadas en la planta de San Juan del Río.
- 2003 Se realizan de manera exitosa dos colocaciones de certificados bursátiles con calificación de “AAA-MX”.
- 2004 Se celebra el 40 aniversario consecutivo con pago de dividendos en efectivo al decretarse uno por \$1.88 pesos por acción.
- 2005 Se decreta un pago de dividendo en efectivo por \$2.08 pesos por acción. Se anuncia el proyecto de desincorporación del segmento de Negocios de Productos Industriales (Prodin).
- 2006 Se lleva a cabo la desincorporación de los activos del negocio de Prodin. Producto de dicha desincorporación, se decreta un pago de dividendos extraordinario en efectivo de \$2.50 pesos por acción, en adición al dividendo ordinario en efectivo de \$2.24 pesos por acción.
- 2007 Se colocan exitosamente certificados bursátiles con calificación AAA. Se decreta un pago de dividendos en efectivo por \$2.52 pesos por acción.
- 2008 Arranque de la máquina de producción del material para toallas húmedas. Se decreta un pago de dividendos en efectivo por \$2.68 pesos por acción.
- 2009 Se colocan certificados bursátiles y se liquida el Bono 144A emitido por US \$250 millones. Se decreta un pago de dividendos en efectivo de \$2.88 pesos por acción.
Se adquieren activos tangibles e intangibles de la firma Artículos Higiénicos, S.A. de C.V. para fabricar y comercializar productos para incontinencia.
- 2010 Se colocan exitosamente certificados bursátiles con calificación AAA. Se decreta un pago de dividendos en efectivo de \$3.20 pesos por acción.
- 2011 Se adquieren los activos productivos de Georgia Pacific y se decreta un dividendo en efectivo de \$3.40 pesos por acción.

- 2012 Se adquiere a nivel global el negocio de accesorios para alimentación de Evenflo y a nivel nacional el negocio de muebles infantiles. Se realiza un *split* sobre acciones propias a razón de 3 a 1 y se decreta un dividendo en efectivo de \$1.20 pesos por acción.
- 2013 Se colocan certificados bursátiles con calificación AAA. Se decreta un pago de dividendos en efectivo de \$1.32 pesos por acción.
- 2014 Se coloca un Bono 144A por US \$250 millones. Se decreta un pago de dividendos en efectivo por \$1.40 pesos por acción. Arranca la nueva máquina para la producción de papel tissue en planta Bajío y se relocaliza el equipo de la planta de Cuautitlán Izcalli a planta Prosede.
- 2015 Se coloca un Bono 144A por US \$250 millones. Se lanza la marca de jabones Kleenex a nivel nacional logrando una participación de mercado alrededor del 4% durante el primer año. Se decreta un pago en efectivo por \$1.48 pesos por acción que incluyen \$0.74 pesos correspondientes a un reembolso de capital y el resto a un dividendo por la misma cantidad.
- 2016 Se adquiere la marca de jabones Escudo de P&G y el 55% de 4e Global, compañía líder en la categoría de jabones líquidos. KCM logra así consolidarse, en la categoría de jabones, como el tercer jugador más importante. Se decreta un pago de dividendo en efectivo de \$1.52 pesos por acción.
- 2017 Arranca, en noviembre, máquina de tissue en Morelia. Se decreta un pago de dividendo en efectivo de \$1.58 pesos por acción.
- 2018 Se decreta un reembolso de capital de \$1.58 pesos por acción.
- 2019 Se adquiere un porcentaje adicional de 4e Global, alcanzando el 77.5%. Se decreta un reembolso de capital de \$1.55 pesos por acción.
- 2020 Se coloca un Bono 144A por US \$500 millones. Se decreta un pago de dividendo en efectivo de \$1.60 pesos por acción.

A partir de la adquisición que realizó KCC de La Aurora, S.A. (1955) y hasta antes de la incorporación de Crisoba (1996), KCM tuvo un fuerte crecimiento interno pasando en este período de operar una sola planta productiva (Naucalpan) a operar cinco plantas más en las siguientes regiones de México: Cuautitlán, en Estado de México, Orizaba, en Veracruz, San Juan del Río, en Querétaro, Ramos Arizpe, en Coahuila, y Tlaxcala, en Tlaxcala.

En 1996, KCC decidió llevar a cabo una fusión global con Scott Paper Company. Como resultado de esta fusión, KCC adquirió un porcentaje importante de las acciones de Crisoba además de mantener su posición accionaria en KCM. Esta operación generó un hecho consumado en el exterior que requería la intervención de la COFECE, la autoridad competente en México en materia de competencia económica, en virtud de que KCM y Crisoba eran competidores en varias categorías de productos. Después de analizar con detenimiento el caso, la COFECE emitió una resolución mediante la cual autorizaba la adquisición de Crisoba por KCM, sujeta a la obligación por parte de la Compañía de desincorporar una serie de activos estratégicos.

En cumplimiento de los términos de la resolución emitida por la COFECE, en junio de 1997, la Compañía concluyó el proceso de desincorporación de activos a favor de Grupo Copamex, S.A. de C.V. (Copamex), que adquirió la participación de Crisoba en la compañía Sancela, en la que Copamex se asoció con SCA Hygiene Products (antes SCA Mönlycke). Asimismo, Copamex adquirió las marcas Regio de papel higiénico y servilletas y Shock de cuadernos, así como una licencia por 25 años (renovable por otro período igual) para utilizar la marca Scotties de pañuelos faciales y una parte de la planta Ecatepec (67,000 toneladas anuales de papel tissue). Como parte de dicho proceso, KCM suscribió ciertos contratos con Copamex por medio de los cuales KCM se obligó a prestar servicios de suministro de agua tratada, tratamiento de efluentes y suministro de vapor y retorno de condensados por un período de seis años. En su momento, la Compañía llegó a un acuerdo para renovar algunos de dichos servicios por un período adicional.

Al concluir la fusión con Crisoba en 1996, se agregaron cuatro nuevas plantas en las siguientes regiones del país: Ecatepec, en Estado de México, Morelia, en Michoacán, San Rafael, en Estado de México, y Texmelucan, en Puebla. KCM logró integrar totalmente estas nuevas operaciones, obteniendo mayor eficiencia y sinergias en las operaciones combinadas.

En 2006, KCM decidió desincorporar su negocio de papel para escritura e impresión y su negocio de cuadernos. La venta de estos dos negocios incluyó instalaciones y equipos en varias localidades que pasaron a ser propiedad del nuevo dueño e implicaron una separación física en tres plantas: Bajío, Morelia y Orizaba. Esta venta también incluyó la totalidad de las plantas Naucalpan y San Rafael.

En el 2012, la empresa adquirió de Evenflo Company Inc. a nivel global el negocio de accesorios para alimentación (*feeding*), el cual vende biberones, chupones, vasos entrenadores y recolectores para lactancia, entre otros productos. Adicionalmente esta adquisición incluyó a nivel nacional, el negocio de muebles infantiles (*gear*) que entre otros productos comprende auto-asientos, carriolas, sistemas de viaje, andaderas y sillas altas (Evenflo Company Inc. continúa produciendo y comercializando éstos en el resto del mundo). Esta adquisición está en línea con la estrategia de crecimiento de KCM a través del ingreso a nuevas categorías, mercados y territorios.

En el 2016, KCM adquirió la marca de jabones Escudo, líder en jabones antibacteriales en barra. Así mismo, se adquirió el 55% de 4e Global. Una empresa líder en jabones líquidos con una amplia gama de productos que además de jabones incluye detergentes, productos de limpieza del hogar y productos para mascotas. Con estas dos adquisiciones, la empresa se convierte en un jugador relevante en la categoría de Jabones.

En el 2019 se adquirió un porcentaje adicional de 4e Global, alcanzando un 77.5%.

Inversiones en Activo Fijo.

Durante 2018 y 2019, las inversiones en activo fijo totalizaron \$1,792 millones y \$772 millones, respectivamente.

En el año 2020, las inversiones en activo fijo fueron de \$813 millones. Principalmente por proyectos de mantenimiento y del plan de reducción de costos.

Descripción del negocio:

KCM es una empresa líder en México en la producción y comercialización de productos al consumidor e institucionales. A través del tiempo, ha desarrollado varias marcas muy reconocidas en México tales como Kleenex, Pétalo, Suavel, Lys, Vogue, KleenBebé, Huggies, Kotex y Depend, entre otras. La Compañía opera once plantas productivas, todas ellas localizadas en México. Durante 2020, aproximadamente el 88% de los ingresos de la Compañía correspondieron a ventas en México.

Actividad Principal:

II.2.A.Actividad Principal.

La Compañía produce la mayor parte de los productos que vende y solamente importa un pequeño porcentaje de artículos, cuyo volumen de ventas no justifica aún la inversión requerida para su producción local, así como productos que desea dar a conocer en el mercado, los cuales incorporan tecnología de punta y respecto de los cuales la Compañía se encuentra en proceso de implementar su manufactura en México. A continuación, se presenta un resumen de las ventas, utilidad de operación, EBITDA y utilidad neta de KCM correspondientes a los últimos tres años:

| | 2020 | 2019 | 2018 |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Ventas Netas | \$46,703 | \$43,500 | \$41,026 |
| Utilidad de Operación | 10,537 | 8,997 | 7,508 |
| Margen de Operación | 22.6% | 20.7% | 18.3% |
| Utilidad Neta | 6,086 | 5,156 | 4,227 |
| EBITDA | 12,491 | 10,943 | 9,070 |

Fuente: Estados Financieros Consolidados de la Compañía
(millones de pesos)

KCM divide sus productos en los siguientes tres segmentos de negocio: el segmento de productos al consumidor, Professional y comercio exterior.

Segmento de Productos al Consumidor.

Los productos al consumidor que produce y vende la Compañía incluyen una amplia diversidad de (i) artículos de uso tanto en el hogar como en los lugares de trabajo, descanso, recreo, etc; y (ii) productos para el cuidado personal. Entre los primeros, la Compañía comercializa papel higiénico, servilletas, pañuelos faciales y toallas de papel para cocina. En cuanto a productos para el cuidado personal, KCM vende pañales desechables para bebés y adultos, productos de protección femenina (toallas femeninas, protectores para ropa íntima y tampones), toallitas húmedas y calzones entrenadores, así como productos para el cuidado de la higiene del bebé.

En el proceso de comercialización de estos productos, KCM utiliza una estrategia de múltiples marcas, múltiples canales y múltiples niveles para cada categoría dirigidas hacia diferentes segmentos de cada mercado, con el objeto de ofrecer a cada consumidor el producto con la mejor relación costo/beneficio de acuerdo con sus necesidades específicas, a través de canales de distribución tanto modernos como tradicionales. Con el fin de satisfacer las necesidades de los consumidores de mejor manera y consolidar la aceptación de los consumidores de sus marcas, la Compañía mantiene un programa permanente de mejoras e innovaciones a todos sus productos.

Las marcas comerciales con las que KCM ofrece dichos productos son las siguientes:

Sub-Categoría de Producto

Marcas Comerciales

Papel Higiénico

Kleenex Cottonelle, Kleenex Brand, Pétalo Ultraresistente,
Pétalo Rendimax, Pétalo Ultracare, Pétalo Ulta

| | |
|--|---|
| | Jumbo, Suavel, Delsey, Vogue, Lys y Flamingo. |
| Papel Higiénico Húmedo | Kleenex Cottonelle Fresh. |
| Servilletas | Kleenex, Pétalo, Suavel, Delsey, Vogue, Lys y Fancy. |
| Pañuelos Faciales | Kleenex. |
| Toallas para Cocina | Kleenex, Kleenex Maxi Absorb, Pétalo Jumbo, Pétalo Práctica, Suavel, Delsey y Vogue. |
| Pañales Desechables | Huggies Supreme, Huggies Ultraconfort, Huggies All Around, Huggies EcoProtect, Natural Touch, KleenBebé Suavelastic, KleenBebé ComodiSec, KleenBebé AbsorSec, Kimbies y KleenBebé Movilastic. |
| Toallitas Húmedas | Huggies Supreme, Huggies Natural Care, Huggies Cuidados, KleenBebé Suavelastic Max, KleenBebé AbsorSec, Diapro, Depend, Kotex y Evenflo. |
| Pañuelos Húmedos | Simply Clean y Huggies Kids. |
| Calzón Desechable | Huggies Pull-Ups, Huggies Little Swimmers, Huggies Pullups Nighttime y GoodNites, Huggies Pullups Día y Noche. |
| Toallas Femeninas, Tampones y Panty Protectores | Kotex y Kotex Unika. |
| Productos para Incontinencia | Depend y Diapro. |
| Productos para Higiene del Bebé ⁽¹⁾ | Huggies Supreme, Huggies y KleenBebé. |
| Productos para Higiene Infantil ⁽²⁾ | Huggies Kids. |
| Accesorios para Alimentación de Bebés e Infantil | Evenflo, Evenflo Advanced y Lobly. |
| Muebles para Bebés | Evenflo. |
| Jabones en Barra y Líquido ⁽³⁾ | Kleenex, Escudo y Blumen. |
| Agua Micelar Desmaquillante | Kleenex Beauty |

Productos de limpieza y Escudo y Kleenex protección

(1) Incluye crema, shampoo, jabón líquido, gel anti-bacterial, jabón en barra y combinaciones de estos productos.

(2) Incluye shampoo, 3 en 1 (shampoo, acondicionador y jabón para cuerpo), crema para desenredar, gel fijador, jabón en barra y combinaciones de estos productos.

(3) En este segmento se consolida 4e Global, donde la compañía tiene una participación del 77.5% del capital. 4e Global opera una planta y un centro de distribución, cuenta con diversas marcas como Blumen, Solei, Vert y Vide entre otras.

La Compañía también fabrica algunos productos tales como papel higiénico, servilletas y pañales desechables para cadenas de supermercados y mayoristas, mismos que se venden bajo marcas propiedad de KCM o bien bajo marcas propiedad de dichos clientes.

Segmento Professional

Los principales productos que comercializa el segmento Professional de KCM son toallas para manos, servilletas, papel higiénico y jabón para manos. Estos productos se comercializan a través de canales orientados hacia instituciones tales como hoteles, restaurantes, oficinas y fábricas. La aceptación de los productos institucionales de KCM le permite gozar de posiciones de liderazgo, en este segmento.

A continuación, se presenta una lista detallada de las sub-categorías de los bienes ofrecidos en México a través del segmento profesional, así como las marcas bajo las cuales la Compañía dirige sus productos hacia los mercados institucionales son:

| <u>Categoría de Producto</u> | <u>Marcas</u> |
|-------------------------------------|--|
| Papel Higiénico | Kleenex Experience, Kleenex Cottonelle, Kleenex, Pétalo, Scott, Kimlark y Marli. |
| Servilletas | Kleenex, Pétalo, Lys, Kimlark y Marli. |
| Pañuelos Faciales | Kleenex y Scott. |
| Toallas para Cocina | Kleenex y Kimlark. |
| Toallas para Manos | Kleenex Experience, Pétalo, Scott, Sanitas y Marli. |
| Jabones para Manos | Kleenex Experience, Kimcare, Kimberly-Clark y Escudo. |
| Trapos de Limpieza Industrial | WypAll, Kimtech, y Scott Shop Towel. |
| Cubre-asientos Sanitarios | Scott. |
| Despachadores | Kimberly-Clark y Sistema Experience. |

Aun cuando los productos institucionales que comercializa KCM incluyen diseños y empaques específicamente desarrollados para instituciones tales como oficinas, hoteles y restaurantes, es posible encontrar en estos sitios productos destinados a los mercados de productos al consumidor. Esta situación simplemente refleja el hecho de que algunas de estas instituciones acuden a otros canales como el de autoservicios para obtener los productos que requieren.

Segmento de Exportación

Desde el inicio de su operación de ventas al extranjero a través del segmento de Exportación, la Compañía ha consolidado su presencia en los mercados extranjeros, principalmente en el mercado de papel tissue, a pesar de las dificultades de un entorno altamente competitivo por la globalización de los mercados.

Los productos que exporta la Compañía incluyen principalmente el papel tissue (wadding) y otros productos convertidos como papel higiénico, servilletas, toallas para cocina, pañuelos faciales, pañales para adulto, toallitas húmedas, accesorios para alimentación, telas no tejidas y jabones.

Materias Primas y Materiales de Acabado

En virtud de que KCM comercializa un número importante de productos, requiere una gran variedad de materias primas y materiales de acabado (empaques). La celulosa, tanto de madera suave como dura, el eucalipto y las fibras recicladas son utilizados principalmente en la elaboración de papel tissue y la celulosa en particular también se utiliza en la fabricación de pañales desechables, productos para protección femenina y productos para incontinencia. Los polipropilenos y otros materiales sintéticos y químicos son la principal materia prima para la elaboración de telas no tejidas, mismas que son utilizadas para la elaboración de pañales desechables, calzones entrenadores, toallitas húmedas, productos de protección femenina y productos para incontinencia. Los materiales absorbentes son importantes componentes de los pañales desechables, calzones entrenadores y productos para incontinencia.

A continuación, se describen las principales materias primas y materiales de acabado que adquiere la Compañía:

Celulosa y Fibras Recicladas

KCM adquiere celulosa en los mercados internacionales de diversos proveedores y se rigen como (*Commodities*).

La Compañía compra principalmente de los productores directamente quienes son confiables en cuanto a calidad, servicio y tiempos de entrega. Dado el volumen anual de compra y la relación estratégica con estos socios comerciales, la Compañía dispone de un suministro confiable de celulosa virgen de diversos proveedores, tales como Georgia Pacific, Domtar, International Paper y Fibria, entre muchos otros. La Compañía no depende de ningún proveedor de celulosa. La Compañía pone especial énfasis en promover prácticas éticas en todos los aspectos del proceso de adquisición de sus materias primas.

La fibra o papel para reciclar es otra fuente de celulosa que KCM utiliza en sus procesos de fabricación de papel tissue. Aproximadamente 60% del consumo de fibra de la Compañía proviene de fibras recicladas. Para aprovechar esta fibra, KCM opera procesos de reciclado de fibra en sus plantas Bajío, Ecatepec y Ramos Arizpe. Esta materia prima se compra en México a proveedores tales como Recycle, S.A. y Reciclables de Papel y Cartón, S.A. de C.V., entre otros; y en el extranjero (principalmente en EUA) a firmas tales como International Paper, Harmon Recycling y Waste Management entre otros. La recolección de fibras en México como país, es menor que en EUA, lo que hace que KCM tenga que importar una parte del requerimiento de fibras secundarias. La Compañía procura mantener un balance entre características de calidad, precio y rendimiento ante condiciones cambiantes de oferta y demanda.

Otras materias primas y materiales de acabado que utiliza KCM en sus procesos de producción, manufactura y conversión son:

- Polímeros absorbentes para pañal, protección femenina e incontinencia.
- Polietilenos que se utilizan principalmente para empaque flexible.
- Polipropilenos y fibra bi-componente para la producción de telas no tejidas.
- Cartones y corrugados que se emplean tanto como materia prima para centros de cartón y como empaque secundario y terciario de producto terminado.
- Algunos químicos como la sosa, el cloro, resinas, almidones, floculantes, antiespumantes, tintas, colorantes, entre otros, que se utilizan en los diversos procesos de producción de Tissue principalmente.

Una parte de dichas materias primas y materiales de acabado se compra en México y el resto se adquiere en el extranjero. KCM continuamente busca proveedores que le ofrezcan la mejor relación beneficio/costo. La Compañía realiza evaluaciones frecuentemente para determinar en qué mercado es más favorable realizar sus compras de materias primas y materiales de acabado. Asimismo, KCM mantiene permanentemente un programa de desarrollo de nuevos proveedores, tanto en México como en el extranjero.

Algunos de los proveedores de estos insumos son Berry, Henkel, Empaques Flexibles, Convertidora Industrial, 3M, Copamex Industrias y Nalco de México, entre otros. Algunos de los proveedores extranjeros son Exxonmobil, LG y Basf entre otros.

A la fecha de este Reporte Anual, los precios de las materias primas y materiales de acabado que utiliza KCM no han estado sujetos a controles por parte del gobierno mexicano y los precios de la mayoría de estos materiales varían de acuerdo con precios internacionales. Una porción de los materiales suministrados por proveedores nacionales se cotiza en Dólares.

La compañía mantiene una política de suministro diversificado en la adquisición de las materias primas que son utilizadas en la fabricación de los productos que comercializa, de tal forma que los riesgos de abasto son minimizados buscando establecer relaciones comerciales de largo plazo con proveedores estratégicos privilegiando calidad, servicio y precio óptimo, observando practicas éticas en todo el proceso comercial que se ejecuta.

Procesos de Producción.

En virtud del número importante de productos que la Compañía elabora, ésta utiliza distintos procesos de producción. La mayoría de los procesos de producción de KCM tienen aspectos comunes, tales como la operación continua y automatizada, la utilización de tecnología de punta y la actualización y mejora continua con base en el trabajo de equipos de personas con alto nivel de conocimiento de los procesos, quienes se dedican a esta actividad, en ocasiones con apoyo de los proveedores o de KCC.

A continuación, se presenta una breve descripción de algunos de los procesos:

Papel Tissue.

Como se mencionó con anterioridad, una parte sustancial de las materias primas consiste en celulosas y fibras recicladas. Adicionalmente, en la producción de pañales se utilizan materiales absorbentes químicos y en la elaboración de productos de protección femenina, productos para incontinencia y pañales se utilizan capas de telas no tejidas. Ver “*La emisora – Actividad Principal – Materias Primas y Materiales de Acabado*”.

Los productos o grados de papel tissue son relativamente pocos y los procesos de manufactura son bastante similares para todos los grados. La Compañía produce papel tissue con distintas características para diversos productos terminados que incluyen principalmente papel higiénico, servilletas, pañuelos faciales, toallas para cocina y toallas para manos. Dentro de cada categoría (papel higiénico, por ejemplo) se producen papeles de distintos grados (suavidad, resistencia, gramaje, etc.). Existen algunas variaciones en cuanto a la fabricación, procesamiento y empaque de los diferentes grados que se comercializan, en términos generales, en forma de rollo o bien de productos doblados o inter-doblados.

Selección de las Fibras. En la actualidad, para la producción de papel tissue se utilizan principalmente pulpa blanqueada producida por el proceso Kraft, así como fibras recicladas (fibra secundaria). En estos productos, es difícil detectar el uso de fibras recicladas, ya que se utilizan grados de papel reciclado bastante blancos y limpios que se terminan de limpiar y blanquear en las plantas. Se producen también toallas para mano económicas de color café a partir de pulpa Kraft sin blanquear.

Aunque las fibras de maderas duras tienen la habilidad de proporcionar cuerpo y suavidad al papel, únicamente se utilizan en la producción de papeles de alta suavidad tales como pañuelos faciales pues, por su tamaño, las fibras de las maderas duras no se retienen bien sobre la tela y tienden a perderse durante el proceso de formación de la hoja.

Preparación de la Pasta. En la etapa de preparación de pasta, las principales operaciones que se realizan son el pulpeo (dispersión mecánica con agua) de las diferentes fibras que se utilizarán para el producto en cuestión, el acondicionamiento de las fibras y la mezcla de fibras de acuerdo con la proporción predeterminada.

En general, el acondicionamiento de las fibras consiste en refinarlas para desarrollar la habilidad de adherencia entre ellas para formar una hoja de papel resistente. Sin embargo, esta adherencia crea una hoja más densa, frágil y menos suave. Por este motivo, es necesario balancear los requerimientos de suavidad con los requerimientos de resistencia. Las fibras de maderas suaves, ligeramente refinadas, satisfacen ambos requerimientos.

En algunas ocasiones y de acuerdo con las necesidades del producto, se adicionan agentes químicos especiales que dan al papel resistencia cuando ha absorbido cierto porcentaje de humedad.

Formación de la Hoja. La pasta o mezcla de fibras con agua fluye de la etapa de preparación de pastas a la etapa de formación de la máquina de papel. El primer elemento de la etapa de formación es la caja de entrada (headbox) cuya función es la de distribuir la pasta a baja consistencia (relación agua a fibra muy alta) sobre la tela de formación en la cual se llevará a cabo el drenado del agua para formar la hoja.

La etapa de formación determina en buena medida el diseño de la máquina y, hasta cierto punto, los grados de papel que puede producir de mejor manera. El diseño varía de acuerdo a la forma en que el chorro de agua con fibra incide sobre la tela, el uso de un rodillo de pecho (con o sin succión) o un rodillo

formador y el uso de una o dos telas. Algunas máquinas incluyen equipo para formar un producto compuesto de dos o más capas de fibras diferentes.

Una vez formada la hoja, se transfiere de la tela mediante un rodillo especial con succión (*pick-up roll*) a un fieltro que la transporta a la sección de secado. En el punto en el que se transfiere la hoja, ésta es demasiado ligera y débil para ser arrastrada libremente.

Prensado. Para eliminar agua mecánicamente del papel Tissue, la necesidad de prensar para desarrollar resistencia aumentando la adherencia debe balancearse contra la mayor densidad que se obtiene en la hoja. Por este motivo, en los casos en los que se decide prensar, esto se realiza pasando la hoja entre dos fieltros para evitar que aumente mucho la densidad. Algunas máquinas cuentan con zapatas de secado extendido que reduce la humedad en la hoja antes del contacto con el secador sin afectar su espesor antes del secado.

Secado. Para secar los papeles Tissue, por lo general se utiliza un secador Yankee, cuyas principales ventajas son: que la hoja no se hace más densa, la hoja no necesita tener la resistencia que requiere el arrastre libre de un secador normal y la hoja puede ser crepada. El secado se realiza de la siguiente manera:

El fieltro lleva la hoja hasta el secador, donde la hoja se adhiere a la superficie debido a la humedad que contiene. La hoja gira adherida al secador pasando por una campana que ayuda a la función de secado de la hoja en un solo giro del secador. Una vez que la hoja está seca, se remueve con ayuda de una cuchilla que la distorsiona formando crestas y valles en sentido transversal. A esta operación se le denomina crepado, el cual incrementa su espesor, flexibilidad, capacidad de absorción de agua y suavidad. La hoja, una vez crepada se enrolla para formar el rollo de papel conocido como rollo suave.

Una alternativa de secado que también opera la empresa es la tecnología UCTAD (por las siglas en inglés o *Un-Creped-Through-Air-Dried*) en este proceso toda la operación de secado se realiza mediante el paso de aire caliente a través de la hoja, en el cuál se ha eliminado el uso del secador Yankee.

Rebobinado. Los rollos suaves se transfieren mediante una grúa viajera a una rebobinadora, en la cual se da la tensión final deseada del producto, mediante el tiro correspondiente, al rebobinar el papel para obtener los llamados rollos duros. En este punto del proceso se da un acabado al papel haciéndolo pasar entre dos rodillos. En algunos casos y dependiendo de las características deseadas del producto, uno de los rodillos es de coronamiento (diámetro exterior) ajustable.

Si el producto va a ser de hoja doble, en la rebobinadora se combinan dos rollos de hoja sencilla, la misma corta el papel longitudinalmente para obtener en los rollos el ancho requerido por el equipo de conversión. En algunos casos, la doble hoja se forma directamente en el equipo de conversión.

Los rollos duros pueden pasar a un proceso de conversión en la misma planta o bien, pueden embarcarse para su conversión en otras plantas.

Operaciones de Conversión. Una vez obtenidos los rollos duros de papel, pasan a diferentes procesos de conversión, ya sea en la planta donde se producen o en otras plantas. Las principales operaciones que se realizan durante la conversión de los diferentes grados son las siguientes:

Grabado o Gofrado. En la actualidad, la mayoría de los papeles higiénicos, las servilletas y las toallas de cocina, así como algunos de los pañuelos faciales incorporan algún grabado. En la compañía la operación de gofrado se realiza mediante sistemas de laminación o simplemente en hacer pasar la hoja (u hojas) de papel entre dos rodillos grabadores machihembrados que pueden ser ambos de acero o uno de acero y el otro de hule endurecido o plástico.

Sistema de Laminación. Proceso mediante el cual se unen con adhesivo las hojas de papel previamente grabadas, incrementando el espesor en el producto, así como su capacidad de absorberencia, mejorando su funcionalidad.

Los rodillos grabadores tienen realizado el dibujo o patrón que se desea en el producto. Adicional al efecto visual para el consumidor, el grabado le proporciona características de suavidad, cuerpo y absorberencia al producto.

En algunos productos se incluyen impresiones que se realizan por lo general utilizando una máquina flexográfica de una o varias tintas (antes de realizar el grabado).

Productos en Rollo. Los productos en rollo, tales como el papel higiénico y la toalla para cocina, se convierten de una manera similar. La bobina de papel se monta en la máquina de conversión que la transforma mediante una serie de operaciones en producto final empacado y listo para embarque. La bobina se desenrolla, el papel se graba o lamina si es necesario, se perfora transversalmente (para permitir al usuario un corte sencillo) y se embobina sobre el centro de cartón con el que saldrá al mercado. Terminado el proceso de embobinado de cada barra, se pega la última hoja con adhesivo. Este rollo, que es de un largo correspondiente al ancho de la bobina y es conocido como barra, se retira de la embobinadora y pasa a un sistema de almacenamiento de barras, lo cual permite seguir una operación continua con la siguiente fase del proceso en caso de existir algún problema en el embobinado. Posteriormente, las barras se cortan en pequeños rollos del ancho final determinado para cada producto.

Los centros de cartón pueden formarse independientemente y alimentarse ya formados al proceso, aunque las máquinas más modernas tienen una máquina adyacente para formar dicho centro.

Los rollos en forma individual o en grupo de dos, cuatro, seis o el número deseado de rollos, pasan a un proceso de envoltura individual con papel ligero o colectiva con envoltura de polietileno. Una vez envuelto, el producto se acomoda manual o automáticamente en bolsas grandes de polietileno o en cajas de cartón corrugado para su embarque a clientes.

En la operación de corte de barras, por lo general existen uno o dos trozos de barra, cuyo ancho no es el de un rollo de producto y por tanto, corresponden a merma. Estos trozos, conocidos como galleta, se reciclan al proceso de manufactura del papel.

Productos Dobladados. Para ciertos productos, tales como pañuelos faciales y servilletas, generalmente se utilizan bobinas del mismo ancho del producto final, en el caso de los pañuelos faciales, o bien, del ancho correspondiente al desarrollo de la servilleta.

En el caso de los pañuelos faciales, las bobinas se colocan en la máquina que los corta transversalmente y los dobla. El doblado que se utiliza regularmente es de dos formas diferentes; la primera en la que los pañuelos se doblan para dar el ancho de la cajilla en la que serán empacados y posteriormente

se doblan a la mitad apilándose uno sobre otro; y, la segunda en la que los pañuelos se doblan entrelazándose (producto inter-doblado) para dar el ancho de la cajilla, formando una pila continua de producto.

Una vez formadas las pilas con el conteo deseado de producto, pasan a una sección en la que son colocados en cajillas, mismas que se sellan antes de pasar a empaque en cajas de cartón corrugado para su embarque a clientes.

El papel higiénico y las toallas para manos inter-dobladas se convierten en una forma muy similar a los pañuelos faciales arriba descritos.

En el caso de las servilletas, el papel pasa por una sección de grabado y posteriormente pasan por una sección de corte transversal y doblado para obtener pilas de servilletas que se envuelven manualmente o automáticamente con polietileno, posteriormente se empaacan en cajas de cartón corrugado.

Pañales Desechables y Toallas Femeninas.

Los pañales desechables y toallas femeninas se producen a través de un proceso algo diferente a los procesos de papel, en virtud de que el centro absorbente, de dichos productos se forma en un ambiente seco, lo que significa que las fibras se obtienen a través de un proceso mecánico sin presencia de agua. Como fuente de las fibras se utiliza una pulpa de madera suave con menor porcentaje de humedad que la pulpa utilizada en papel (6% contra 10%) misma que se recibe en rollo, se separa mediante un molino o bien un desfibrador y se transporta mediante una corriente de aire a la sección de formación.

En la sección de formación, se forma un pequeño colchón de fibra, ya sea depositando la fibra gradualmente sobre una guía de papel o sobre una tela no tejida o bien, llenando compartimentos de un tambor formador con fibra y vaciando el contenido de cada compartimiento sobre la guía de papel o tela no tejida. Una vez formado el colchón de fibra, se encierra en ese material. En la mayoría de los pañales que se comercializan en la actualidad, al colchón de fibra se le adiciona una cantidad pre-determinada de material superabsorbente que permite reducir la cantidad de fibra utilizada y por tanto el grueso del pañal y a la vez, aumentar su capacidad de absorción y retención de fluidos.

La guía con los centros de fibra de celulosa y material superabsorbente se une a una guía inferior de polietileno y/o polipropileno que será la cubierta exterior del pañal y, una guía superior de tela no-tejida suave que será la cubierta en contacto con el usuario. Algunos pañales incluyen una tela no-tejida debajo de la cubierta, cuyo objetivo es ayudar al proceso de absorción de fluidos.

En medio de las cubiertas inferior y superior se insertan uno o varios elásticos y el pañal así formado pasa a una sección de corte con agua a alta presión para obtener la forma anatómica. Los elásticos dan la forma requerida alrededor de las piernas del bebé. Posteriormente, se añaden las cintas que pueden ser con adhesivo o con material de sujeción mecánica y la zona de adherencia que puede ser una banda de polietileno más gruesa o bien, la contraparte del sistema de *sujeción mecánica*. En el proceso se colocan bandas de tela no-tejida impermeable que funcionan como barreras anti-escurrimientos en el pañal además de una banda con material estirable en la cintura para ayudar al ajuste del producto.

El producto final es doblado en forma longitudinal inicialmente y posteriormente en forma transversal una o dos veces antes de pasar al empaque automático previo a su empaque en cajas de cartón corrugado o bolsa flexible.

Como se mencionó arriba, el proceso de manufactura de toallas femeninas es bastante similar al de los pañales, aunque en una versión más compacta. La guía con los centros de fibra de celulosa que incluyen material superabsorbente, se unen a la cubierta inferior de polietileno y la cubierta superior de tela no-tejida pasando a un sistema especial de corte mediante cuchillas rotativas que les da la forma que se requiere. Posteriormente se añade al producto adhesivo cubierto por papel encerado para que la usuaria pueda adherir la toalla o el protector a su prenda íntima.

El producto se dobla y se coloca automáticamente en bolsitas individuales, mismas que se empacan automáticamente en bolsas de polietileno en diferentes conteos. Las bolsas con producto se empacan manualmente en cajas de cartón.

Procesos Evenflo

La planta Evenflo incluye procesos de: (i) inyección-soplo para formar las botellas o vasos de diferentes tamaños a partir de diversas resinas; (ii) inyección convencional para formar accesorios plásticos tales como protectores, roscas, boquillas y asas; (iii) inyección y moldeo en frío para formar piezas de silicón tales como válvulas, mamilas y boquillas suaves; (iv) serigrafía para decorar botellas, vasos, baberos, etc.; (v) etiquetado por transferencia de calor para colocar etiquetas en vasos y botellas; (vi) confección textil para elaborar canguros, baberos, toallas y otros; (vii) ensamble para armar los productos terminados a partir de los componentes antes mencionados; y (viii) termo-formado (*blister*) para empaquetar algunos productos que así lo requieren para salir al mercado.

Requerimientos de Agua y Energéticos

Los procesos de reciclado de fibra y producción de papel tissue se caracterizan por el consumo relativamente alto de agua. En virtud de que México es un país en el cual el agua no es un recurso natural abundante, KCM constantemente explora formas de reducir el consumo de dicho líquido en sus procesos. La Compañía tiene celebrado un contrato de administración y tratamiento de agua con Bio Pappel Scribe, de fecha 19 de octubre de 2006 que se prorroga de manera continua, en virtud del cual dicha empresa proporciona tales servicios a dos de las plantas. La Compañía ha implementado sistemas para recircular el agua en prácticamente todas las plantas, reduciendo de forma importante el consumo de agua.

KCM cuenta con concesiones vigentes otorgadas por la Comisión Nacional del Agua que garantizan el suministro de agua para sus procesos productivos en cada una de sus plantas. La Compañía en el pasado ha renovado todas sus concesiones de agua en términos favorables y espera que las renovaciones futuras se hagan en condiciones similares. Consideramos que nuestras fuentes de suministro de agua son suficientes para todas las actividades actuales y planeadas en cada una de las plantas.

Los principales energéticos que consume la Compañía son energía eléctrica, gas natural y combustibles hechos a base de petróleo. La Compañía cuenta con contratos de abastecimiento con CFE y una subsidiaria en México de Grupo Macquarie. Por otra parte, tiene celebrados diversos contratos de entregar de energía eléctrica con el grupo español Iberdrola Energía para el suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento.

Algunas de las acciones que lleva a cabo KCM para racionalizar el consumo y el costo de energéticos son las siguientes:

Energía Eléctrica. La Compañía ordena sus procesos productivos en forma tal que le permite suspender el uso de algunos de los equipos de mayor consumo de electricidad durante las horas pico que establece la CFE, según la ubicación de cada planta. De esta manera, la Compañía logra reducir la demanda máxima en horas pico, que es un parámetro muy importante para determinar la facturación de electricidad. Por otra parte, constantemente se realizan estudios y se implementan proyectos para utilizar en forma más eficiente la electricidad, como son:

- Proyectos para mejorar el factor de potencia en las plantas y de esta forma apoyar los esfuerzos por lograr procesos más eficientes que realiza CFE. Asimismo, al operar con factor de potencia por encima de 90%, no sólo se evitan penalizaciones por bajo factor de potencia, sino que se obtienen bonificaciones por parte de CFE.

- Inversiones para eliminar efectos no deseables resultantes de las condiciones de suministro de electricidad y el diseño de los procesos de la Compañía mediante sistemas tales como los filtros de armónicas que benefician tanto la operación diaria como la vida útil del equipo eléctrico al operar con energía eléctrica más “limpia”.

- Reemplazo de equipos de diseño anterior por equipos de diseño más moderno o eficiente.
- *Gas Natural.* Mediante la adecuación de procesos, se optimiza el uso de gas natural. Asimismo, se analizan e implementan mejoras en los procesos con el objeto de optimizar el uso de energía, como las siguientes:

- Revisión frecuente de los diseños de sistemas de secado en máquinas de papel tissue para detectar e implementar esquemas mejorados que incluyan mayor aprovechamiento de la energía. Las mejoras van desde la instalación de termo-compresores, hasta la modificación total de los esquemas de vapor y condensado.

- Esquemas para recuperar calor remanente en diversas corrientes de proceso mediante la utilización de economizadores, pre-calentadores de aire y otros equipos.

Varias de las mejoras que se han implementado a través del tiempo en las diferentes plantas de la Compañía han sido el resultado de las frecuentes auditorías energéticas y en materia ambiental que se realizan, algunas de ellas con la intervención de personal especializado de KCC.

Comportamiento Estacional de las Ventas.

Los productos de la Compañía muestran un ligero comportamiento estacional con niveles más altos de consumo en épocas de fiestas tanto civiles como religiosas, como es el caso de las servilletas o bien, con niveles de consumo menores en verano y mayores en invierno como es el caso de los pañales. KCM incorpora el patrón estacional en todo el proceso de proyección de ventas, planeación de la producción, control de inventarios y otros. Asimismo, KCM desarrolla campañas de publicidad y promoción específicas con el objeto de apoyar los productos que presentan algún patrón estacional.

Tecnología.

La Compañía considera que para competir eficazmente en los negocios en los que participa y ante el nivel actual de globalización, caracterizada por fuertes cambios tecnológicos, es imprescindible la correcta y pronta aplicación de la tecnología existente y su continuo desarrollo. Por lo anterior, KCM mantiene una comunicación constante y eficaz con KCC para implementar oportunamente sus aportaciones en materia tecnológica mediante una estrecha coordinación de las acciones de los grupos que están dedicados a estar cerca del consumidor, de los mercados, de la ciencia y de los procesos productivos. Esto ha permitido ofrecer al mercado más y mejores productos con elementos de diferenciación tecnológica. Ver “La emisora – Actividad Principal– Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

Inventarios.

KCM ha dirigido sus operaciones con el fin de minimizar la cantidad de inventario con el objeto de reducir este componente del capital de trabajo. Este enfoque plantea un reto muy importante en el aspecto logístico de la Compañía.

Cambio Climático.

El cambio climático ha modificado, y se espera que siga modificando, algunos patrones de consumo, incluyendo algunos de ellos relacionados con los productos de KCM. Como se menciona más adelante en la sección “Desempeño Ambiental”, la Compañía ha tomado acciones específicas para prevenir y alertar a los consumidores sobre riesgos asociados con el cambio climático y ha implementado proyectos de optimización que han reducido tanto el uso de agua como las emisiones de dióxido de carbono.

Categorías de productos o servicios, o de productos individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales consolidados:

| | 2020 | | 2019 | | 2018 | |
|------------------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|
| | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| Productos hogar | \$ 17,447,542 | 37.4% | \$ 16,721,098 | 39.8% | \$ 16,288,425 | 39.7% |
| Cuidado personal | \$ 21,430,027 | 45.9% | \$ 19,316,811 | 46.0% | \$ 17,877,912 | 43.6% |
| Total compañía | \$ 46,702,896 | 100.0% | \$ 42,007,416 | 100.0% | \$ 41,026,114 | 100.0% |

Canales de distribución:

A continuación, se describen los canales de distribución que utiliza cada segmento de negocios de la Compañía:

Productos al Consumidor. Los principales canales a través de los cuales la Compañía lleva estos productos al mercado incluyen las cadenas de autoservicio tanto de iniciativa privada como de gobierno, los clubes de precio, tiendas departamentales, los mayoristas, medio-mayoristas y las farmacias. La importancia relativa de un canal contra los otros varía dependiendo de la categoría de producto específica. Sin embargo, la Compañía se esfuerza por lograr la mejor presencia posible en cada canal y de esta manera llegar a los consumidores potenciales de todo el país.

Productos Institucionales. La Compañía enfoca la distribución de estos productos a través de concesionarios que complementan su oferta a los clientes con productos de otra índole tales como los productos de limpieza. La Compañía también celebra convenios con grandes usuarios, tales como cadenas hoteleras, restaurantes, hospitales entre otros, pero la venta se canaliza vía los mismos distribuidores.

Productos de Exportación: La Compañía enfoca la distribución de estos productos por medios terrestres y marítimos, dependiendo de la cercanía del país destino con México. En el caso de norteamérica y centroamérica se utilizan medios terrestres desde los centros de distribución de la Compañía hasta los centros de distribución de los clientes. En el caso de suramérica se utilizan medios marítimos. La venta se canaliza vía los mismos distribuidores.

Distribución Física de Producto Terminado.

La Compañía cuenta con un sistema de distribución que cubre casi todo el territorio mexicano. KCM considera que este sistema de distribución le proporciona una importante ventaja competitiva sobre otras compañías que desearan acceder a los consumidores mexicanos y al mercado de los productos de la Compañía.

Para la distribución física de los productos, la Compañía utiliza un esquema que combina entregas directas al cliente desde las plantas y entregas al cliente a través de los centros de distribución, mismos que se surten desde las plantas. En términos generales, las entregas desde los centros de distribución se realizan cuando el cliente compra un surtido de productos que no se elabora en su totalidad en una sola planta de KCM o bien cuando el embarque implica una cantidad pequeña de producto y se requieren consolidar varios embarques a diferentes clientes en un solo transporte.

Además de los almacenes de producto terminado que se tienen en cada una de las plantas de la Compañía, KCM opera seis centros de distribución de producto terminado en las siguientes ubicaciones:

| <u>Centro de Distribución</u> | <u>Localización</u> |
|---|----------------------|
| Área Metropolitana de la Ciudad de México | Estado de México |
| Monterrey | Estado de Nuevo León |
| Guadalajara | Estado de Jalisco |
| Ciudad Obregón | Estado de Sonora |

| | |
|--------------|-------------------|
| Tepetzotlán | Estado de México |
| Villahermosa | Estado de Tabasco |

Tanto los insumos que requiere KCM como los productos terminados que distribuye se transportan mediante una combinación de autotransporte e intermodal, buscando lograr un balance entre tiempos de entrega, costo, confiabilidad, seguridad y otros factores clave y, dependiendo del volumen y naturaleza de los productos y de la ubicación del cliente, se realizan desde los almacenes de las plantas o desde los centros de distribución. Varios clientes recogen directamente los productos en dichos puntos.

Flotilla de Camiones.

Con el objeto de tener cierta flexibilidad de transporte, reducir costo de fletes y lograr un mejor servicio al cliente, la Compañía tiene su propia flotilla de camiones.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Compañía tiene marcas propias y vende productos de marcas propiedad de KCC en términos del contrato de licencia y del contrato de servicios técnicos celebrados entre la Compañía y ciertas afiliadas de KCC.

Contratos con KCC

La Compañía tiene celebrados dos contratos con filiales de KCC, uno relativo a servicios técnicos y otro de licencia de marcas y uso de patentes. Ambos instrumentos, garantizan, por una parte, el acceso continuo a una de las más importantes fuentes de desarrollo tecnológico que existe mundialmente en el ámbito de los principales productos que la Compañía fabrica y vende y, por otra parte, la facilidad y ventajas que significan en sus actividades de producción y comercialización al disponer de un acervo de derechos de propiedad industrial de más de 1,800 patentes y más de 300 marcas registradas.

Hasta donde es del conocimiento de KCM, KCC invierte cantidades significativas en la investigación y desarrollo de productos, algunos de los cuales son o podrían ser fabricados y comercializados por KCM en caso de que sean adecuados para el mercado mexicano.

Como resultado de lo anterior, KCM realiza inversiones muy focalizadas en actividades de investigación y desarrollo de productos.

En términos del contrato de licencia de marcas y patentes KCM tiene el derecho exclusivo de fabricar, vender y distribuir en el territorio mexicano ciertos productos bajo las marcas, derechos de autor, patentes y know-how propiedad de KCC o sus afiliadas. Asimismo, la Compañía cuenta con el derecho no exclusivo para vender en México los productos fabricados por KCC y sus afiliadas fuera de México, el derecho de vender sus productos a KCC y sus afiliadas en países distintos a México y el derecho de vender sus productos a terceros fuera de México con previa autorización de KCC. El contrato de licencia no prohíbe a la Compañía llevar a cabo la fabricación, venta y distribución en cualquier país de productos que no compitan con aquellos productos objeto del contrato de licencia.

De conformidad con el contrato de licencia de marcas y patentes, la Compañía está obligada a cumplir con los estándares de calidad de KCC con respecto a la fabricación, conversión, empaque, manejo, almacenamiento, promoción y publicidad de los productos sujetos a dicho contrato. Adicionalmente, KCC tiene el derecho de aprobar los materiales, especificaciones, empaques, etiquetas y otros materiales publicitarios y promocionales utilizados en relación con los productos que la Compañía comercializa bajo el contrato de licencia. Como contraprestación, la Compañía paga a KCC regalías, mismas que se considera que son a valor de mercado.

KCC no está obligada en términos del contrato de licencia de marcas y patentes a proporcionar a la Compañía fondos para publicidad y promoción, y la Compañía está obligada a no fabricar, vender y distribuir productos imitación de los productos de KCC que vulneren o que causen confusión con los productos o marcas de KCC, salvo que cuente con el consentimiento de KCC.

El contrato de licencia de marcas y patentes tiene un plazo inicial de diez años, comenzando el 1 de noviembre de 2013, que se renovará automáticamente por periodos de cinco años, salvo que alguna de las partes notifique a la otra su deseo de no renovarlo. El contrato puede darse por terminado por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento. Adicionalmente, KCC tiene el derecho de dar por terminado el contrato en caso de una disminución del porcentaje de participación de KCC en el capital social de la Compañía por debajo de cierto umbral, así como en caso de insolvencia o quiebra de la Compañía.

En términos del contrato de servicios técnicos, KCC o sus afiliadas proporcionan a la Compañía servicios técnicos, incluyendo la identificación de nuevos productos, mejoras a los productos existentes, diseños y materiales para la fabricación de productos que la Compañía comercializa bajo el contrato de licencia de marcas y patentes, según le sea solicitado periódicamente. La contraprestación correspondiente a los servicios se paga con base en cada caso, según la naturaleza y alcance de los mismos, a valor de mercado. El contrato de servicios técnicos estará vigente durante el mismo tiempo en que el contrato de licencia de marcas y patentes lo esté y se dará por terminado anticipadamente en caso de que el contrato de licencia de marcas deje de estar vigente. El contrato de servicios técnicos permite a la Compañía trabajar de manera cercana con KCC en la búsqueda y desarrollo para mejorar el desempeño de nuestros productos e introducir nuevos productos que satisfagan las necesidades y preferencias de nuestros clientes de conformidad con patrones de consumo.

Por su trascendencia comercial sobresalen las siguientes marcas registradas que la Compañía puede utilizar de conformidad con los convenios celebrados con KCC: Kleenex, Cottonelle, Kotex, Depend,

KleenBebé, Vogue y Huggies, entre otras. La Compañía se asegura continuamente que los registros ante las autoridades correspondientes se mantengan siempre en pleno vigor.

Para más información sobre nuestra relación con KCC ver “Administración – Información adicional Administradores y accionistas”.

Marcas Propias y otros Contratos de Licencia

Parte substancial de las ventas de la Compañía se derivan del contrato de licencia celebrado con KCC y KCM es propietaria de otras marcas como Evenflo. Las marcas se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

KCM, con el fin de fortalecer su presencia en el mercado de algunos de sus productos, tales como toiletries, pañales, calzones entrenadores y otros, ha celebrado diversos contratos de licencias de uso de derechos de autor ya sea de manera directa o a través de KCC, con compañías de alcance internacional como es el caso de WDC (México), S. de R.L. de C.V. o Disney. KCM considera que las regalías que paga son adecuadas y acorde a las condiciones de mercado. Por lo general estos contratos se celebran con plazos de un año y las marcas y derechos de autor se seleccionan de conformidad con las tendencias actuales y las tendencias futuras anticipadas. Adicionalmente, la Compañía está facultada para utilizar otras marcas y derechos de autor propiedad de Disney International y sus afiliadas en virtud de cierto contrato de licencia global, celebrado entre KCC y Disney International, cuya vigencia concluye el 31 de septiembre de 2020.

KCM no tiene celebrados contratos relevantes fuera del curso normal de sus negocios.

Principales clientes:

KCM tiene un gran número de clientes en los diferentes canales de distribución antes mencionados. La Compañía considera que no depende demasiado de ningún cliente para la comercialización de sus productos. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, las cadenas de autoservicios son los clientes principales de KCM.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Aspectos Societarios. La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, regulada principalmente por la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones generales. Al ser KCM una compañía cuyas acciones están inscritas en el RNV y cotizar en la BMV, la Compañía también está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones que emanan de la misma.

Legislación Laboral. La legislación laboral y de seguridad social establece la obligación de proporcionar beneficios mínimos a los empleados, tales como salarios mínimos, vacaciones, prima vacacional, indemnizaciones y aguinaldo.

Legislación Ambiental. Las operaciones de la Compañía están sujetas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, sus reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas, así como a diversas leyes estatales y municipales. De conformidad con la legislación aplicable, las empresas que se dedican a actividades tales como las de la Compañía se encuentran sujetas al cumplimiento y control de la legislación federal. La Compañía considera que sus plantas industriales y demás instalaciones operan bajo normas y especificaciones más estrictas que las impuestas por las leyes aplicables. Ver “*La emisora – Desempeño Ambiental*”.

En materia de legislación ambiental han sido promulgadas normas sobre impacto y riesgo ambiental, el aprovechamiento de agua y descarga de aguas residuales, la generación y disposición de residuos peligrosos, residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos, emisiones a la atmósfera y ruido. En particular, la regulación establece parámetros y límites máximos permisibles de emisión para la descarga de aguas residuales que son aplicables a las operaciones de la Compañía requiriendo de la presentación de informes periódicos, en este rubro y de otros, como los referidos a emisiones al aire y generación de residuos. En relación con el cumplimiento de las leyes ambientales, a finales del 2020 tres de las Plantas se encontraban certificadas como “Industria Limpia”, tres más se encontraban en proceso de certificación. Estos certificados se emiten bajo un programa voluntario coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEP), conforme al cual se verifica y asiste a las empresas sobre el cumplimiento de la legislación, mejora en la eficiencia de producción, competitividad y desempeño ambiental.

La política ambiental general de KCM, así como las establecidas en forma específica para atender los principales temas ambientales, se derivan y establecen del compromiso de la organización con la sustentabilidad de su operación, al cumplimiento de la legislación ambiental y de los estándares de la Corporación, así como de los índices de sustentabilidad de la BMV e internacionales. Las políticas ambientales de la Compañía se basan en la conservación y uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo el aprovechamiento racional del agua, el mejor tratamiento de las descargas, el uso eficiente

de la energía, la minimización y gestión integral de los residuos, la reducción de emisiones de gases efecto invernadero y el cuidado de la biodiversidad. El sistema de gestión ambiental de la Compañía se somete a evaluaciones anuales, realizadas tanto por la misma empresa como por KCC. Cada uno de los centros de producción está en cumplimiento de las políticas ambientales establecidas. La Compañía considera que cumple cabalmente con las leyes ambientales aplicables.

El uso, aprovechamiento y manejo del agua y de los efluentes está regulado principalmente por la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, que delegan la responsabilidad entre otras, de inspección y vigilancia, a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Sobre el particular, en virtud de lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, el término de las concesiones para el uso o aprovechamiento de un determinado volumen de agua, subterránea o superficial, varía entre cinco y cincuenta años. Los concesionarios pueden solicitar hasta por igual término de vigencia, la prórroga de su concesión antes del vencimiento de esta. Por otro lado, la autoridad del agua tiene la facultad de reducir los volúmenes concesionados de agua, en una cantidad equivalente a los volúmenes no utilizados en los dos pasados años consecutivos, declarando la caducidad de dichos volúmenes. Para más información sobre las concesiones de agua ver “La emisora - Actividad Principal – Requerimientos de Agua y Energéticos” y “La emisora - Desempeño Ambiental”.

Algunos de los productos de la Compañía se encuentran sujetos a la regulación de la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Como se indica en la sección de “*Factores de Riesgo – Factores Relacionados con la Compañía*” los costos de la Compañía relacionados con el cumplimiento de las leyes en materia de medio ambiente podrían aumentar en el futuro”, el cumplimiento de la legislación ambiental y otros ordenamientos regulatorios podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales, y la modificación o promulgación de leyes ambientales y demás normativa relacionada, incluyendo lo relativo a cambio climático, podría requerir que la Compañía realizara inversiones de cantidades importantes, lo cual podría afectar su liquidez y resultados de operación.

Situación Tributaria. KCM es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en México. La tasa legal de impuesto sobre la renta fue 30% para el 2020, 2019 y 2018.

Asimismo, la Compañía es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Para efectos del IVA, los productos de KCM están gravados con tasa del 16% en todos los puntos de venta en México con excepción a la región del norte donde la tasa es de 8%.

El cumplimiento de las leyes y disposiciones antes mencionadas no tiene un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

Tarifas y Procedimientos Anti-Dumping. El TMEC ha disminuido de manera gradual las barreras comerciales y las tarifas arancelarias entre EUA, México y Canadá. A la fecha de este Reporte Anual, México ha eliminado conforme a dicho tratado, las tarifas arancelarias aplicables a prácticamente todos los productos que la Compañía produce. No obstante, lo anterior, la Compañía considera que dicho proceso de apertura comercial no afectará su posición de liderazgo en el mercado mexicano.

Recursos humanos:

El número de empleados de KCM al 31 de diciembre de 2020, fue de 8,892, de los cuales 6,244 son trabajadores sindicalizados, representando el 70% del total.

La Compañía considera que su relación con los sindicatos y sus trabajadores es muy buena, no habiéndose registrado huelga alguna desde 1997.

Todos los trabajadores sindicalizados laboran en las unidades productivas de la Compañía. Las revisiones salariales se realizan anualmente y cada dos años, las del Contrato Colectivo de Trabajo, incluyendo salarios y prestaciones. Las revisiones de las diversas fábricas se distribuyen en distintas fechas durante el año, para mitigar el riesgo de un conflicto laboral y de conformidad con la Ley Federal del Trabajo

Los sindicatos a los que pertenecen los trabajadores sindicalizados de las plantas son los siguientes:

Plantas Bajío, Morelia, Texmelucan y Tlaxcala.

Sindicato de Trabajadores de las Industrias Papelera, Cartonera, Maderera, Celulosas, sus Materias Primas, Similares y Conexos de la República Mexicana, C.T.M.

Planta Orizaba.

Sindicato de Trabajadores de la Industria del Papel y Celulosa del Estado de Veracruz, C.T.M.

Planta Ramos Arizpe.

Sindicato de Trabajadores de la Planta Kimberly-Clark de México, Ramos Arizpe, C.T.M.

Plantas Cuautitlán, Ecatepec y Toluca.

Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Celulosa Cartonera, Papelera, en Todas sus Formas, Similares y Derivados de la República Mexicana.

Planta Evenflo.

Sindicato Progresista "Justo Sierra" de Trabajadores de Servicios de la República Mexicana.

4e Global

Sindicato Libertad

KCM considera que los salarios que paga a sus empleados son competitivos con respecto al promedio de la industria en México y que cuenta con uno de los mejores paquetes de beneficios, en virtud de que otorga a sus trabajadores una generosa participación en sus utilidades.

Asimismo, la Compañía cuenta con un Plan de Pensiones y Retiro para el personal no sindicalizado, mismo que complementa la Prima de Antigüedad legal y las pensiones otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El requisito para tener el beneficio del Plan de Pensiones es de contar con un mínimo de diez años de haber laborado en la Compañía y ser mayores de sesenta años.

El pasivo y el costo anual por obligaciones laborales se derivan del mencionado Plan de Pensiones, de las indemnizaciones al retiro y de la Prima de Antigüedad legal. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, así como el costo del año son calculados por un actuario independiente con base en el método de crédito unitario proyectado. Para hacer frente a estas obligaciones, la Compañía tiene establecidos fondos en administración equilibrados entre renta fija y renta variable con un grado de riesgo moderado. Al 31 de diciembre del 2020, dichos fondos ascendían a \$448 millones. Estos activos se utilizan para cubrir la obligación por beneficios adquiridos, que al 31 de diciembre de 2020 ascendía a \$852 millones. Ver nota 14.b. a los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía que se incluyen en este Reporte Anual.

Un grupo de funcionarios y empleados tienen derecho a recibir un bono anual, el cual se basa en los resultados globales de la Compañía, así como en resultados personales.

Desempeño ambiental:

Las políticas ambientales de KCM y el sistema de gestión se establecen conforme los criterios de la norma internacional ISO-14001. Cada operación de la Compañía cuenta con procedimientos para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales y de los estándares operacionales de la Corporación, de los acuerdos y convenios signados con otras organizaciones gubernamentales y privadas, así como para el cumplimiento de las metas y objetivos de la estrategia de sustentabilidad de KCM. En cada una de las operaciones se ratifica el compromiso a fomentar una estricta conservación y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, impulsando una reducción en sus consumos y la cada vez mayor reutilización en los procesos productivos. Se establecen metas para el mejor aprovechamiento del agua y del consumo de energía por tonelada producida, se promueve la reducción y mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero. Se impulsa igualmente la reducción y el reciclaje de los residuos sólidos generados, se promueve la reutilización y co-procesamiento de dichos materiales en otras industrias.

Respecto de impactos relevantes en el negocio, derivados del cambio climático, ver “*La emisora - Actividad Principal – Cambio Climático*”.

Información de mercado:

Productos al Consumidor e Institucionales. Los productos de la Compañía tienen una muy buena aceptación por parte de los consumidores. Esta situación permite a KCM gozar de posiciones de liderazgo en muchos de los mercados en los que compete.

Los competidores de KCM en México en productos al consumidor incluyen compañías subsidiarias de grandes fabricantes internacionales tales como Essity, Procter & Gamble, Ontex y CMPC; fabricantes locales como Fábrica de Papel de San Francisco; y, un porcentaje relativamente bajo de importadores. Algunos de estos competidores participan también en los mercados de productos institucionales. Ver “*La emisora – Actividad Principal – Segmento de Productos al Consumidor*”.

Los competidores más grandes en las principales categorías de producto en las que participa KCM son los siguientes:

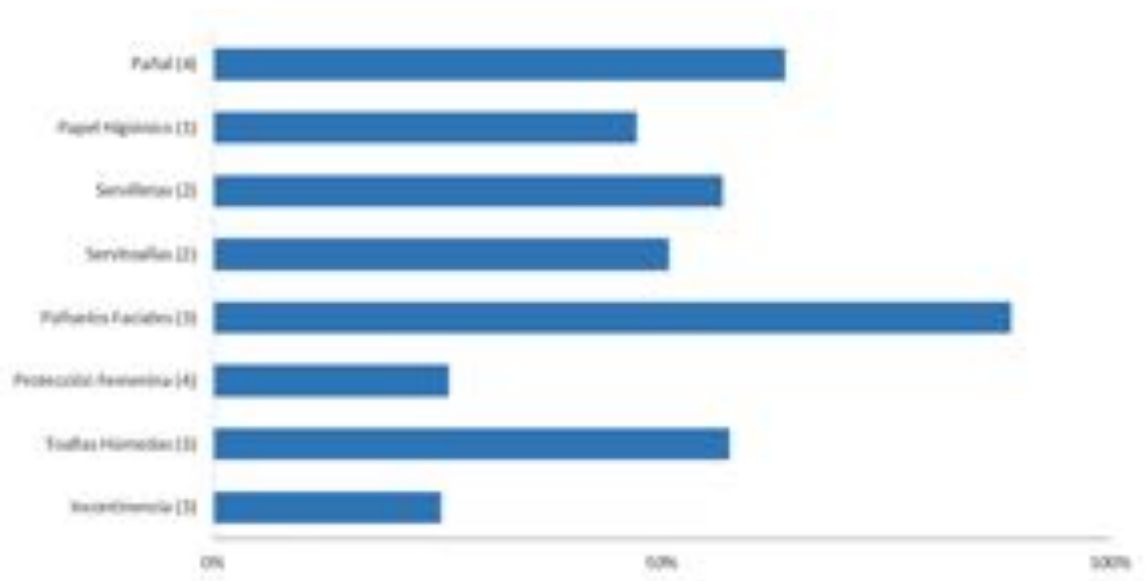
Productos de papel tissue (papel higiénico, servilletas, etc.): Essity, CMPC y San Francisco

Pañales desechables: Ontex y CMPC

Productos para protección femenina: Essity y Procter & Gamble

Productos para incontinencia: Essity y Ontex

Participaciones de Mercado de los Principales Productos de la Compañía durante el 2020



Fuente: Nielsen Retail Index México en Volumen

Canales que conforman la lectura total por categoría:

- (1). Canal Moderno (Grandes Cadenas de Autoservicios + Otros Autos+ Conveniencia +FC con MS + Gobierno + WORS) + Canal Tradicional
- (2). Canal Moderno (Grandes Cadenas de Autoservicios + Otros Autos+ Conveniencia +FC con MS + Gobierno + WORS)
- (3). Canal Moderno (Grandes Cadenas de Autoservicios + Otros Autos+ Conveniencia +FC con MS + Gobierno + WORS) + Farmacias (Farmacias Independientes + Farmacias de Cadena sin Minisúper)
- (4). Canal Moderno (Grandes Cadenas de Autoservicios + Otros Autos+ Conveniencia +FC con MS + Gobierno + WORS) + Canal Tradicional + Farmacias (Farmacias Independientes + Farmacias de Cadena sin Minisúper)

La Compañía considera que su participación en una industria altamente competitiva le permite continuar fortaleciendo la presencia de sus productos en todos los canales de distribución. Ver *“Información General – Factores de Riesgo – Factores Relacionados con la Compañía – La Compañía opera en una industria altamente competitiva.”*

Estructura corporativa:

KCM es una sociedad que lleva a cabo operaciones directamente y a través de sus subsidiarias. Considerando el volumen de sus operaciones, la Compañía estima que se administra conforme a una estructura corporativa relativamente simple, teniendo las siguientes subsidiarias en las cuales KCM participa en el 100% de su capital, excepto las siete subsidiarias del negocio adquirido en noviembre del 2016, 4e Global, del cual posee el 77.5%. Las subsidiarias más representativas son las que se muestran a continuación:

| Nombre de la Sociedad | <u>Actividad Principal</u> |
|---|---|
| Crisoba Industrial, S.A. de C.V. | Proporciona servicios de renta de inmuebles, equipo y otros a KCM. |
| Servicios Empresariales Során, S.A. de C.V. | Proporciona financiamiento, renta de equipo y a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución y otros a KCM. |
| Tres Subsidiarias | Comprenden el negocio de accesorios para alimentación en México y Estados Unidos, así como la comercialización en México de otros productos de la marca Evenflo®. |
| Taxi Aéreo de México, S.A. | Proporciona servicio de transporte aéreo a personal de KCM, sus subsidiarias y al público en general. |
| Otras subsidiarias | Su actividad es el arrendamiento de inmuebles a diferentes subsidiarias de KCM. |
| Varias Subsidiarias | Comprenden los negocios de jabón líquido y gel antibacterial, entre otros, de las cuales posee el 77.5%. |

Ver “Administración – Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses”.

Descripción de los principales activos:

KCM considera que su principal activo son los derechos para utilizar las patentes, marcas, tecnología y otros derechos de propiedad industrial propiedad de KCC, así como las marcas y otros derechos de propiedad industrial propias que ha desarrollado a través de los años. Ver “La emisora - Actividad Principal – Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

Asimismo, la Compañía es propietaria de todos los activos instalados en diez de las once plantas industriales que opera, mismos que se encuentran libres de cualquier gravamen. En el caso de la planta de 4e Global, hay algunos equipos que son arrendados.

Las celulosas son una materia prima fundamental para KCM, que es un productor parcialmente integrado en relación a este insumo mediante el reciclaje de fibras secundarias importadas y nacionales.

La Compañía opera once plantas productivas estratégicamente ubicadas en México. Dichas plantas, junto con su red de distribución física, le permiten a la Compañía vender sus productos y los que importa en prácticamente todo México. Ver “La emisora - Actividad Principal – Canales de Distribución”.

La siguiente tabla relaciona las plantas de la Compañía, así como su ubicación y los principales productos que producen o que pueden producir. La capacidad instalada total de la Compañía es la siguiente: papel tissue: 810 mil toneladas y fibra reciclada: 420 mil toneladas. La capacidad utilizada depende de las condiciones del mercado y de la época del año. KCM cuenta con un plan continuo de mantenimiento y mejora a las plantas y considera que el estado de sus plantas productivas es bueno.

| <u>Planta</u> | <u>Productos</u> |
|--|--|
| Bajío en San Juan del Río, Querétaro | Fibra reciclada, papel tissue, papel higiénico, servilletas y toallas para cocina. |
| Ecatepec en el Estado de México | Fibra reciclada, papel tissue, papel higiénico, servilletas, pañuelos faciales, toallas para manos. |
| Evenflo en Cuautitlán, Estado de México | Accesorios para la alimentación infantil y otros productos. |
| Morelia en el Estado de Michoacán | Papel tissue, papel higiénico y toallas para manos. |
| Orizaba en Escamela, Estado de Veracruz | Papel tissue, papel higiénico, servilleta y pañuelos faciales. |
| Prosede en Cuautitlán, Estado de México | Telas no-tejidas, cubiertas, pañales desechables, calzones entrenadores, toallas femeninas, protectores para ropa íntima y prendas para incontinencia de adulto desechables. |
| Ramos Arizpe en el Estado de Coahuila | Fibra reciclada, papel tissue, papel higiénico, servilletas y pañales desechables. |

| | |
|--|---|
| Texmelucan en el Estado de Puebla | Papel higiénico, servilletas, toallas para manos, alcohol en gel y jabones. |
| Tlaxcala en Apizaco, Estado de Tlaxcala | Telas no-tejidas, pañales desechables y toallitas húmedas. |
| Toluca en el Estado de México | Papel higiénico, toallas para manos, servilletas y toallas para cocina. |
| 4e Global en el Estado de México | Jabón líquido |

Para una descripción de las inversiones realizadas en dichas plantas recientemente, Ver *“La emisora - Historia y desarrollo de la emisora – Inversiones en Activos Fijos”*.

Todas las plantas de la Compañía, así como los activos instalados en las mismas, están amparados por pólizas de seguros que la Compañía considera que son adecuadas y similares a las contratadas por empresas en la industria para activos del mismo tipo, localización geográfica y capacidad. La Compañía contrata las pólizas de seguros con compañías aseguradoras reconocidas y autorizadas en México y en el extranjero. Entre otros, mantenemos seguros contra riesgos naturales, de responsabilidad civil, seguro de responsabilidad ambiental, seguro de interrupción de negocio, seguro para nuestra flota, seguro de responsabilidad de directores y funcionarios y seguro operacional todo riesgo.

La Compañía no ha otorgado ninguno de sus principales activos en garantía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha de este Reporte Anual, la Compañía no tiene conocimiento de estar involucrada, directa o indirectamente, en ningún proceso judicial, administrativo, arbitral o de cualquier otra índole que pudiere llegar a afectar de manera material adversa sus resultados de operación o su situación financiera ante una resolución definitiva. La Compañía se encuentra involucrada en varios asuntos administrativos y procesos judiciales resultantes de las operaciones cotidianas que realiza y en algunos de estos sin definir aún posibles impactos materiales. Hasta donde es de su conocimiento, ninguno de los accionistas, consejeros o principales funcionarios de la Compañía son parte de ningún procedimiento judicial que pudiera afectar adversamente los resultados de operación o la situación financiera de la Compañía.

Con base en la información contenida en sus Estados Financieros Consolidados, los cuales han sido auditados, la Compañía considera que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los

artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles. La Compañía no ha sido declarada en quiebra, concurso mercantil y no ha estado involucrada en ningún procedimiento similar en el pasado.

Acciones representativas del capital social:

Capital Social. Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de KCM estaba representado por 3,079,132,537 acciones en circulación, de las cuales 1,601,738,673 acciones correspondían a la Serie A y 1,477,393,864 acciones correspondían a la Serie B. Todas las acciones representativas del capital social de KCM otorgan a sus titulares los mismos derechos. Ver “*Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

Al 1 de marzo de 2020, el capital social suscrito y pagado de la Compañía ascendía a \$8,210,160.13 pesos (a valor histórico).

Además de los ADR's y de los CPO's emitidos por NAFIN como fiduciario y como depositario de estos últimos, la Compañía no ha emitido valores o instrumentos relacionados con su capital social, distintos a las acciones antes mencionadas. Ver “*Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

Los eventos que han afectado el capital social de la Compañía durante los últimos ejercicios sociales son resultado directo del programa de recompra de acciones propias con el que cuenta la Compañía. La siguiente tabla muestra el número de acciones totales (en circulación y en tesorería) de la Compañía durante los tres últimos ejercicios:

| Fecha de Asamblea | No. De Acciones (antes de la Asamblea) | No. De Acciones Canceladas en la Asamblea | No. De Acciones (después de la Asamblea) |
|--------------------------|---|--|---|
| 01/03/2018 | 3,084,832,507 | 0 | 3,084,832,507 |
| 28/02/2019 | 3,084,832,507 | 0 | 3,084,832,507 |
| 27/02/2020 | 3,084,832,507 | 0 | 3,084,832,507 |

Como resultado de las recompras de acciones antes mencionadas, el capital social de la Compañía sufrió las siguientes reducciones (a valor histórico). En el caso de 2019, la reducción de capital se debió a un reembolso.

| <u>Fecha de</u> | <u>Capital Inicial (Pesos)</u> | <u>Reducción (Pesos)</u> | <u>Capital Social Final</u> |
|------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
|------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|

| <u>Asamblea</u> | | | <u>(Pesos)</u> |
|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 01/03/2018 | \$8,457,733.75 | \$123,786.80 | \$8,333,946.95 |
| 28/02/2019 | \$8,333,946.95 | \$123,786.80 | \$8,210,160.13 |
| 27/02/2020 | \$8,210,160.13 | 0 | \$8,210,160.13 |

La Compañía no ha celebrado operaciones financieras derivadas sobre su capital y tampoco ha emitido acciones en los últimos tres ejercicios.

Dividendos:

La periodicidad, monto y forma de pago de los dividendos lo propone el Consejo de Administración de la Compañía y se somete a la consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas para su aprobación.

El monto de los dividendos depende de los resultados de operación, la situación financiera, los proyectos de inversión previstos, los requerimientos de capital y de otros factores que el Consejo de Administración considere importantes. La Compañía sólo puede pagar dividendos después de que los Estados Financieros Consolidados que muestren las utilidades correspondientes sean aprobados por la asamblea general de accionistas y se hayan creado las reservas legales aplicables.

Normalmente, las asambleas generales ordinarias resuelven el pago de dividendos a principios de cada año. En años pasados, los dividendos se han pagado en cuatro exhibiciones, durante los meses de abril, julio, octubre y diciembre. A continuación, se presenta una tabla con los dividendos por acción decretados y pagados de los últimos dos años:

| <u>Año</u> | <u>Dividendo Histórico (Pesos)</u> | <u>Incremento Nominal</u> |
|------------|------------------------------------|---------------------------|
| 2019 | \$1.55 | -1.9% |
| 2020 | \$1.60 | 3.2% |

En los años 2019 y 2018 se acordó un reembolso de capital.

Históricamente, la Compañía ha pagado puntualmente todos los dividendos conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas que los ha decretado.

[424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual | Periodo Anual Anterior | Periodo Anual Previo Anterior |
|--|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MXN 2020-01-01 - 2020-12-31 | MXN 2019-01-01 - 2019-12-31 | MXN 2018-01-01 - 2018-12-31 |
| Ingresos | 46,702,895,000.0 | 43,499,821,000.0 | 41,026,097,000.0 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 18,009,274,000.0 | 16,321,152,000.0 | 14,339,799,000.0 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 10,537,293,000.0 | 8,997,026,000.0 | 7,508,055,000.0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 6,085,772,000.0 | 5,148,201,000.0 | 4,212,732,000.0 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 1.97 | 1.67 | 1.37 |
| Adquisición de propiedades y equipo | 813,250,000.0 | 771,988,000.0 | 1,792,043,000.0 |
| Depreciación y amortización operativa | 1,953,335,000.0 | 1,945,756,000.0 | 1,562,338,000.0 |
| Total de activos | 53,316,651,000.0 | 41,682,235,000.0 | 41,205,212,000.0 |
| Total de pasivos de largo plazo | 32,061,531,000.0 | 23,563,167,000.0 | 25,382,723,000.0 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 7.3 | 6.8 | 6.1 |
| Rotación de cuentas por pagar | 0 | 0 | 0 |
| Rotación de inventarios | 7.9 | 7.6 | 7.6 |
| Total de Capital contable | 5,692,821,000.0 | 5,172,945,000.0 | 5,603,491,000.0 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 1.72 | 1.6 | 1.55 |

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera seleccionada que se contiene en este Reporte Anual se presenta de forma consolidada, y no es indicativa necesariamente de la situación financiera o de los resultados de las operaciones en o para fecha o período futuro alguno. A partir del 2012, los Estados Financieros Consolidados de KCM son elaborados conforme a IFRS, por lo tanto este Reporte Anual está preparado bajo estas normas.

Información financiera trimestral seleccionada:

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial como sigue:

(Información en miles de pesos)

| | 2020 | | | |
|-----------------------|-------------------------|--------------|-------------|--------------|
| | Productos al Consumidor | Professional | Exportación | Total |
| Ventas Netas | \$37,629,613 | \$3,667,224 | \$5,406,058 | \$46,702,895 |
| Utilidad de Operación | 9,172,711 | 751,897 | 612,685 | 10,537,293 |

| | | | | |
|-----------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Depreciación y Amortización | 1,583,561 | 167,083 | 202,691 | 1,953,335 |
| Activos Totales | 42,958,471 | 4,186,552 | 6,171,628 | 53,316,651 |

2019

| | Productos al Consumidor | Professional | Exportación | Total |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|--------------|
| Ventas Netas | \$35,780,737 | \$4,787,472 | \$2,931,612 | \$43,499,821 |
| Utilidad de Operación | 8,151,239 | 611,639 | 234,148 | 8,997,026 |
| Depreciación y Amortización | 1,620,511 | 205,808 | 119,437 | 1,945,756 |
| Activos Totales | 34,285,683 | 4,587,433 | 2,809,119 | 41,682,235 |

2018

| | Productos al Consumidor | Institucional y Cuidado de la Salud | Exportación | Total |
|-----------------------------|--------------------------------|--|--------------------|--------------|
| Ventas Netas | \$33,948,400 | \$4,031,930 | \$3,045,767 | \$41,026,097 |
| Utilidad de Operación | 6,971,475 | 494,117 | 42,463 | 7,508,055 |
| Depreciación y Amortización | 1,308,383 | 159,250 | 94,705 | 1,562,338 |
| Activos Totales | 34,096,608 | 4,049,540 | 3,059,064 | 41,205,212 |

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

2020

| | Productos al Consumidor | Professional | Exportación | Total |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|--------------|
| Ventas Netas | \$37,629,613 | \$3,667,224 | \$5,406,058 | \$46,702,895 |
| Utilidad de Operación | 9,172,711 | 751,897 | 612,685 | 10,537,293 |
| Depreciación y Amortización | 1,583,561 | 167,083 | 202,691 | 1,953,335 |
| Activos Totales | 42,958,471 | 4,186,552 | 6,171,628 | 53,316,651 |

2019

| | Productos al Consumidor | Professional | Exportación | Total |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|--------------|
| Ventas Netas | \$35,780,737 | \$4,787,472 | \$2,931,612 | \$43,499,821 |
| Utilidad de Operación | 8,151,239 | 611,639 | 234,148 | 8,997,026 |
| Depreciación y Amortización | 1,620,511 | 205,808 | 119,437 | 1,945,756 |
| Activos Totales | 34,285,683 | 4,587,433 | 2,809,119 | 41,682,235 |

2018

| | Productos al Consumidor | Institucional y Cuidado de la Salud | Exportación | Total |
|-----------------------------|--------------------------------|--|--------------------|--------------|
| Ventas Netas | \$33,948,400 | \$4,031,930 | \$3,045,767 | \$41,026,097 |
| Utilidad de Operación | 6,971,475 | 494,117 | 42,463 | 7,508,055 |
| Depreciación y Amortización | 1,308,383 | 159,250 | 94,705 | 1,562,338 |
| Activos Totales | 34,096,608 | 4,049,540 | 3,059,064 | 41,205,212 |

Los productos de la Compañía están presentes en prácticamente toda la República Mexicana. A continuación, se muestra un mapa de la cobertura de distribución.



Informe de créditos relevantes:

La siguiente tabla muestra la deuda a largo plazo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Miles de pesos)

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------|-------------|
| Certificados bursátiles en pesos, sin garantía, con tasas de interés fija 6.98% anual, con vencimientos en 2023. | \$1,750,000 | \$4,250,000 |
| | | |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.8% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| | | |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.25% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| | | |
| Crédito directo con Bank of America por 200 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés variable basada en la tasa interbancaria de oferta de Londres (Libor) mensual adicionada con 110 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 1.3123% anual. | 3,990,000 | 3,778,000 |
| | | |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, | | |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 30 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 4.7882% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| | | |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 50 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 5.0210% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| | | |
| Pagarés denominados como bonos globales por 500 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 2.431% anual. | 9,975,000 | - |
| Total | 31,690,000 | 23,473,000 |
| | | |
| Porción Circulante | (3,990,000) | (2,500,000) |
| Gastos por emisión de deuda | (123,107) | (61,905) |
| Incremento de deuda a valor razonable | <u>26,199</u> | <u>40,941</u> |
| | | |
| Deuda a Largo Plazo | <u>\$27,603,092</u> | <u>\$20,952,036</u> |
| | | |

La siguiente tabla muestra la deuda a largo plazo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Miles de pesos)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Certificados bursátiles en pesos, sin garantía, con tasas de interés fijas de 7.17% y 6.98% anual, con vencimientos en 2020 y 2023. | \$4,250,000 | \$4,650,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.8% anual. | 4,722,500 | 4,917,500 |

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.25% anual. | 4,722,500 | 4,917,500 |
| Crédito directo con Bank of America por 200 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés variable basada en la tasa interbancaria de oferta de Londres (Libor) mensual adicionada con 110 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 3.0544% anual. | 3,778,000 | 3,934,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 30 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 7.8675% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 50 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 8.2412% anual. | <u>3,000,000</u> | <u>3,000,000</u> |
| Total | 23,473,000 | 24,419,000 |
| Porción Circulante | (2,500,000) | (400,000) |
| Gastos por emisión de deuda | (61,905) | (79,647) |
| Incremento de deuda a valor razonable | <u>40,941</u> | <u>66,214</u> |
| Deuda a Largo Plazo | <u>\$ 20,952,036</u> | <u>\$ 24,005,567</u> |

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles de la Compañía contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes, ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

| <u>Obligaciones de Hacer</u> | <u>Obligaciones de No Hacer</u> | <u>Causas de Vencimiento Anticipado</u> |
|--|---|---|
| Entregar información financiera periódica e información de eventos relevantes. | No constituir "gravámenes" salvo por "gravámenes permitidos". | Falta de pago de intereses. |

| | | |
|--|--|--|
| Conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha. | No fusionarse, salvo en ciertos supuestos. | Si se incumple con alguna obligación de hacer o de no hacer contenida en los certificados bursátiles. |
| Usar los fondos para el destino acordado. | No celebrar operaciones de "venta" y "arrendamiento" salvo en ciertos supuestos. | Si se incumple en el pago de principal o de intereses de "deuda" de más de EUA\$25 millones. |
| Mantener la inscripción de los certificados bursátiles en el RNV. | | Si la Compañía o cualquiera de sus "subsidiarias importantes" fuere declarada en concurso mercantil o quiebra. |
| Mantener en buen estado los bienes necesarios para la realización de sus actividades. | | Si ocurre un "cambio de control" |
| Hacer que la prelación de pago de los certificados bursátiles se mantenga al mismo nivel que las de sus demás obligaciones directas y quirografarias (<i>Pari Passu</i>) | | |

Los CEBURES de la Compañía contienen disposiciones relacionadas con la forma en que tenedores podrán declarar el vencimiento anticipado.

La siguiente tabla refleja las obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causales de terminación anticipada de los dos bonos globales 144A por US\$250 millones cada uno y el bono global 144A por US\$500 millones, con fecha de vencimiento en 2024, 2025, 2029, 2030 y 2031, respectivamente, y el crédito directo con BAML por US\$200 millones. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y las causales de terminación anticipada a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes, ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

| <u>Obligaciones de Hacer</u> | <u>Obligaciones de No Hacer</u> | <u>Causales de Terminación Anticipada</u> |
|--|---|---|
| Cumplir con las condiciones para la obtención del crédito. | Evitar gravámenes no permitidos por el contrato. | Falta de pago de la deuda principal. |
| Cumplir con la legislación aplicable. | No realizar ninguna disposición de bienes. | Falta de pago de la deuda accesoria. |
| Contar con las autorizaciones corporativas. | No realizar ningún pago restrictivo, sin aún haberse concluido el contrato. | Realizar declaraciones falsas o incompletas. |
| Contar con las aprobaciones gubernamentales. | No realizar actos corporativos complejos que alteren la naturaleza de la empresa. | Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el contrato. |

| | | |
|--|--|--|
| Evitar Cambios Adversos Significativos en materia financiera. | No modificar los estatutos sociales que puedan afectar los intereses del contrato. | Por confiscación o expropiación de bienes significativos de la empresa y, por haber iniciado un proceso de bancarrota. |
| No encontrarse en un procedimiento judicial cuyo resultado pueda significar un Cambio Adverso Significativo. | No realizar transacciones que alteren afecten significativamente los intereses del negocio | Por falta de pago o incumplimiento de cualquier otra deuda significativa. |
| Cumplimiento de las obligaciones de cuidado ambientales. | No utilizar los fondos para realizar actos que pudieran ocasionar sanciones administrativas. | Por haber sido condenado judicialmente a un pago significativo o a sufrir un Cambio Adverso Significativo. |
| Entrega de información a solicitud del Banco. | No utilizar los fondos para la compra de acciones u otros instrumentos financieros. | Por imposición gubernamental, se afecta la capacidad de pago. |
| Mantener la existencia legal corporativa. | | Por la invalidez de algún documento del préstamo. |
| Cumplir con la legislación aplicable en materia de lavado de dinero. | | Por el reconocimiento de la incapacidad de pago de la empresa. |
| Cumplir con el pago de créditos y/o sus obligaciones fiscales. | | Por cambios de control en la empresa. |
| Mantener en buen estado los bienes de la empresa. | | |
| Pari Passu con las demás obligaciones de la empresa. | | |
| Mantener vigentes los seguros. | | |
| Permitir la inspección administrativa por parte del Banco. | | |
| Destinar los fondos a los fines establecidos en el contrato. | | |

En cuanto los dos créditos directos con Citibanamex por Ps. \$3,000 millones cada uno, a continuación, se presentan las obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causales de terminación anticipada. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y las causales de terminación anticipada a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes, ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

| <u>Obligaciones de Hacer</u> | <u>Obligaciones de No Hacer</u> | <u>Causales de Terminación Anticipada</u> |
|---|---|---|
| Conservar y mantener la existencia legal. | Realizar actos corporativos complejos que cambien el control de la empresa. | No pagar en la fecha de su vencimiento. |
| Proporcionar al banco la información solicitada. | Realizar cambios en la naturaleza del negocio. | Realizar declaraciones falsas o incompletas. |
| Mantener seguros vigentes. | Vender activos fijos | Incumplimiento de pago de deudas |
| Mantener contabilidad | Constituir gravámenes | Incapacidad de pagar deudas. |
| Permitir la inspección del banco. | Al pagar dividendos incurrir en alguna de las causales de incumplimiento | Confiscación u expropiación gubernamental. |
| Cumplimiento de obligaciones. | Garantizar créditos | Impugnación o invalidez del contrato y/o del pagaré. |
| Destinar los fondos correctamente. | Iniciar un concurso mercantil | Incumplimiento de cuotas y adeudos fiscales y/o prestaciones laborales. |
| Realizar los actos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones. | Contratar deuda | Procedimiento laboral grave. |
| Mantener vigente las autorizaciones. | Realizar operaciones con afiliada o parte relacionada. | Incumplimiento de obligaciones contractuales. |
| | Ceder los derechos sin previa autorización. | Sentencias condenatorias de pagos significativas. |

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| | | Cambio de control. |
| | | Por Cambios Adversos Significativos. |
| | | Por prelación de pago. |

La Compañía se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses y en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los créditos descritos anteriormente.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La siguiente exposición debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, y sus notas, los cuales se incluyen en este Reporte Anual. Dichos Estados Financieros Consolidados han sido preparados de conformidad con las IFRS.

Resultados de la operación:

En términos generales, cuando los precios internacionales de la celulosa aumentan o el peso se deprecia contra el dólar, los costos de producción de algunos de los productos de la Compañía también aumentan. Un incremento sustancial en el costo de la celulosa o de otras materias primas utilizadas por la Compañía podría reducir la rentabilidad de la Compañía.

Análisis Comparativo de los Ejercicios Terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos.

Ventas Netas

Las ventas netas aumentaron 7.4% en 2020 a \$46,702,895. Este aumento de \$3,203,074 fue el resultado de un alza de 5.9% en volumen y 1.5% en precio y mezcla en 2020 con relación a 2019.

La división de productos al consumidor experimentó un alza de 5.2% en ventas netas reflejando principalmente un aumento en volumen. La división de profesional mostró un decremento de 23.4% por menor volumen. Los ingresos en la división de exportaciones crecieron 84.4% derivado principalmente del incremento en volumen.

Costo de Ventas

El costo de ventas se incrementó 5.6% en 2020 a \$28,693,621 de \$27,178,669 en 2019. Los costos se vieron impactados negativamente por incrementos en las fibras vírgenes y recicladas importadas, y energía. El programa de reducción de costos continuó generando ahorros muy importantes, que en el 2020 totalizaron \$1,700 millones, esto compensó parcialmente la presión de los costos.

Utilidad bruta

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la utilidad bruta aumentó 10.3% en 2020 a \$18,009,274 de \$16,321,152 en 2019. La utilidad bruta como porcentaje de la venta creció 110 puntos base a 38.6% en 2020 de 37.5% en 2019.

Gastos Generales

Los gastos generales se incrementaron 2% en 2020 a \$7,471,981 contra \$7,324,126 en 2019. Como porcentaje de la venta neta, los gastos generales decrecieron 80 puntos base a 16.0% en 2020 contra 16.8% en 2019. Esto refleja una operación eficiente y que continuamos invirtiendo en nuestras marcas de manera más efectiva a través de innovación y comunicación.

Utilidad de Operación

Como resultado de lo anterior, la utilidad de operación aumentó 17.1% en 2020 a \$10,537,293 contra \$8,997,026 en 2019. El margen de utilidad de operación subió 190 puntos base a 22.6% en 2020 contra 20.7% en 2019.

Costos Financieros

Los costos financieros aumentaron 8.4% en 2020 a \$1,664,172 de \$1,534,814 en 2019. La diferencia se explica principalmente por los siguientes factores:

- Los costos por préstamos se incrementaron a \$2,258,807 en 2020 comparado con \$1,856,542 en 2019.
- La fluctuación cambiaria reflejó una pérdida de \$3,798 en 2020 contra una ganancia de \$24,341 en 2019.

Impuestos

Los impuestos aumentaron 20.7% en 2020 a \$2,792,133 contra \$2,314,011 en 2019. La tasa efectiva fue de 31.5% en 2020 contra 31.0% en 2019.

Utilidad Neta

Como resultado de todo lo anterior. La utilidad neta incrementó 18.0% a \$6,085,772 en 2020 contra \$5,156,099 en 2019.

Análisis Comparativo de los Ejercicios Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos.

Ventas Netas

Las ventas netas aumentaron 6.0% en 2019 a \$43,499,821. Este aumento de \$2,473,724 fue el resultado de un alza de 0.6% en volumen y 5.4% en precio y mezcla en 2019 con relación a 2018.

La división de productos al consumidor experimentó un alza de 5.5% en ventas netas reflejando principalmente un aumento en precio y mezcla. La división de professional mostró un aumento de 18.7% por mejor volumen, precio y mezcla. Los ingresos en la división de exportaciones decrecieron 3.7% derivado principalmente del incremento en volumen en la división profesional.

Costo de Ventas

El costo de ventas se incrementó 1.8% en 2019 a \$27,178,669 de \$26,686,298 en 2018. Los costos se vieron impactados negativamente por fuertes y continuos incrementos en las fibras vírgenes y recicladas importadas, derivados del petróleo, resinas y energía. Esto aunado a la fuerte depreciación del peso acumulada en los últimos años. El programa de reducción de costos continuó generando ahorros muy importantes, que en el 2019 totalizaron \$1,600 millones, esto compensó parcialmente la presión de los costos.

Utilidad bruta

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la utilidad bruta aumentó 13.8% en 2019 a \$16,321,152 de \$14,339,799 en 2018. La utilidad bruta como porcentaje de la venta creció 250 puntos base a 37.5% en 2019 de 35.0% en 2018.

Gastos Generales

Los gastos generales se incrementaron 7.2% en 2019 a \$7,324,126 contra \$6,831,744 en 2018. Como porcentaje de la venta neta, los gastos generales aumentaron 10 puntos base a 16.8% en 2019 contra 16.7% en 2018. Esto refleja una operación eficiente y que continuamos invirtiendo en nuestras marcas de manera más efectiva a través de innovación y comunicación.

Utilidad de Operación

Como resultado de lo anterior, la utilidad de operación aumentó 19.8% en 2019 a \$8,997,026 contra \$7,508,055 en 2018. El margen de utilidad de operación subió 240 puntos base a 20.7% en 2019 contra 18.3% en 2018.

Costos Financieros

Los costos financieros aumentaron 1.5% en 2019 a \$1,534,814 de \$1,512,719 en 2018. La diferencia se explica principalmente por los siguientes factores:

- Los costos por préstamos se incrementaron a \$1,856,542 en 2019 comparado con \$1,775,539 en 2018.

- La fluctuación cambiaria reflejó una ganancia de \$24,341 en 2019 contra una pérdida de \$25,294 en 2018.

Impuestos

Los impuestos aumentaron 29.8% en 2019 a \$2,314,011 contra \$1,782,604 en 2018. La tasa efectiva fue de 31.0% en 2019 contra 29.7% en 2018.

Utilidad Neta

Como resultado de todo lo anterior. La utilidad neta incrementó 22.0% a \$5,156,099 en 2019 contra \$4,226,712 en 2018.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Liquidez y Recursos de Capital

La política financiera actual de la Compañía está basada en la generación de recursos a través de sus operaciones, con el fin de financiar las operaciones y las inversiones en activos. Además, las políticas de inversión de la Compañía responden a necesidades de mercado, a planes de expansión y a crecimientos esperados en determinados productos. La tesorería de la Compañía mantiene inversiones en instrumentos líquidos y de bajo riesgo, tanto en Pesos como en diferentes divisas “fuertes”.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía un pasivo total de \$47,623,830 miles de pesos, incluyendo créditos a largo plazo por \$27,603,092 miles de pesos. Los pasivos a corto plazo de la Compañía, a esa misma fecha, ascendían a \$15,562,299 miles de pesos.

La siguiente tabla muestra la deuda a largo plazo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Miles de pesos)

2020

2019

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Certificados bursátiles en pesos, sin garantía, con tasas de interés fija 6.98% anual, con vencimiento en 2023. | \$1,750,000 | \$4,250,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.8% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.25% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| Crédito directo con Bank of America por 200 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés variable basada en la tasa interbancaria de oferta de Londres (Libor) mensual adicionada con 110 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 1.3123% anual. | 3,990,000 | 3,778,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 30 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 4.7882% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 50 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 5.0210% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 500 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 2.431% anual. | 9,975,000 | - |
| Total | 31,690,000 | 23,473,000 |
| Porción circulante | (3,990,000) | (2,500,000) |
| Gastos por emisión de deuda | (123,107) | (61,905) |
| Incremento de deuda por cobertura de valor razonable | <u>26,199</u> | <u>40,941</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$27,603,092</u> | <u>\$20,952,036</u> |

Los contratos de la deuda a largo plazo de la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer para la Compañía, así como condiciones relativas a endeudamiento y otros asuntos. La Compañía ha cumplido con todas esas obligaciones y condiciones. Ver “*Información financiera – Informe de créditos relevantes*”.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

| | |
|--------------|----------------------------|
| 2022 | 3,000,000 |
| 2023 | 3,250,000 |
| 2024 | 4,987,500 |
| 2025 | 4,987,500 |
| 2026 | 1,500,000 |
| 2029 | 3,324,986 |
| 2030 | 3,325,007 |
| 2031 | 3,325,007 |
| Total | <u>\$27,700,000</u> |

Causas de Vencimiento Anticipado

Para una descripción de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes de la Compañía, ver “*Información financiera – Informe de créditos relevantes*”.

Políticas

Políticas que rigen la tesorería, monedas que se mantienen el efectivo o inversiones temporales a la fecha más reciente

- Equivalentes de efectivo
 - Consiste en inversiones diarias de excedentes de efectivo e inversiones en valores fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos de cambios en valor poco significativos.
- Tipo de cambio:
 - Las compras que la Entidad realiza en moneda extranjera son mayores que las ventas en moneda extranjera. Esta situación se refleja en que las cuentas por pagar en moneda extranjera superan a las cuentas por cobrar, lo que genera una posición pasiva que está sujeta a variaciones del tipo de cambio. Para reducir el riesgo de tipo de cambio por la posición expuesta, la Entidad mantiene parte de su efectivo en dólares estadounidenses.
- Tasas de interés:
 - Con el fin de reducir el riesgo en tasa de interés, en ocasiones se contratan instrumentos financieros derivados denominados “swaps de tasa de interés”.
- Riesgos de precio:
 - La Entidad considera que no existe un mercado eficiente de instrumentos financieros de cobertura para las celulosas y otras materias primas.

Información relativa a las inversiones relevantes en capital

Las inversiones relevantes en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio son:

| | |
|----------------------|--------------|
| (miles de pesos MXN) | 2020 |
| Capital comprometido | \$ 1,208,139 |

Fuente de los recursos: fondos propios y fuentes de financiamiento.

El capital comprometido es por adquisición de maquinaria, equipo y construcciones en proceso.

Control Interno:

KCM es responsable de la preparación de los Estados Financieros Consolidados auditados que se incluyen en este Reporte Anual, así como de la integridad de la información financiera relacionada.

El control interno se basa en lograr que a través de buenos mecanismos y sistemas de control e información se asegure la salvaguarda de todos los activos de la Compañía, se proporcione información contable confiable, oportuna y veraz, identificando las oportunidades que apoyen a mejorar los resultados y promuevan la eficiencia del negocio, asegurándose que la ejecución de las operaciones se adhieran a las Políticas, Sistemas y Procedimientos de KCM. Dichos mecanismos y sistemas de control consisten en una organización corporativa interna que reporta de manera jerárquica y concentra la información mediante la utilización de programas de cómputo avanzados que permiten contar con información actualizada.

Adicionalmente, existe un órgano intermedio del Consejo de Administración que es el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está formado por cuatro consejeros independientes, entre cuyas funciones está el contribuir en la definición de los lineamientos generales del sistema de control interno de la Compañía y evaluar su efectividad. Ver “*Administración – Administradores y Accionistas*”.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Las notas a los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía que se incluyen en este Reporte Anual contienen una descripción de las principales políticas contables seguidas por la Compañía. **Ver nota 3 a dichos Estados Financieros Consolidados.**

Conversión de Moneda Extranjera

Las compras que la Compañía realiza en moneda extranjera son mayores que sus ventas en moneda extranjera. Esta situación se refleja en que las cuentas por pagar en moneda extranjera superan a las cuentas por cobrar, lo que genera una posición pasiva que está sujeta a variaciones del tipo de cambio. Para reducir el riesgo de tipo de cambio por la posición expuesta, KCM mantiene parte de su efectivo en dólares estadounidenses. La posición en moneda extranjera en 2020, 2019 y 2018 de partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en moneda extranjera, denominadas en miles de dólares estadounidenses, se presenta a continuación:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Activos monetarios | \$203,609 | \$180,191 | \$175,368 |
| Pasivos monetarios | 1,391,166 | 867,172 | 855,969 |

Los precios de gran parte de los insumos que la Compañía utiliza en sus procesos productivos están fijados en moneda extranjera o tienden a ajustarse conforme a movimientos en el tipo de cambio. El negocio de exportación permite mitigar parcialmente este riesgo y además, continuamente se analizan los mercados de instrumentos derivados como herramienta integral en el manejo del riesgo cambiario. Al 31 de diciembre del 2020, KCM no tenía contratado ningún instrumento de cobertura para las compras de sus insumos. Las ventas de exportación en el año 2020 fueron \$5,406 millones de pesos y se estima que las compras de aquellos insumos cuyos precios varían con movimientos en el tipo de cambio representan alrededor del 60% de los costos.

Por otro lado, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados denominados “cross currency swaps” con el objetivo de reducir el riesgo cambiario de la deuda contratada en dólares estadounidenses en dichos años. ***Ver nota 16 a los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía que se incluyen en este Reporte Anual.***

Tasas de Interés

Para reducir el riesgo de variaciones en las tasas de interés la Entidad divide el perfil de su deuda entre tasa fija y tasa variable. Al 31 de diciembre del 2020 el 100% de la deuda era a tasa fija.

Celulosas y Fibra Secundaria

La Compañía está sujeta a riesgos en el precio de las celulosas y fibra secundaria que se adquieren en el mercado, cuyo precio en dólares es definido por la oferta y la demanda a nivel global. La Compañía mantiene un suministro interno de fibras cercano al 60% de sus necesidades de fibra celulósica, mediante el reciclaje de fibra secundaria tanto importada como nacional. Específicamente, aumentos en los precios de la pulpa podrían afectar negativamente la utilidad si los precios de venta no son ajustados o si dichos ajustes son menores en cantidad o si difieren en tiempo respecto al aumento en los precios de las celulosas y fibras secundarias. La Compañía no ha utilizado instrumentos financieros derivados en el manejo de este riesgo.

Obligaciones Laborales

El pasivo y el costo anual por primas de antigüedad legal, plan de pensiones para personal que reúna ciertos requisitos e indemnizaciones al término de la relación laboral, es calculado por actuario

independiente con base en el método de crédito unitario proyectado. Para hacer frente a estas obligaciones, la Compañía tiene establecidos fondos en administración que, al 31 de diciembre del 2020, ascendían a \$448 millones. Estos activos se utilizan para cubrir la obligación por beneficios adquiridos, que a esa fecha ascendían a \$852 millones. ***Ver nota 14 a los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía que se incluyen en este Reporte Anual.***

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

La firma de auditores externos de la Compañía es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited en México, y lo han sido durante los últimos tres años, rotando cada cinco años el socio encargado de la auditoría. En los últimos tres años no se han emitido opiniones de los auditores externos modificadas o no favorables, es decir opiniones con salvedades, desfavorables o adversas, ni los auditores externos se han abstenido de emitir su opinión en relación con los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

Los auditores externos son seleccionados y aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía, previa opinión favorable del Comité de Auditoría, tomando en cuenta la independencia, profesionalismo y experiencia del despacho que es designado como auditor externo.

Durante los últimos tres años Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. no prestó a la Compañía servicios prohibidos o que generen problemas de independencia.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

1. Con empresas que directa o indirectamente controlan o están controladas por la Compañía:

Ninguna.

2. Con empresas que son controladas por los mismos accionistas que la Emisora:

Ninguna.

3. Con empresas sobre las cuales la Compañía tiene una influencia significativa o empresas que tienen una influencia significativa sobre la Compañía:

La Compañía ha realizado transacciones con KCC por concepto de compras de producto y servicios técnicos por un importe de \$1,648, \$1,685 y \$1,596 millones de pesos durante los ejercicios sociales de 2020, 2019 y 2018, respectivamente; durante los mismos ejercicios, la Compañía obtuvo ingresos de KCC por un importe de \$2,581, \$873 y \$569 millones de pesos, respectivamente.

4. Con personas que, por su tenencia accionaria, directa o indirecta sobre la Compañía, puedan ejercer influencia significativa sobre la misma, o personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil con estas personas, incluyendo en dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios:

Ninguna.

5. Con administradores clave, entendiéndose por esto a aquellas personas que tengan responsabilidad sobre la planeación, dirección y control de las actividades de la Compañía, incluyendo consejeros y funcionarios de alto nivel, así como personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil con éstos, incluyendo en dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios:

Ninguna.

6. Con empresas sobre las que las personas descritas en los numerales 4 y 5 detentan, de forma directa o indirecta un importante porcentaje de las acciones con voto o empresas sobre lo que dichas personas pueden ejercer influencia significativa:

Ninguna.

Las operaciones que KCM realiza con partes relacionadas se llevan a cabo en términos de mercado (es decir, en términos similares a los que hubieran sido aplicables respecto de una operación con cualquier tercero). Asimismo, dichas operaciones, al igual que las demás operaciones de KCM, son revisadas por el Comité de Auditoría de la Compañía con apego a la legislación aplicable y sus estatutos sociales.

La nota 19 de cada uno de los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía que se incluyen en este Reporte Anual contiene una descripción de las operaciones que KCM realizó con partes relacionadas durante 2020, 2019 y 2018.

Información adicional administradores y accionistas:

La administración de la Compañía está a cargo de un Consejo de Administración compuesto por doce miembros propietarios. Para cada miembro propietario se designa su respectivo suplente. Los Consejeros duran en su cargo un año pero continúan en funciones hasta que las personas designadas para sustituirlos toman posesión de sus cargos. Pueden ser reelectos y reciben las remuneraciones que determina la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración tiene las siguientes facultades:

Todos los derechos y obligaciones para dirigir y administrar la Compañía, pudiendo por lo tanto decidir todo lo concerniente a la realización material de los fines sociales, a cuyo efecto:

- nombra al Director General y le fija sus facultades y remuneración;
- aprueba los programas de inversión para construir una unidad industrial o para adquirir una existente;
- autoriza que se tomen toda clase de préstamos o créditos, con o sin garantía específica;
- autoriza o delega las facultades para autorizar el otorgamiento de avales o garantías de obligaciones de subsidiarias o de terceras personas con las que la Compañía tiene relaciones comerciales; y
- en general tiene todas las facultades necesarias para desempeñar la administración a él confiada, y para llevar a cabo todos los actos jurídicos y materiales que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.

2. La representación legal de la Compañía frente a terceros y ante los diversos órganos de la autoridad y consecuentemente:

- puede celebrar toda clase de convenios, contratos o cualesquiera otros actos jurídicos;
- puede enajenar, hipotecar, dar en prenda o fideicomiso y en general disponer o gravar en cualquier forma o por cualquier título legal, los bienes de la Compañía, con las excepciones que los estatutos determinan como materia expresamente reservada a la Asamblea General de Accionistas;
- puede emitir, librar, suscribir, avalar y de cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de crédito;
- puede abrir y cancelar cuentas bancarias, realizar depósitos y girar contra ellas;
- es mandatario para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio;
- en el ámbito de sus facultades puede conferir y revocar poderes generales y especiales;

- puede convocar a Asambleas de Accionistas;
- puede formular reglamentos interiores de trabajo;
- puede nombrar y remover a los auditores externos;
- puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte de la República Mexicana o del extranjero;
- puede autorizar la adquisición en bolsa de acciones representativas del capital social de la propia Compañía; y
- puede establecer los comités especiales e intermedios que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

| | | | |
|--|-----------------------|--|---------------------------------|
| Carrillo Gamboa Emilio | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | SI | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 1981-02-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 1981 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores, con excepción de la correspondiente al año de 1988, en el que fungió como Embajador de México en el Canadá. Es Licenciado en Derecho y actualmente se desempeña como Socio Fundador del Bufete Carrillo Gamboa, S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y The Mexico Fund, Inc. | | | |

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--|--|
| Malpica Fomperosa Esteban | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | SI | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |

| | | | |
|---|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Fecha de designación | | | |
| 1996-03-20 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 1996 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores Asambleas Anuales. Es Contador Público y actualmente se desempeña como Socio Director de Praemia S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., e Hypermarcas, S.A. y OUL. S.A. en Brasil. | | | |

| | | | |
|--|-----------------------|--|---------------------------------|
| Diez Morodo Valentín | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | SI | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 1983-04-21 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Vicepresidente | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1983 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Licenciado en Administración de Empresas. Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero CITIBANAMEX, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Consultivo de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V., Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), Presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Grupo Dine, S.A.B. de C.V., Zara México, S.A. de C.V., Telefónica México, S.A. de C.V., Instituto de Empresa, Madrid y Bodegas Vega Sicilia, S.A. | | | |

Patrimoniales [Miembro]

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Hsu Michael | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2014-02-27 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Lewis Alison | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2019-02-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Henry María | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| N/A | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2016-02-25 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2016 y actualmente ocupa el cargo de "Senior VicePresident and Chief Financial Officer" de Kimberly-Clark Corporation. | | | | |

| | | | | |
|------------------------------------|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Underhill Kim | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| N/A | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2019-02-28 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | | |

Patrimoniales independientes [Miembro]

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Cosío Ariño Antonio | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | | SI | NO | |
| Otros | | | | |
| N/A | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 1987-02-25 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1987 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil y actualmente es Presidente del Consejo de "Grupo Hotelero Brisas", S.A. de C.V., "Bodegas de Santo Tomas", S.A. de C.V., "Espectáculos Deportivos Frontón México", S.A. de C.V., "Elias Pando", S.A. de C.V., y Director General de Compañía Industrial de Tepejil del Río", S.A. de C.V., y "Fabrica de Hilados y Tejidos Puente Sierra", S.A. de C.V. | | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|---------------------------|
| Senderos Mestre Fernando | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |

| | | | |
|--|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| NO | NO | SI | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 1994-02-23 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 1994 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es licenciado en Administración de Empresas y actualmente ocupa el cargo de Presidente del Consejo de administración y Presidente Ejecutivo de Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Dine S.A.B. de C.V. y de Grupo Desc S.A. de C.V. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. y Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V. Es miembro del Consejo Mexicano de Negocios. | | | |

| | | | |
|--|-----------------------|--|---------------------------------|
| Ballesteros Franco Jorge | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación |
| NO | NO | | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 1997-02-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | N/A | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1997 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil con Maestría en Ciencias y actualmente ocupa el cargo de Presidente en los Consejos de Administración de: Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. y Fondo Chiapas. | | | |

Relacionados [Miembro]

| | | | |
|--|-----------------------|--|---------------------------------|
| González Laporte Claudio X. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación |
| NO | NO | | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 1961-12-13 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Presidente | 64 | N/A |
| Información adicional | | | |
| Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1961 y ha sido ininterrumpidamente ratificado por las posteriores. Es Ingeniero Químico y ocupó hasta el 1 de abril de 2007 el cargo de Director General de la Compañía. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Fondo México, Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V. y es Consultor del Fondo Capital. Adicionalmente, es Director Emérito de General Electric Company, entre otros nombramientos. | | | |

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| González Guajardo Pablo R. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación |
| NO | NO | | NO |
| Otros | | | |

| | | | |
|--|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2010-02-25 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Consejero | 24 | N/A |
| Información adicional | | | |
| <p>Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010. Es Licenciado en Derecho y cuenta con Maestría en Administración. Actualmente se desempeña como Director General en KCM. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de América Móvil, Grupo Sanborns y Grupo Lala, además de diversos fondos de inversión manejados por The Capital Group y es parte del Consejo Consultivo Internacional de The Brookings Institution. Es socio fundador de Mexicanos Primero y de México, ¿Cómo vamos?, es Presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial y es socio fundador de la Alianza por la Ciudad.</p> | | | |

Directivos relevantes [Miembro]

| | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Isa Cantillo Virgilio | | | |
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 1988-01-08 | N/A | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Proyectos Estratégicos | 32 | N/A |
| Información adicional | | | |
| <p>Desde mayo, 2017 ocupa el puesto de Director de Proyectos Estratégicos. Virgilio ha ocupado diferentes puestos en el Área Comercial como: Director de Mercadotecnia en Productos Infantiles por 16 años, Gerente de Mercadotecnia en Productos del Hogar por 5 años y anteriormente en Mercadotecnia como Gerente de Grupo y de Marca en Pañales para Bebé desde su ingreso a KCM.</p> | | | |

| | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| González Guajardo Pablo R. | | | |
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 1999-07-15 | N/A | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director General | 24 | N/A |
| Información adicional | | | |
| <p>El Licenciado González ha laborado 24 años en la Compañía y actualmente se desempeña como Director General de la misma. Para más detalles favor de ver la sección de Miembros Propietarios del Consejo de Administración de KCM.</p> | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|
| Morales Rojas Jorge A. | | | |
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2005-01-03 | N/A | | |

| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| N/A | Director de Negocios y Ejecución | 34 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. Morales Rojas ingresó a KCM en 1986 y ha ocupado el puesto de Director de Negocios desde 2012. Otros puestos que ocupó incluyen Director de Mercadotecnia de Productos Hogar, Professional y Cuidado de la Salud, Subdirector de Mercadotecnia de Productos Hogar, Subdirector de Professional. El Sr. Morales Rojas es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una Maestría en Administración por el ITAM. | | | |

| Cortés Lascurain Xavier | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 1996-06-26 | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Finanzas | 24 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. Cortés Lascurain ingresó a KCM en 1996 y ocupa el puesto de Director de Finanzas desde 2012. Otros puestos que ha ocupado incluyen Director de Planeación Estratégica, Subdirector de Planeación y Análisis Financiero, Gerente de Proyectos Mayores y Gerente de Financiamientos Internacionales. El Sr. Cortés Lascurain es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una Maestría en Administración por Stanford University. | | | |

| Neves Rodríguez Luiz R. | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2018-02-02 | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Supply Chain | 3 | N/A |
| Información adicional | | | |
| Luiz ingresó a KCM en el 2018 como director de Supply Chain. Anteriormente trabajó en Goodyear como director de la misma área en México y unos años antes fue Gerente Sr. De Supply Chain para Latinoamérica en Brasil. Anteriormente trabajó para Monsanto y Cargill. Es Ingeniero Químico por la Universidad de Mauá y tiene maestría en Administración de Empresas por la Fundación Getúlio Vargas, ambas en Brasil. | | | |

| Reyes Díaz Ernesto | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 1996-01-08 | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Manufactura Cuidado Personal | 25 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Ing. Reyes Díaz ingresó a KCM en 1996 y ha ocupado varios cargos en el área de operaciones. Ingresó en 1994 en el proyecto de arranque de la Planta de Tlaxcala como Ingeniero de área y en 1997 fue promovido a Superintendente en la operación de Tissue y Cuadernos de Planta Texmelucan; en el año 2000 fue transferido a la planta de Cuautitlán donde fue responsable del área de Protección Femenina y Telas no Tejidas, y más adelante del área de Pañal de la misma localidad. En 2003 fue promovido a Gerente de Operaciones de Planta Tlaxcala y en 2006 a Gerente de Planta de Ecatepec. Desde el 2014 ocupa el cargo de Director de Manufactura de Cuidado Personal, incluyendo los negocios de Pañal Infantil, Toallitas Húmedas, Protección Femenina e Incontinencia, Cuidado de la Belleza y EVENFLO (Alimentación & Muebles), así como las operaciones de Telas no Tejidas relacionadas. El Ing. Reyes Díaz es Ingeniero Químico Industrial de la Universidad de la América-Puebla. | | | |

| | | | |
|--|--------------------------------|--|---------------------------------|
| González Urevig Juan A. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1994-01-03 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Manufactura Tissue | 26 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. González Urevig ingresó a KCM en 1994 y ha ocupado el puesto de Director de Manufactura Hogar desde 2014. Otros puestos que ha ocupado incluyen Gerente de Planta Orizaba y Toluca, Gerente de Producción en Planta Bajío, Superintendente de Producción en Planta Bajío y Ramos Arizpe. El Sr. González Urevig es Ingeniero Mecánico Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. | | | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|--|---------------------------------|
| García Palacios Roberto | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1996-06-17 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Innovación de Productos | 28 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. García Palacios ingresó a la Compañía en 1992 y desde 2013 ocupa el puesto de Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Calidad. Anteriormente ocupó varios puestos en planta Ramos Arizpe incluyendo el de Gerente de Planta, Gerente de Operación Pañal y Gerente de Mantenimiento Pañal entre otros. El Sr. García Palacios es Ingeniero Mecánico Electricista egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. | | | |

| | | | |
|--|------------------------------------|--|---------------------------------|
| González Laporte Jesús A. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1961-01-02 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Planeación Estratégica | 60 | N/A |
| Información adicional | | | |
| En 1961 ingresa a Planta Naucalpan entrenando en máquina de papel industrial hasta 1962, que cambia a Oficinas corporativas en Londres y Amberes donde se dedica a atender reclamaciones de clientes de papel industrial hasta 1968. En octubre del 68 es promovido como Sub Gerente de Planta Orizaba hasta 1973, en este año lo ascienden a Gerente de planta Orizaba hasta 1978, cuando es promovido a Gerente Regional de Plantas Tissue y su oficina se ubicó en Bajío. En 1993 es nombrado Director de Planeación Estratégica de operaciones puesto que ocupa hasta la actualidad. Se jubiló en el 2005, sin embargo, sigue laborando. | | | |

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--|--|
| Lascurain Curbelo Alejandro M. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |

| | | | |
|--|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1990-12-03 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Recursos Humanos | 30 | N/A |
| Información adicional | | | |
| Alejandro ingresó a KCM en 1990 y ha ocupado el puesto de Director de Recursos Humanos desde 2007. Otros puestos que ocupó incluyen Subdirector de Recursos Humanos y Gerente Corporativo de Compensación. Alejandro es Actuario por la Universidad Anáhuac, tiene Maestría en Administración por el ITAM. | | | |

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| Celorio Calvo Regina | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2011-09-14 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Líder de Mercadotecnia Cuidado de la Mujer, KCM 3.0 y Comunicación Corporativa | 9 | N/A |
| Información adicional | | | |
| La Lic. Celorio Calvo ingresó a la Compañía en 2011, es responsable de comunicación interna, marketing digital e e-Commerce. Recientemente tomó el liderazgo adicional del negocio de cuidado de la Belleza, una de las nuevas avenidas de crecimiento de la empresa. Anteriormente colaboró en la estructura de mercadotecnia en la marca Kotex. La Lic. Celorio Calvo es Administrador de empresas por la Universidad Iberoamericana. | | | |

| | | | |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Vergara Rosales Fernando A. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1984-09-10 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Contralor Corporativo | 36 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. Vergara Rosales ingresó a KCM en 1984 y ocupa el puesto de Contralor Corporativo desde 2012. Otros puestos que ocupó incluyen Contralor Financiero y Gerente Técnico Financiero. El Sr. Vergara Rosales es Contador Público por la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Argüelles de la Torre Alejandro | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1997-09-02 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Abogado General | 23 | N/A |
| Información adicional | | | |

El Sr. Licenciado Argüelles de la Torre ingresó a la Compañía en 1997 y ocupa el puesto de Abogado General desde 2013. Otros puestos que ha ocupado incluyen Gerente Jurídico y Asesor de Disputas Legales. El Sr. Licenciado Argüelles de la Torre es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac.

| | | | |
|---|---|--|---------------------------------|
| Conss Curiel Carlos | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 1981-02-02 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Subdirector de Servicios de Información | 39 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Sr. Conss Curiel ingresó a KCM en 1981 y ocupa el puesto de Subdirector de Servicios de Información desde 2000. Otros puestos que ha ocupado incluyen Gerente de Servicios de Información y Gerente de Desarrollo de Sistemas. El Sr. Conss Curiel es Licenciado en Administración por la Universidad de las Américas, tiene Maestría en Economía y Negocios por la Universidad Anáhuac. | | | |

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| Escoto Barjau Salvador | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2019-09-17 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Tesorero y Relación con Inversionistas | 2 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El ing. Escoto ingresó a Kimberly-Clark de México en 2019 como Tesorero y Relación con Inversionistas. El ing. Escoto inició su carrera en banca corporativa en Banco Santander donde permaneció durante 7 años para después continuar en Invex donde permaneció 13 años. Salvador Escoto es ingeniero industrial por parte de la Universidad Iberoamericana. | | | |

| | | | |
|---|---|--|---------------------------------|
| de la Parra Rocha Ommar H. | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2019-08-01 | | N/A | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Ventas de Productos al Consumidor | 2 | N/A |
| Información adicional | | | |
| Ommar H Parra de la Rocha ingreso en agosto de 2019 a KCM en el puesto de Director de Ventas para productos al consumidor, previamente colaboró por cerca de 20 años en grupo Nestlé México, donde se desempeñó entre otros puestos comerciales como Vicepresidente corporativo de ventas. Es licenciado en administración militar y tiene una maestría en administración por el ITESM. | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|--|
| Bonilla Ruiz Armando | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |

| | | | | | |
|--|--|----------------------------|------------------|---------------------------------------|--|
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2019-11-26 | | | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | |
| N/A | | Líder de Comercio Exterior | | 2 | |
| Participación accionaria (en %) | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Información adicional | | | | | |
| <p>Ingresó a KCM en noviembre de 2019 como Líder del área de Comercio Exterior responsable de la exportación de todas las categorías de KCM a KCC global y responsable de la venta en otros países de las marcas Evenflo, Escudo y 4E.</p> <p>Fue Director de Marketing y de Negocios internacionales en la empresa Grisi (responsable de las áreas de Higiene y Belleza, Farma y Veterinarios) por 13 años y fue Director de Marketing de L'Oreal (para las marcas L'Oreal Paris, Garnier y Maybelline) en México y en Colombia por 9 años. Es Ingeniero Industrial, con maestría en Marketing estratégico y dos veces seleccionado como los mejores directores de marketing de México (Merca 2.0) ; fue presidente del Comité de Marketing del Consejo de la Comunicación (2013-2015).</p> | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| Bonilla Garduño Mara | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2017-08-28 | | | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | |
| N/A | | Líder de Mercadotecnia Hogar | | 4 | |
| Participación accionaria (en %) | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Información adicional | | | | | |
| <p>Mara Bonilla ingreso a KCM en 2017 al área de Mercadotecnia como responsable del negocio de Evenflo y en 2020 fue promovida como Líder de negocio de Hogar, conformado por los segmentos de Servilletas, Faciales, Servitoallas e Higiénicos. En su carrera ha colaborado en varias empresas de consumo masivo en el área de Mercadotecnia y es Licenciada en Administración de empresas.</p> | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|---|--|---------------------------------------|--|
| Pichardo Lopez Alma Cristina | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2008-03-03 | | | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | |
| N/A | | Líder de Mercadotecnia Productos Infantiles e Incontinencia | | 13 | |
| Participación accionaria (en %) | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Información adicional | | | | | |
| <p>Cristina Pichardo, ingresó a KCM en 2013 y ha ocupado varios cargos en el área de Mercadotecnia. Ingreso como parte del equipo de Evenflo México siendo responsable de las categorías de Alimentación y Muebles para la marca Evenflo, en el 2015 fue promovida como Gerente de Mercadotecnia. Desde el 2017 ocupa el cargo de Directora de Mercadotecnia para las categorías de Bebés y recientemente se le asignó la responsabilidad de Incontinencia. Cristina es Licenciada en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México.</p> | | | | | |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|--|---------------------------|--|
| Uribe Restrepo Catalina | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |

| 2018-04-09 | N/A | | |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Gerente Corporativo de Compras | 3 | N/A |
| Información adicional | | | |
| Catalina Uribe Restrepo, ingeniero de Alimentos de la Salle, Medellín, Colombia además de una Maestría en la Javeriana de Cali, Colombia. Ingresó a KCM en 2018 como Gerente Corporativo de Compras responsable de la estrategia de adquisición de materias primas, materiales de empaques y refacciones importadas. Viene de desempeñarse 4 años como responsable de compras de Diageo Mexico y Zacapa para materiales directos, indirectos y capex. Previo a esta responsabilidad, se desempeñó por 1 año como responsable de compras para el negocio de Mattel de Mexico y Suramérica en compras indirectas y de logística. Previo a esto, estuvo 14 años como Directora de Compras de Directos, Indirectos y Capex para Mondelez Mexico que inicio siendo Warner Lambert, Cadbury Adams y finalmente Mondelez. | | | |

| Narro Flores Humberto | | | |
|---|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2020-08-03 | N/A | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Líder Negocios Tissue | 1 | N/A |
| Información adicional | | | |
| El Ing. Humberto Narro ocupa actualmente el puesto de Director de Negocios Tissue. Previamente ocupó los puestos de Superintendente de Producción y la Dirección de los segmentos Professional y Exportaciones. Adicionalmente ha laborado en Coparmex, CMPC México, entre otros. | | | |

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 81

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 19

Porcentaje total de hombres como consejeros: 75

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 25

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En KCM estamos comprometidos con un desarrollo profesional del personal incluyente a través de una política de igualdad de oportunidades laborales, así como el propiciar el trabajo digno; en el que se respete plenamente la dignidad humana de todos nuestros colaboradores. Asumimos el compromiso de: reclutar, contratar, ascender y respaldar el desarrollo profesional de un personal diverso, sin importar su raza, origen étnico, género, condiciones físicas, condición social, orientación sexual, edad, religión, credo, nacionalidad, identidad sexual, discapacidad o estado civil.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

| | |
|-------------------------------------|----|
| Kimberly-Clark Holland Holding B.V. | |
| Participación accionaria (en %) | 48 |
| Información adicional | |
| | |

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

| | |
|---------------------------------|--|
| N/A | |
| Participación accionaria (en %) | |
| Información adicional | |
| | |

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

| | |
|---------------------------------|--|
| N/A | |
| Participación accionaria (en %) | |
| Información adicional | |
| | |

Estatutos sociales y otros convenios:

La última reforma a los estatutos sociales de la Compañía fue acordada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de febrero de 2021.

Por otro lado, en los términos del artículo décimo tercero de los estatutos sociales, al Consejo de Administración corresponde el nombramiento del Director General de la Compañía y la determinación de sus facultades y remuneración. Conforme al mismo numeral, el propio Consejo de Administración tiene la prerrogativa de establecer los comités especiales que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía.

Conforme al artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales, el Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias. El Presidente de dicho Comité es nombrado por la Asamblea de Accionistas, entre los consejeros independientes. Todos sus integrantes son consejeros independientes.

Asimismo, conforme al artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, el Consejo de Administración se auxilia de un Comité de Compensaciones, integrado en su mayoría por consejeros independientes.

El capital de la sociedad es variable. La parte mínima fija del capital es sin derecho a retiro y asciende a la cantidad de \$8,210,160.13 la cual está representada por 3,079,132,537 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas, pagadas y liberadas de la clase I, representativas de la parte mínima fija del capital de la sociedad. Dicho número de acciones refleja el *split* anteriormente mencionado a razón de 3 por 1. habiendo sido canceladas en la Asamblea del 2 de marzo de 2017 un total de 4,420,645 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Clase I, de las cuales 2,520,222 acciones corresponden a la Serie "A" y 1,900,423 acciones corresponden a la Serie "B", que ha adquirido la Sociedad a través del programa de recompra de acciones aprobado por la Asamblea celebrada el 23 de febrero de 1995. La parte variable del capital social se podrá representar por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión nominal, de la Clase II.

Las acciones representativas tanto de la parte mínima como de la parte variable del capital social se dividen en las siguientes series: la Serie A, integrada por acciones que en todo caso deben representar cuando menos el 52% del total del capital y que solamente pueden ser adquiridas y suscritas por inversionistas considerados como nacionales en términos de la legislación y reglamentación aplicable; y la Serie B, integrada por acciones que en ningún momento deben representar más del 48% del capital y que pueden ser adquiridas y suscritas por personas, empresas o entidades que estén definidas como inversionistas extranjeros por las leyes y reglamentos vigentes en la materia. Todas las acciones confieren dentro de su respectiva clase y serie, iguales derechos y obligaciones a sus tenedores.

Las acciones de la Serie A de KCM que representan aproximadamente el 37% de su capital social se encuentran afectas al fideicomiso de fecha 24 de noviembre de 1989 creado por NAFIN para la emisión de certificados de participación ordinaria (incluyendo los CPO's). Dicho fideicomiso fue creado con el fin de permitir a inversionistas extranjeros adquirir certificados de participación ordinaria que representan un interés económico en acciones emitidas por diversas sociedades mexicanas, cuyos estatutos limitan la participación extranjera en su capital.

Cada CPO representa una (1) acción Serie A de la Compañía. Los tenedores de los CPO's no tienen derecho a ejercer el voto correspondiente a las acciones Serie A afectas al fideicomiso. Conforme al fideicomiso, NAFIN, como fiduciario, vota las acciones Serie A afectas al fideicomiso en el mismo sentido en el que lo hace la mayoría de los restantes tenedores de acciones Serie A de la Compañía. La transmisión de las acciones Serie A subyacentes a los CPO's se hace a través de registros en Indeval y en instituciones que mantienen cuentas con Indeval.

En caso de que cualquier inversionista extranjero decida adquirir una participación en el capital de KCM, dicho inversionista podrá únicamente adquirir acciones Serie B o CPO's. En el último caso, las acciones Serie A objeto de la compra se transfieren a la cuenta de NAFIN, como fiduciario, en el Indeval, y NAFIN entrega los CPO's al adquirente extranjero. Los tenedores de los CPO's pueden vender sus CPO's: (i) a inversionistas extranjeros, en cuyo caso el adquirente se convierte en tenedor de los mismos o (ii) a inversionistas mexicanos, en cuyo caso se transfieren al comprador las acciones Serie A subyacentes a los CPO's adquiridos. Los tenedores de los CPO's tienen el derecho de recibir los beneficios económicos

correspondientes a las acciones Serie A subyacentes a los mismos. NAFIN, como fiduciario, distribuye los dividendos pagados a las acciones Serie A a través de Indeval.

Por otra parte, en virtud de que cada uno de los ADR's emitidos conforme al programa establecido por KCM y que cotizan en el mercado OTC en los Estados Unidos de América, representa cinco (5) CPO's, los ADR's no otorgan derechos de voto respecto de las acciones Serie A de KCM. Los tenedores de los ADR's tienen el derecho de recibir los beneficios económicos correspondientes a las acciones Serie A subyacentes a los CPO's que están referidos a los mismos.

Los estatutos sociales prevén que la Compañía pueda adquirir, previo acuerdo indelegable del Consejo de Administración, a través de la BMV, acciones representativas de su propio capital social. De igual manera determinan los términos y condiciones que regulan la mencionada operación. En tanto dichas acciones pertenezcan a la Compañía no se podrán ejercer los derechos corporativos y de consecución que ellas confieren, ni se considerarán en circulación para efectos de determinar el quórum de asistencia o de votación en las Asambleas de Accionistas.

La Compañía tiene un plan de asignación de unidades virtuales referidas a las acciones de la serie "A" de KCM que se identifican como "Unidades Virtuales" y sólo son asignadas a funcionarios o empleados de la Compañía o sus subsidiarias que para tal efecto sean designados por el Consejo de Administración de la Compañía.

Para constituirse estatutariamente en primera convocatoria, las asambleas generales ordinarias de accionistas deben reunir por lo menos el 50% del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de las acciones representadas en la Asamblea.

En lo concerniente a las asambleas extraordinarias de accionistas, las que se celebren por virtud de primera convocatoria pueden constituirse cuando se reúna al menos el 75% del capital social y sus resoluciones, para ser válidas, deben tomarse por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el 50% del capital social.

Información adicional Administradores y accionistas

El accionista principal de la Compañía es Kimberly-Clark Holland Holdings B.V., con una participación de aproximadamente 48%, por lo cual dicha sociedad ejerce influencia significativa respecto de la Compañía.

Hasta donde es del conocimiento de la Compañía, ninguna otra persona ejerce influencia significativa, controla o ejerce poder de mando respecto de la Compañía.

Kimberly-Clark Holland Holdings B.V. es una subsidiaria de KCC. Con base en la información pública disponible de KCC, la Compañía no puede determinar si alguna persona física controla a KCC y considera que la tenencia accionaria de KCC está altamente pulverizada, por tratarse de una compañía pública.

Las acciones de la Compañía están listadas en la BMV. Hasta donde la Compañía tiene conocimiento, al 31 de diciembre del 2020, aproximadamente el 52% de las acciones de KCM estaban en manos del gran público inversionista, de las cuales aproximadamente el 35% estaban representadas por CPO's conforme a su programa y alrededor del 17% estaban en manos del público inversionista tanto en forma directa como en el programa de ADR's.

Hasta donde es del conocimiento de la Compañía, ningún consejero o funcionario de la misma, distinto del Ing. Claudio X. González Laporte (quien es Presidente del Consejo de Administración) es titular de acciones representativas del capital social de KCM que representen más del 1% del total de dichas acciones. Hasta donde la Compañía tiene conocimiento, solamente el Ing. Claudio X. González Laporte es beneficiario de acciones de la Compañía que representan más del 5% de su capital social.

No se han presentado cambios significativos en el porcentaje de propiedad mantenido por los principales accionistas actuales en los últimos 3 años.

La sociedad emisora no es controlada, directa o indirectamente por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

Conforme a los estatutos sociales de KCM, los accionistas minoritarios que detenten acciones que representen por lo menos el 8.5% de su capital social, tienen derecho a nombrar un miembro propietario y un suplente del Consejo de Administración por cada 8.5% del capital social de que sean tenedores. No obstante que Kimberly-Clark Holland Holdings B.V. es el principal accionista de KCM, el Consejo de Administración de KCM, el cual está integrado por número relevante de consejeros independientes, ejerce de manera autónoma e independiente las facultades relacionadas con la toma de decisiones respecto de las actividades y operaciones de KCM. Ver [427000-N] "*Administración – Administradores y Accionistas*". Para una descripción de las relaciones entre KCM y KCC, ver [417000-N] "*La emisora – Patentes, Licencias, Marcas y Otros*".

Contratos” y [427000-N] “Administración – Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses”.

Las prestaciones de cualquier naturaleza que percibieron directivos relevantes de KCM durante el ejercicio 2019 ascienden a la cantidad de \$264'200,000.00 M.N. (doscientos sesenta y cuatro millones doscientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

El importe total previsto para planes de pensiones de los directivos relevantes de KCM por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 asciende a la cantidad de \$192'485,857.00 M.N. (Ciento noventa y dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Por otra parte, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y hasta la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de KCM de fecha 25 de febrero de 2021, la remuneración que percibieron los miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, así como el Secretario del mismo, ascendía a la cantidad de \$95,000.00 M.N. (Noventa y cinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión del Consejo de Administración y de Comités constituidos por éste a los que asistieron durante dicho periodo.

Los miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, así como el secretario del mismo, no reciben ningún tipo de compensación o prestación adicional a la que se señaló en párrafos anteriores.

Por otra parte, los funcionarios o empleados de KCM reciben los pagos generales para el personal no sindicalizado, incluyendo directivos relevantes, de KCM por sueldo base, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, fondo de ahorro y reparto de utilidades. En adición reciben seguros de vida y de gastos médicos mayores contributivos, las Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) son elegibles para el plan de pensiones a los 65 años de edad con un mínimo de 10 años de servicios y con retiro anticipado opcional reducido a los 60 años.

Igualmente, los funcionarios o empleados de KCM reciben los pagos generales para el personal no sindicalizado, incluyendo directivos relevantes de KCM que reciben un bono anual por desempeño sujeto a los resultados operativos de la empresa, a los resultados de los negocios y a los resultados individuales, el cual se

paga en el mes de marzo siguiente al ejercicio fiscal. Son elegibles para este bono aproximadamente el 10% de los funcionarios y empleados no sindicalizado de KCM.

Con respecto a los beneficios recibidos por los funcionarios o empleados no sindicalizados basados en plan de acciones, KCM tiene un programa denominado Plan de Unidades Virtuales, por el cual se otorgan a funcionarios o empleados no sindicalizados una asignación anual de Unidades Virtuales, que al vencimiento del plazo de 3 (tres) años, se otorgan en acciones comunes de Kimber A (una acción por cada Unidad Virtual), sujeto a que se encuentre en funciones el ejecutivo y al cumplimiento de objetivos sobre el incremento de ventas y el retorno sobre el capital invertido promedio del período. La asignación anual de Unidades Virtuales es autorizada anualmente por el Comité de Compensación de KCM.

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que entre sus funciones principales está el contribuir en la definición de los lineamientos generales del sistema de control interno de la Compañía y evaluar su efectividad. En adición a dichas funciones, el Comité de Auditoría de KCM se encarga de recomendar al Consejo de Administración a aquellos candidatos para actuar como auditores externos, asegurándose de la independencia y objetividad de los mismos; recomendar al Consejo de Administración los procedimientos para la preparación de la información financiera; y emitir opiniones respecto a operaciones con partes relacionadas.

Los miembros externos del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son los siguientes:

- Emilio Carrillo Gamboa, Presidente,
- Antonio Cosío Ariño, Vocal,
- Esteban Malpica Fomperosa, Vocal
- Fernando Ruíz Sahagún, Vocal

El especialista financiero en este Comité es el Contador Público Fernando Ruíz Sahagún.

De igual forma la compañía cuenta con un Subcomité de Compensaciones, que entre sus funciones principales está:

- Establecer los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel,
- Establecer los criterios para la evaluación y compensación del Director General y funcionarios de alto nivel,

- Determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel,
- Definir el perfil, evaluación y compensación de los miembros del consejo de administración,
- El Código de Ética de la sociedad,
- El sistema formal de sucesión el Director General y los funcionarios de alto nivel

Los miembros del Subcomité de Compensaciones son los siguientes:

- Valentín Diez Morodo - Presidente
- Michael Hsu - Vocal
- Fernando Senderos Mestre – Vocal

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Subcomité de Compensaciones, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

No se cuenta con códigos de conducta aplicables al consejo de administración ya que se confía en la honorabilidad de sus miembros.

- Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Claudio X. González Laporte con
Pablo R. González Guajardo y
Guillermo González Guajardo

II. Segundo grado:

(Línea colateral)

Jesús González Laporte con
Claudio X. González Laporte

III. Segundo grado:

(Línea colateral)

Pablo R. González Guajardo con
Guillermo González Guajardo

IV. Tercer grado:

(Línea colateral)

Jesús González Laporte con
Pablo R. González Guajardo y
Guillermo González Guajardo

Parentesco por afinidad

Sin parentesco por afinidad hasta el cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 48% del Capital de KCM estaba en poder de KCC que es uno de los fabricantes de productos al consumidor más grandes del mundo, teniendo operaciones a nivel internacional.

Del 52% restante del capital, cerca del 37% está representado por los CPO's, emitidos por NAFIN como fiduciario y como depositario de acciones y la diferencia o alrededor del 16% de la tenencia accionaria se encuentra distribuido entre un alto número de accionistas mexicanos en la BMV más un pequeño número de CPO's en un programa de ADR's nivel 1 en el mercado OTC. Al 31 de diciembre de 2020, este capital está representado por las siguientes acciones en circulación de las Serie A y Serie B:

| | Serie A | Serie B | Total |
|----------------|---------------|---------------|---------------|
| Clase I | 1,601,738,673 | 1,477,393,864 | 3,079,132,537 |

Las distinciones entre las acciones Serie A y Serie B, están establecidas en los estatutos sociales de la Compañía, los cuales establecen que las acciones Serie B, sólo pueden ser propiedad de extranjeros y éstas no pueden representar más del 48% del Capital. Ambas series son idénticas en cuanto a derechos de voto se refiere. Las acciones Serie A sólo pueden ser propiedad de mexicanos o, en su caso, mediante el programa de CPO's y ADR's ciertos de los derechos derivados de tales acciones pueden ser detentados por extranjeros.

Los propietarios de los CPO's y ADR's no tienen derecho a voto y estas acciones son votadas por NAFIN como fiduciario y depositario en el mismo sentido que voten la mayoría de las acciones Serie A.

El capital social de la Compañía ha sido modificado como consecuencia del programa de recompra de acciones propias que KCM mantiene, mismo que empezó en 1995. Al 31 de diciembre de 2020 el número de acciones que habían sido retiradas por el programa de recompra ascendía a 1,023,691,451 acciones de las cuales se habían cancelado 1,008,153,755 acciones.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

| Año | Volumen (000) | Kimber A | | Volumen (000) | Kimber B | |
|------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Precio Máximo | Precio Mínimo | | Precio Máximo | Precio Mínimo |
| 2016 | 1,056,980 | \$46.34 | \$32.80 | 3,500 | \$45.93 | \$37.94 |
| 2017 | 941,680 | \$40.99 | \$32.47 | 1,610 | \$39.58 | \$34.50 |
| 2018 | 880,116 | \$36.04 | \$28.58 | 0 | \$39.58 | \$39.58 |
| 2019 | 983,793 | \$42.69 | \$28.93 | 61,056 | \$37.90 | \$31.00 |
| 2020 | 1,163,678 | \$42.15 | \$30.77 | 3,000 | \$37.90 | \$34.15 |

(Fuente: Bloomberg e Infotel)

| <u>Periodo</u> | <u>Precio (al Cierre)</u> | |
|----------------|---------------------------|----------------|
| | <u>Serie A</u> | <u>Serie B</u> |
| 2019 | | |
| 1 Trim | \$32.94 | \$39.58 |
| 2 Trim | \$35.69 | \$39.58 |
| 3 Trim | \$39.63 | \$37.90 |
| 4 Trim | \$37.50 | \$37.90 |
| 2020 | | |
| 1 Trim | \$35.92 | \$37.90 |
| 2 Trim | \$35.88 | \$37.90 |
| 3 Trim | \$35.10 | \$37.90 |
| 4 Trim | \$33.99 | \$34.15 |

(Fuente: Bloomberg e Infotel)

Comportamiento de las acciones en los últimos seis meses a la fecha de emisión de este reporte:

Kimber "A"

| Fecha | Cierre | Máximo | Mínimo | Volumen (Miles) |
|----------------|--------|--------|--------|-----------------|
| Octubre 2020 | 31.53 | 32.56 | 30.77 | 73,937 |
| Noviembre 2020 | 32.06 | 33.30 | 32.02 | 98,708 |
| Diciembre 2020 | 33.99 | 37.00 | 33.62 | 79,801 |
| Enero 2021 | 35.81 | 36.86 | 34.89 | 83,826 |
| Febrero 2021 | 33.45 | 34.19 | 33.16 | 84,840 |
| Marzo 2021 | 34.93 | 35.13 | 34.26 | 110,444 |

Kimber "B"

| Fecha | Cierre | Máximo | Mínimo | Volumen (Miles) |
|----------------|---------------------|--------|--------|-----------------|
| Octubre 2020 | No hubo operaciones | | | |
| Noviembre 2020 | No hubo operaciones | | | |
| Diciembre 2020 | 34.15 | | 34.15 | 3,000 |
| Enero 2021 | No hubo operaciones | | | |
| Febrero 2021 | No hubo operaciones | | | |

Marzo 2021 No hubo operaciones
(Fuente Bloomberg e Infotel)

Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 48% del capital social de KCM era propiedad de KCC. Con la información con la que cuenta la Compañía se estima que el remanente está en manos de alrededor de 1,450 accionistas. Las acciones de la Compañía cotizan en la BMV. Desde su inscripción en el mercado de valores en 1961, y hasta la fecha, la acción Serie A de KCM ha mostrado ser altamente bursátil, según la calificación propia de la BMV. La cotización de las acciones Serie A y Serie B de KCM nunca ha sido sujeta de suspensión por parte de las autoridades regulatorias, ni por algún otro motivo.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La empresa no contó durante el año 2020 con la figura de “formador de mercado”.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

N/A

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

N/A

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

N/A

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

N/A

**Kimberly Clark de México,
S. A. B. de C. V.**

Consentimiento para la inclusión
en el reporte anual del informe de
auditoría externa y de revisión de
la información del informe anual
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020, 2019 y
2018




Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros básicos consolidados de Kimberly Clark de México, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 8 de febrero de 2021 y 10 de febrero de 2020, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.


Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados mencionados anteriormente.

Atentamente,



C.P.C. Manuel Néstor Rodríguez
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

VI. PERSONAS RESPONSABLES

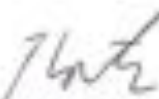
Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir la verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a errores a los inversionistas.

Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.



Por: Lic. Pablo González Guajardo

Cargo: Director General



Por: Ing. Xavier Cortés Lascruain

Cargo: Director de Finanzas



Por: Lic. Alejandro Argüelles de la Torre

Cargo: Abogado General – Titular del Área Jurídica

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

N/A

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

N/A

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

**Kimberly Clark de México,
S. A. B. de C. V.**

Consentimiento para la inclusión
en el reporte anual del informe de
auditoría externa y de revisión de
la información del informe anual
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020, 2019 y
2018

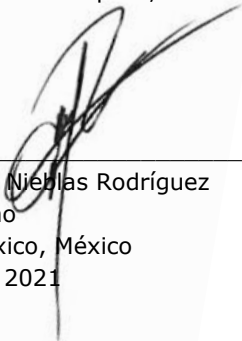


Emilio Carrillo Gamboa
Presidente del Comité de Auditoría de
Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. (la "Emisora")
Avenida Jaime Balmes 8, piso 9, Los Morales Polanco
11510, Miguel Hidalgo, CDMX México


En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones"), y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los Estados Financieros Básicos Consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, los Informes de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o de los Informes de Auditoría que presentamos coincida con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.



C.P.C. Manuel Nieto Rodríguez
Auditor externo
Ciudad de México, México
28 de abril de 2021



C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Ciudad de México, México
28 de abril de 2021

* * * * *

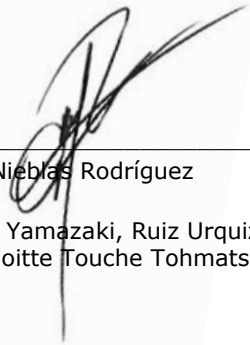


Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros básicos consolidados de Kimberly Clark de México, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 8 de febrero de 2021 y 10 de febrero de 2020, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros básicos consolidados dictaminados mencionados anteriormente.

Atentamente,



C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir la verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a errores a los inversionistas.

Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.



Por: Lic. Pablo González Guajardo
Cargo: Director General



Por: Ing. Xavier Cortés Lascruain
Cargo: Director de Finanzas



Por: Lic. Alejandro Argüelles de la Torre
Cargo: Abogado General – Titular del Área Jurídica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**Kimberly-Clark de
México, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020 y 2019, e
Informe de los auditores
independientes del 8 de febrero de
2021



Deloitte.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, discusiones con la Administración sobre los supuestos utilizados en las proyecciones y la razonabilidad de las mismas, un recalcúlo independiente por un experto del Auditor para validar la tasa de descuento aplicada y la ejecución de pruebas de control y sustantivas. Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios.

Las notas 9 y 10 a los estados financieros adjuntos incluyen ciertas revelaciones sobre los activos intangibles y crédito mercantil.

Reporte anual que se presenta a la Bolsa Mexicana de Valores

La Administración es responsable del reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores en México, y que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. El reporte anual nos será proporcionado después de la fecha de este informe.

Nuestra responsabilidad consiste en leer la información contenida en el reporte anual cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si es materialmente consistente con los estados financieros consolidados y con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría. Si, sobre la base de esta lectura concluimos que existe una inconsistencia material en el reporte anual, estamos obligados a notificar este hecho.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, aspectos relacionados con este supuesto y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o terminar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera, de revisar el contenido de los estados financieros consolidados y de someterlos a aprobación del Consejo de Administración de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o el sobrepasar el control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado del supuesto de negocio en marcha por la Administración y con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, citamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos realizados de forma que logran una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de cumplimiento sobre los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicamos cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas correspondientes.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno de la Entidad determinamos aquellos asuntos que son de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2020 y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en este informe a menos que las disposiciones legales o reglamentarias se opongan a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en este informe porque las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Uruiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Manuel Nicolás Rodríguez
Ciudad de México, México
8 de febrero de 2021



KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.**Estados consolidados de posición financiera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

| Activo | Notas | 2020 | 2019 |
|---|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Activo circulante: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | \$ 18,583,898 | \$ 6,838,556 |
| Cuentas por cobrar a clientes y otras | 5 | 6,051,941 | 6,694,800 |
| Instrumentos financieros derivados | 16 | 396,053 | - |
| Inventarios | 6 | 1,792,471 | 3,235,703 |
| Total del activo circulante | | <u>28,824,363</u> | <u>16,758,659</u> |
| Activo a largo plazo: | | | |
| Activo por derecho de uso | 7 | 1,293,569 | 1,298,820 |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 16,370,142 | 17,089,800 |
| Instrumentos financieros derivados | 16 | 3,813,478 | 3,360,569 |
| Intangibles y otros activos | 9 | 2,080,878 | 2,240,166 |
| Crédito mercantil | 10 | 934,221 | 934,221 |
| Total del activo a largo plazo | | <u>24,492,288</u> | <u>24,923,576</u> |
| Total | | <u>\$ 53,316,651</u> | <u>\$ 41,682,235</u> |
| Pasivo y capital contable | | | |
| Pasivo circulante: | | | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 11 | \$ 3,990,000 | \$ 2,500,000 |
| Préstamos bancarios | | 235,000 | 235,000 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 6,687,155 | 5,628,610 |
| Pasivo por arrendamiento | 7 | 240,706 | 193,098 |
| Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones | 12 | 2,069,483 | 2,336,659 |
| Beneficios a los empleados | | 1,582,311 | 1,356,671 |
| Impuestos a la utilidad | 13 | 757,644 | 696,085 |
| Total del pasivo circulante | | <u>15,562,299</u> | <u>12,946,123</u> |
| Pasivo a largo plazo: | | | |
| Deuda a largo plazo | 11 | 27,603,092 | 20,952,036 |
| Pasivo por arrendamiento | 7 | 1,122,717 | 1,111,146 |
| Instrumentos financieros derivados | 16 | 2,652,355 | 488,459 |
| Impuestos diferidos | 13 | 19,455 | 391,227 |
| Otros pasivos | 14 | 663,912 | 620,299 |
| Total del pasivo a largo plazo | | <u>32,061,531</u> | <u>23,563,167</u> |
| Total del pasivo | | <u>47,623,830</u> | <u>36,509,290</u> |
| Capital contable: | | | |
| Contribuido | | 19,659 | 19,695 |
| Ganado | | 6,146,996 | 5,194,819 |
| Otras partidas del resultado integral | | (357,430) | 70,051 |
| Capital contable controladora | 17 | 5,899,225 | 5,284,565 |
| Capital contable interés minoritario | | (116,404) | (111,620) |
| Total del capital contable | | <u>5,692,821</u> | <u>5,172,945</u> |
| Total | | <u>\$ 53,316,651</u> | <u>\$ 41,682,235</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.**Estados consolidados de resultados**

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos, excepto cuando así se indique)

| | <u>Notas</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| Ventas netas | | \$46,702,895 | \$43,499,821 |
| Costo de ventas | | <u>28,693,621</u> | <u>27,178,669</u> |
| Utilidad bruta | | 18,009,274 | 16,321,152 |
| Gastos de venta | | 5,085,764 | 4,964,048 |
| Gastos de administración | | <u>2,386,217</u> | <u>2,360,078</u> |
| Utilidad de operación | | 10,537,293 | 8,997,026 |
| Costos financieros: | | | |
| Costos por préstamos | | 2,258,807 | 1,856,542 |
| Intereses ganados | | (598,433) | (297,387) |
| Fluctuación cambiaria – neto | | <u>3,798</u> | <u>(24,341)</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 8,873,121 | 7,462,212 |
| Impuestos a la utilidad | 13 | <u>2,792,133</u> | <u>2,314,011</u> |
| Utilidad neta consolidada antes de participación minoritaria | | 6,080,988 | 5,148,201 |
| Pérdida neta interés minoritario | | <u>(4,784)</u> | <u>(7,898)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 6,085,722</u> | <u>\$ 5,156,099</u> |
| | | | |
| Utilidad básica por acción – en pesos | | <u>\$ 1.97</u> | <u>\$ 1.67</u> |
| Promedio ponderado de acciones en circulación – en miles | | <u>3,084,833</u> | <u>3,084,833</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.**Estados consolidados de otros resultados integrales**

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

| | <u>Notas</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| Utilidad neta consolidada | | \$ 6,080,988 | \$ 5,148,201 |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Partidas que no se reclasificarán a resultados | | | |
| Pérdida actuarial por beneficios al retiro - neto | 14 | (60,935) | (81,060) |
| Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro | | | |
| Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados - neto | 16 | <u>(366,546)</u> | <u>(595,854)</u> |
| | | <u>(427,481)</u> | <u>(676,914)</u> |
| Utilidad integral consolidada antes de participación minoritaria | | 5,653,507 | 4,471,287 |
| Pérdida integral interés minoritario | | <u>(4,784)</u> | <u>(7,898)</u> |
| Utilidad integral | | <u>\$ 5,658,291</u> | <u>\$ 4,479,185</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.
Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

| | Contributos | Reservas | Otros ajustes del resultado integral | | | Capital contable consolidado | Acreditaciones por compra de acciones | Total del capital variable |
|---|----------------|-----------------------|--------------------------------------|---|-------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|
| | Capital social | Utilidades acumuladas | Pérdidas acumuladas | Efecto en conversiones de valores de acciones | Valores de instrumentos financieros | | | |
| Saldo al 1o. de enero de 2019 | \$ 379,211 | \$ 4,234,346 | \$ (128,700) | \$ 143,682 | \$ 730,001 | \$ 4,360,702 | \$ 42,709 | \$ 4,603,411 |
| Emissiones de capital | (279,876) | (4,222,614) | | | | 14,781,490 | | 14,781,490 |
| Reducción de capital en el interés accionario (nota 3b) | | 26,088 | | | | 26,088 | (115,000) | (115,000) |
| Participación interés accionario - Otros | | | | | | | 4,637 | 4,637 |
| Utilidad integral | | 4,158,099 | (81,060) | | (295,824) | 4,479,132 | (7,898) | 4,471,232 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 19,335 | 5,194,519 | (209,760) | 143,682 | 134,177 | 5,284,563 | (110,420) | 5,174,143 |
| Dividendos distribuidos | | (4,955,712) | | | | 14,955,712 | | 14,955,712 |
| Res compra de acciones propias | (34) | (197,865) | | | | (197,865) | | (197,865) |
| Utilidad integral | | 4,040,942 | (209,760) | | (196,846) | 4,635,291 | (11,788) | 4,623,503 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 19,301 | \$ 4,198,299 | \$ (279,520) | \$ 143,682 | \$ (122,299) | \$ 4,859,263 | \$ (112,509) | \$ 4,746,754 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| Actividades de operación | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 8,873,121 | \$ 7,462,212 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento: | | |
| Depreciación y amortización | 1,953,335 | 1,945,756 |
| Fluctuaciones cambiarias | 3,798 | (24,341) |
| Intereses a cargo - neto | <u>1,660,274</u> | <u>1,559,155</u> |
| | 12,490,628 | 10,942,782 |
| Cuentas por cobrar a clientes y otras | - 652,833 | 387,923 |
| Inventarios | (566,768) | 486,300 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 876,660 | (265,912) |
| Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones | (386,354) | 232,214 |
| Beneficios a los empleados y al retiro | 182,203 | 237,283 |
| Impuestos a la utilidad pagados | <u>(2,915,441)</u> | <u>(2,158,479)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 10,333,761 | 9,862,111 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (813,250) | (771,988) |
| Incremento en la participación de subsidiarias con interés minoritario y otras adquisiciones | - | (174,632) |
| Otros activos | <u>17,969</u> | <u>18,008</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (795,281) | (928,612) |
| Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento | 9,538,480 | 8,933,499 |
| Actividades de financiamiento | | |
| Préstamos obtenidos | 11,217,000 | - |
| Pago de deuda | (2,500,000) | (400,000) |
| Intereses pagados | (1,243,940) | (1,500,199) |
| Pago de pasivo por arrendamiento | (322,252) | (290,432) |
| Reembolso de capital | - | (4,781,490) |
| Dividendos pagados | (4,935,732) | - |
| Recompra de acciones propias | <u>(197,899)</u> | <u>-</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 2,017,177 | (6,972,121) |
| Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo | 11,555,657 | 1,961,378 |
| Ajuste por variaciones de tipo de cambio en el saldo de efectivo en moneda extranjera | 189,685 | (122,324) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | <u>6,838,556</u> | <u>4,999,502</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 18,583,898</u> | <u>\$ 6,838,556</u> |

Las transacciones relevantes de actividades de financiamiento eliminadas en la elaboración de este estado fueron: fluctuaciones cambiarias por \$500,000 en 2020 y \$546,000 en 2019.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.

Notas a los estados financieros consolidados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto cuando así se indique)

1. Información general

Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Entidad) es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, con domicilio social en Jaime Balmes número 8 Piso 9 Colonia Los Morales Polanco, Ciudad de México, se dedica a la manufactura y comercialización de productos desechables para el consumidor de uso diario dentro y fuera del hogar, como son: pañales y productos para bebé, toallas femeninas, productos para incontinencia, papel higiénico, servilletas, pañuelos, toallas para manos y cocina, toallitas húmedas y jabones. Entre sus principales marcas se encuentran: Huggies®, KleenBebé®, Kleenex®, Suavel®, Pétalo®, Cottonelle®, Depend®, Kotex®, Everflo®, Escudo® y Blumem®.

2. Evento significativo

En marzo de 2020 la Organización Mundial de Salud declaró el nuevo coronavirus (COVID-19) una pandemia Global. A la fecha, a pesar del profundo impacto que está teniendo en la salud humana, la economía y la sociedad en todo el mundo, la Entidad ha afrontado activamente la situación y su impacto para mitigar los posibles efectos en su personal y en sus negocios.

Debido a que varios de los productos que la Entidad manufactura y comercializa son considerados como esenciales, no se tuvieron efectos adversos significativos en su posición y desempeño financiero consolidado.

3. Bases de presentación y políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados sobre una base de negocio en marcha y cumplen con las IFRS. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Bases de medición** – Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por la valuación de instrumentos financieros derivados que se presentan a su valor razonable.
 - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
 - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Las mediciones de valor razonable se clasifican en tres niveles:
 - Nivel 1 Precios de cotización en un mercado activo,
 - Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del nivel 1,
 - Nivel 3 Datos de entrada no observables.
- b. **Bases de consolidación** – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, de las cuales posee la totalidad de las acciones, excepto donde se indica.
 - Crisoba Industrial, S. A. de C. V. Proporciona servicios de renta de inmuebles, equipo y otros a Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.

- Servicios Empresariales Során, S. A. de C. V. Proporciona financiamiento, renta de equipo y a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución y otros a Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.
- Tres subsidiarias que comprenden el negocio de accesorios para alimentación en México y Estados Unidos, así como la comercialización en México de otros productos de la marca Evenflo®.
- Taxi Aéreo de México, S. A. Proporciona servicio de transporte aéreo a personal de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., sus subsidiarias y al público en general.
- Otras subsidiarias cuya actividad es el arrendamiento de inmuebles a diferentes subsidiarias de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.
- Varias subsidiarias que comprenden los negocios de jabón líquido y gel antibacterial, entre otros, de las cuales posee a partir de febrero de 2019 el 77.5%. El incremento en la participación se origina por la aportación de capital de la Entidad y un reembolso de capital al interés minoritario.

Las operaciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes (ver notas 5 a 9).

d. Equivalentes de efectivo

Consiste en inversiones diarias de excedentes de efectivo e inversiones en valores fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos de cambios en valor poco significativos.

e. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

- Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperada. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad reconozca la probabilidad de las pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros.

Tratándose de las cuentas por cobrar a clientes, el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrecible, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

g. Arrendamientos

La Entidad como arrendataria

Los contratos con valor significativo y vigencia mayor a 12 meses, que otorguen a la Entidad el control de un activo, se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso de los bienes arrendados se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los costos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una base constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los costos financieros se cargan o acreditan, según sea el caso, directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los incrementos de renta asociados directamente a un índice o tasa serán considerados para realizar una remediación del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento.

h. Propiedades, planta y equipo

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se carga a resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

La vida útil estimada se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las propiedades que están en proceso de construcción, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

i. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

j. Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce en resultados dentro del renglón de gastos de administración, con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el efecto de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo es menor que su valor en libros, dicho valor se reduce a su monto recuperable, reconociendo el efecto directamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

l. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos. La contraprestación para cada adquisición se valúa al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos y pasivos incurridos o asumidos con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la utilidad y IAS 19 Beneficios a los empleados, respectivamente.

Existe un periodo de valuación durante el cual, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

El periodo de valuación es el lapso de tiempo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Entidad obtiene información completa sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

m. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

n. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El valor razonable de la deuda se determina al cierre de cada ejercicio contable, considerando datos observables aunque no de cotizaciones de algún mercado activo. Dicho valor es determinado con un modelo de flujos de efectivo descontados.

- Préstamos y cuentas por pagar

Son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

o. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuestos a la utilidad diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, en cuyo caso se incluye afectando el crédito mercantil.

La Entidad revisa si hay alguna posición fiscal incierta, y en caso de existir, la cuantifica utilizando el monto más probable o el método de valor esperado, dependiendo de cuál predice mejor la resolución de la incertidumbre.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

q. Beneficios a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, bono ejecutivo, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos. Dentro de estos beneficios se incluye el plan de compensación para funcionarios y empleados clave, denominado "Plan de Asignación de Unidades Virtuales", cuyo costo se registra con cargo a los resultados de cada año. Para hacer frente a esta obligación la Entidad tiene establecido un fideicomiso.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del costo de ventas y gastos de administración según corresponda.

r. Beneficios al retiro

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al inicio y al final de cada período sobre el que se informa.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.

Las diferencias en la valuación actuarial entre el inicio y el final de cada período representan las ganancias o pérdidas actuariales del año y se presentan como una partida dentro del estado consolidado de otros resultados integrales.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

s. Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del período y en otros resultados integrales cuando estos califican para la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

Conforme a la IFRS 9 en vigor, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica"; por lo que ya no se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura.

t. *Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes*

Los ingresos representan la transferencia de bienes y servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, con un cambio de enfoque a control.

Dichos ingresos se reconocen utilizando un modelo de cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente
 - a) Contrato aprobado y con el compromiso de las partes.
 - b) Se pueden identificar los términos de pago.
 - c) Es posible que la Entidad cobre la contraprestación a la que tiene derecho.
 - d) Se pueden identificar los derechos de cada parte.
 - e) Sustancia comercial.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
 - a) Identificar todos los bienes y servicios prometidos y si son diferenciables.
3. Determinar el precio de la transacción
 - a) Si la contraprestación es fija o variable.
 - b) Identificar reducciones tales como devoluciones y bonificaciones.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando se cumpla cada obligación de desempeño.
 - a) Cuando el desempeño del vendedor genera un activo controlado por el cliente.
 - b) El cliente recibe y consume el beneficio del desempeño del vendedor.
 - c) Cuando el vendedor tiene derecho a recibir el pago.

u. *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Entidad es el peso.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

4. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Se integra como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Efectivo | \$ 803,212 | \$ 260,887 |
| Inversiones temporales | 16,936,791 | 6,577,669 |
| Efectivo restringido (ver nota 16) | <u>843,885</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ 18,583,898</u> | <u>\$ 6,838,556</u> |

5. Cuentas por cobrar a clientes y otras

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Clientes | \$ 7,052,137 | \$ 7,786,490 |
| Provisión para bonificaciones | (1,036,943) | (1,209,748) |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | <u>(161,500)</u> | <u>(151,515)</u> |
| Neto | 5,853,694 | 6,425,227 |
| Documentos por cobrar | 125,000 | 125,000 |
| Pagos anticipados | 20,672 | 76,235 |
| Otras | <u>52,575</u> | <u>67,938</u> |
| Total | <u>\$ 6,051,941</u> | <u>\$ 6,694,400</u> |

Provisión para bonificaciones:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1o. de enero | \$ (1,209,748) | \$ (934,153) |
| Incrementos | (8,053,178) | (7,435,624) |
| Aplicaciones | <u>8,225,983</u> | <u>7,160,029</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ (1,036,943)</u> | <u>\$ (1,209,748)</u> |

La estimación de bonificaciones se determina de acuerdo a las negociaciones con los clientes, respecto al logro de condiciones, tales como: volúmenes de venta, oportunidad en los pedidos, mezcla de productos y cumplimiento de los plazos establecidos de crédito, entre otras.

Basado en el historial de recuperación de la cartera se considera que la pérdida crediticia esperada es poco significativa y el monto respectivo ha sido reconocido en cuentas por cobrar de acuerdo al enfoque de la IFRS 9.

6. Inventarios

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Productos terminados | \$ 1,466,356 | \$ 1,229,688 |
| Producción en proceso | 402,274 | 367,200 |
| Materia prima y refacciones | <u>1,923,841</u> | <u>1,628,815</u> |
| Total | <u>\$ 3,792,471</u> | <u>\$ 3,225,703</u> |

7. Arrendamientos

- a. Los contratos de arrendamiento que califican para la aplicación de esta norma corresponden a naves industriales, bodegas y espacio para oficinas administrativas.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos por derecho de uso depreciables | \$ 1,767,302 | \$ 1,536,385 |
| Depreciación acumulada | <u>(473,733)</u> | <u>(237,565)</u> |
| Neto | <u>\$ 1,293,569</u> | <u>\$ 1,298,820</u> |

| | <u>Edificios</u> |
|--|---------------------|
| <u>Activos por derecho de uso</u> | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 1,374,781 |
| Adiciones | 196,467 |
| Bajas | <u>(34,863)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,536,385 |
| Adiciones | 267,547 |
| Bajas | <u>(36,630)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 1,767,302</u> |
| <u>Depreciación por derecho de uso</u> | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ - |
| Adiciones | (246,319) |
| Bajas | <u>8,754</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (237,565) |
| Adiciones | (272,798) |
| Bajas | <u>36,630</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ (473,733)</u> |

b. Los movimientos en pasivo por estos contratos de arrendamiento fueron como sigue:

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 1,370,943 |
| Adiciones | 196,467 |
| Cancelaciones | (26,889) |
| Pagos | (290,432) |
| Intereses pagados | 79,217 |
| Fluctuación cambiaria - neto | <u>(25,062)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,304,244 |
| Adiciones | 267,547 |
| Pagos | (322,252) |
| Intereses pagados | 88,560 |
| Fluctuación cambiaria - neto | <u>25,324</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1,363,423 |
| Corto plazo | <u>(240,706)</u> |
| Largo plazo | <u>\$ 1,122,717</u> |

c. El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento de largo plazo es como sigue:

| | |
|-----------|---------------------|
| 2022 | \$ 198,736 |
| 2023 | 177,916 |
| 2024 | 163,393 |
| 2025 | 146,105 |
| Posterior | <u>440,567</u> |
| | <u>\$ 1,122,717</u> |

- d. Durante los años 2020 y 2019 se cargó como gasto a resultados un monto de \$12,394 y \$33,621 por contratos de renta con plazo menor a un año y \$9,017 y \$6,917 por contratos de renta con montos poco significativos, respectivamente.

8. Propiedades, planta y equipo

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Activos fijos depreciables | \$ 43,635,189 | \$ 43,289,257 |
| Depreciación acumulada | <u>(28,725,468)</u> | <u>(27,525,762)</u> |
| Neto | 14,909,721 | 15,763,495 |
| Terrenos | 741,814 | 741,814 |
| Construcciones en proceso | <u>718,607</u> | <u>584,491</u> |
| Total | <u>\$ 16,370,142</u> | <u>\$ 17,089,800</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de costos por préstamos capitalizado pendiente de amortizarse ascendió a \$126,797 y \$130,474, respectivamente.

| | <u>Edificios</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Equipo de transporte</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| <u>Activos fijos depreciables</u> | | | | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 6,060,819 | \$ 34,618,228 | \$ 1,042,979 | \$ 41,722,026 |
| Adiciones | 205,641 | 1,393,672 | 8,696 | 1,608,009 |
| Bajas | <u>-</u> | <u>(26,317)</u> | <u>(14,461)</u> | <u>(40,778)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 6,266,460 | 35,985,583 | 1,037,214 | 43,289,257 |
| Adiciones | 56,301 | 636,300 | 7,446 | 700,047 |
| Bajas | <u>(59)</u> | <u>(337,460)</u> | <u>(16,596)</u> | <u>(354,115)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 6,322,702</u> | <u>\$ 36,284,423</u> | <u>\$ 1,028,064</u> | <u>\$ 43,635,189</u> |
| <u>Depreciación acumulada</u> | | | | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ (2,823,577) | \$ (22,614,480) | \$ (566,524) | \$ (26,004,581) |
| Adiciones | (164,683) | (1,293,416) | (96,425) | (1,554,524) |
| Bajas | <u>-</u> | <u>20,655</u> | <u>12,688</u> | <u>33,343</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (2,988,260) | (23,887,241) | (650,261) | (27,525,762) |
| Adiciones | (179,383) | (1,309,140) | (50,059) | (1,538,582) |
| Bajas | <u>59</u> | <u>327,619</u> | <u>11,398</u> | <u>338,876</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ (3,167,584)</u> | <u>\$ (24,868,762)</u> | <u>\$ (689,122)</u> | <u>\$ (28,725,468)</u> |

Las siguientes vidas útiles promedio se utilizan en el cálculo de la depreciación:

| | |
|----------------------|--------------|
| Edificios | 45 años |
| Maquinaria y equipo | 15 a 25 años |
| Equipo de transporte | 6 y 20 años |

9. Intangibles y otros activos

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Marcas y licencias | \$ 1,773,882 | \$ 1,773,882 |
| Patentes y permisos | 94,352 | 94,352 |
| Relaciones con clientes | <u>583,441</u> | <u>583,441</u> |
| | 2,451,675 | 2,451,675 |
| Amortización acumulada | (778,841) | (636,886) |
| Marcas y licencias con vida indefinida | <u>374,372</u> | <u>374,372</u> |
| Total intangibles | 2,047,206 | 2,189,161 |
| Otros activos | <u>33,672</u> | <u>51,005</u> |
| Total | <u>\$ 2,080,878</u> | <u>\$ 2,240,166</u> |

| | <u>Marcas y licencias</u> | <u>Patentes y permisos</u> | <u>Relaciones con clientes</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| <u>Costo</u> | | | | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 1,773,882 | \$ 25,636 | \$ 583,441 | \$ 2,382,959 |
| Adiciones | <u>68,716</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>68,716</u> |
| Saldo al 31 de diciembre 2019 y 2020 | <u>\$ 1,842,598</u> | <u>\$ 25,636</u> | <u>\$ 583,441</u> | <u>\$ 2,451,675</u> |
| <u>Amortización acumulada</u> | | | | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ (290,898) | \$ (12,199) | \$ (188,876) | \$ (491,973) |
| Adiciones | <u>(115,753)</u> | <u>(1,770)</u> | <u>(27,390)</u> | <u>(144,913)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (406,651) | (13,969) | (216,266) | (636,886) |
| Adiciones | <u>(112,795)</u> | <u>(1,770)</u> | <u>(27,390)</u> | <u>(141,955)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ (519,446)</u> | <u>\$ (15,739)</u> | <u>\$ (243,656)</u> | <u>\$ (778,841)</u> |

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

| | |
|-------------------------|------------------|
| Marcas y licencias | 10, 15 y 20 años |
| Patentes y permisos | 15 años |
| Relaciones con clientes | 15 y 25 años |

10. Crédito mercantil

| | |
|--|-------------------|
| Negocio de accesorios para alimentación | \$ 582,771 |
| Negocio jabón líquido, gel antibacterial y otros | <u>351,450</u> |
| Total | <u>\$ 934,221</u> |

Los montos recuperables de estas unidades generadoras de efectivo se determinan con base en el cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual.

Las tasas de descuento utilizadas para el negocio de accesorios fueron: 13.06% para 2020 y 11.8% en 2019 para la parte nacional; y para la parte extranjera 7.6% y 8.4% para 2020 y 2019, respectivamente.

Las tasas de descuento utilizadas para el negocio de jabón líquido fueron 13.06% y 11.7% para 2020 y 2019, respectivamente.

Con base en el trabajo realizado la Entidad concluyó que no hay deterioro.

11. Deuda a largo plazo

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|------------------|--------------|
| Certificados bursátiles en pesos, sin garantía, con tasas de interés fija 6.98% anual, con vencimientos en 2023. | \$ 1,750,000 | \$ 4,250,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.8% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.25% anual. | 4,987,500 | 4,722,500 |
| Crédito directo con Bank of America por 200 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés variable basada en la tasa interbancaria de oferta de Londres (Libor) mensual adicionada con 110 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 1.3123% anual. | 3,990,000 | 3,778,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 30 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 4.7882% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 50 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa es de 5.0210% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 500 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 2.431% anual. | <u>9,975,000</u> | <u>-</u> |
| Total | 31,690,000 | 23,473,000 |

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Porción circulante | (3,990,000) | (2,500,000) |
| Gastos por emisión de deuda | (123,107) | (61,905) |
| Incremento de deuda por cobertura de valor razonable | <u>26,199</u> | <u>40,941</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 27,603,092</u> | <u>\$ 20,952,036</u> |

Los contratos de la deuda a largo plazo establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, que no incluyen restricciones financieras; las cuales se han cumplido.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

| | |
|------|----------------------|
| 2022 | \$ 3,000,000 |
| 2023 | 3,250,000 |
| 2024 | 4,987,500 |
| 2025 | 4,987,500 |
| 2026 | 1,500,000 |
| 2029 | 3,324,986 |
| 2030 | 3,325,007 |
| 2031 | <u>3,325,007</u> |
| | <u>\$ 27,700,000</u> |

Considerando las tasas, tipo de cambio y deuda vigentes, el vencimiento de los intereses es un promedio de \$1,737 millones de pesos de 2021 a 2024 y un promedio de \$709 millones de pesos de 2025 a 2031.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el valor razonable de la deuda se aproxima a su valor en libros.

12. Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Se integra como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Provisiones | \$ 409,259 | \$ 473,011 |
| Instrumentos financieros derivados (ver nota 16) | 11,165 | - |
| Impuesto al valor agregado, retenciones e impuestos distintos de los impuestos a la utilidad | 597,602 | 995,487 |
| Otros servicios devengados | <u>1,051,457</u> | <u>868,161</u> |
| Total | <u>\$ 2,069,483</u> | <u>\$ 2,336,659</u> |

Las provisiones se integran como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-----------|-------------------|-------------------|
| Promoción | \$ 165,322 | \$ 154,136 |
| Fletes | <u>243,937</u> | <u>318,875</u> |
| Total | <u>\$ 409,259</u> | <u>\$ 473,011</u> |

| | <u>Promoción</u> | <u>Fletes</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 178,520 | \$ 271,736 | \$ 450,256 |
| Incrementos | 460,398 | 2,697,665 | 3,158,063 |
| Aplicaciones | <u>(484,782)</u> | <u>(2,650,526)</u> | <u>(3,135,308)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 154,136 | 318,875 | 473,011 |
| Incrementos | 429,285 | 2,659,092 | 3,088,377 |
| Aplicaciones | <u>(418,099)</u> | <u>(2,734,030)</u> | <u>(3,152,129)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 165,322</u> | <u>\$ 243,937</u> | <u>\$ 409,259</u> |

13. Impuestos a la utilidad

La tasa legal de impuesto sobre la renta es 30% para los años 2020 y 2019.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto causado | \$ 2,977,000 | \$ 2,476,000 |
| Impuesto diferido | <u>(184,867)</u> | <u>(161,989)</u> |
| Total de impuestos en resultados | <u>\$ 2,792,133</u> | <u>\$ 2,314,011</u> |

b. La conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

| | <u>2020</u> <u>Tasa %</u> | <u>2019</u> <u>Tasa %</u> |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tasa legal | 30.0 | 30.0 |
| Efectos de inflación | .3 | .3 |
| No deducibles | 1.1 | 1.3 |
| Estímulo fiscal y otros | <u>.1</u> | <u>(.6)</u> |
| Tasa efectiva | <u>31.5</u> | <u>31.0</u> |

c. Impuestos a la utilidad diferidos del año reconocidos en los otros resultados integrales:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Por valuación de instrumentos financieros derivados | \$ 157,091 | \$ 255,366 |
| Por pérdidas actuariales | <u>26,115</u> | <u>34,739</u> |
| Total | <u>\$ 183,206</u> | <u>\$ 290,105</u> |

d. Impuestos diferidos en balance

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre son:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|------------------|-------------------|
| Propiedades, planta y equipo | \$ 922,888 | \$ 956,620 |
| Intangibles por combinación de negocios | 7,629 | 13,349 |
| Inventarios | 25,661 | 21,448 |
| Pérdidas por amortizar (expiran en 2023 al 2038) | (125,076) | (164,167) |
| Otros pasivos y provisiones | (712,047) | (493,514) |
| Instrumentos financieros derivados | (99,600) | 57,491 |
| Total | <u>\$ 19,455</u> | <u>\$ 391,227</u> |

14. Otros pasivos

Se integra como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligación de compra participación minoritaria | \$ 260,275 | \$ 260,275 |
| Beneficios al retiro | <u>403,637</u> | <u>360,024</u> |
| Total | <u>\$ 663,912</u> | <u>\$ 620,299</u> |

a. Opción de compra y obligación de compra

A fines de 2016 se adquirió el negocio de jabón líquido, gel antibacterial y otros.

El contrato de adquisición de este negocio incluye una opción de compra (call) que permite a la Entidad adquirir la participación restante a partir de la fecha de compra; asimismo, incluye una cláusula de opción de venta (put) ejercible por los accionistas minoritarios que obliga a la Entidad a adquirir la participación restante a partir de que termine el tercer aniversario y hasta el octavo aniversario de la fecha de cierre. El 1 de febrero de 2019 se reformaron los estatutos cambiando del quinto y hasta el décimo aniversario. El valor razonable de esta obligación se encuentra reconocida como un pasivo con cargo al capital contable.

b. Beneficios al retiro

El pasivo y el costo anual por obligaciones laborales se derivan de un plan de pensiones para personal que reúna ciertos requisitos, indemnizaciones al retiro y prima de antigüedad legal.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos, así como el costo del año son calculados por actuario independiente, con base en el método de crédito unitario proyectado. Para hacer frente a esta obligación, la Entidad tiene establecidos fondos en administración equilibrados entre renta fija y renta variable con un grado de riesgo moderado.

Los datos más significativos en relación con esta obligación son como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|------------------|------------------|
| Obligaciones por beneficios proyectados | \$ 851,687 | \$ 733,610 |
| Valor de los fondos | (448,050) | (373,586) |
| Obligación neta | <u>403,637</u> | <u>360,024</u> |
| Costo neto del año | <u>\$ 67,844</u> | <u>\$ 61,914</u> |

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son los siguientes:

| | 2020 | 2019 |
|---|------|------|
| | % | % |
| Tasa de descuento | 8.00 | 8.75 |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | 8.00 | 8.75 |
| Tasa esperada de incremento salarial | 4.50 | 4.50 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de los beneficios al personal fue de \$4,166 y \$3,753 millones, respectivamente.

15. Riesgos

a. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es muy limitado ya que la Entidad cuenta con un perfil de flujo sano al tener sus ventas diversificadas y al ser estas a través de clientes y distribuidores con situaciones financieras solvientes. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad contaba con una posición de efectivo suficiente como para mitigar o eliminar los efectos de algún evento externo que temporalmente pudiese implicar reducción de liquidez.

Cuando la Entidad adquiere deuda busca que los vencimientos se den de manera escalonada para mitigar aún más el riesgo de liquidez. El perfil de vencimientos futuros al 31 de diciembre del 2020 está espaciado a lo largo de once años y en ningún caso los vencimientos de un solo año representan más del 25% de la deuda total. Ninguno de los vencimientos anuales que se tiene bajo su perfil de deuda actual es mayor al flujo neto de efectivo de actividades de operación del año 2020.

Se mantienen sólidas relaciones con distintas instituciones financieras y se considera que se tiene acceso a distintos tipos de financiamiento a través de créditos en México o el extranjero ya sea directamente con dichas instituciones o a través de los mercados de capitales. Para esto la Entidad mantiene permanentemente calificaciones de las agencias Standard and Poors y Fitch Ratings para deuda tanto en pesos como en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2020 las calificaciones de la deuda por Standard and Poors eran de "AAA" en pesos y de "BBB+" en dólares, en tanto que las de Fitch Ratings eran de "AAA" en pesos y de "A" en dólares. En todos los casos estas calificaciones están por lo menos dos niveles por encima del grado de inversión.

b. Riesgo de Mercado

- Tipo de Cambio

Las compras que la Entidad realiza en moneda extranjera son mayores que las ventas en moneda extranjera. Esta situación se refleja en que las cuentas por pagar en moneda extranjera superan a las cuentas por cobrar, lo que genera una posición pasiva que está sujeta a variaciones del tipo de cambio. Para reducir el riesgo de tipo de cambio por la posición expuesta, la Entidad mantiene parte de su efectivo en dólares estadounidenses. La posición en moneda extranjera se presenta en la nota 18.

De igual manera los precios de una parte importante de los insumos que la Entidad utiliza en sus procesos productivos están fijados en moneda extranjera o tienden a ajustarse a movimientos en el tipo de cambio. Para mitigar este riesgo se mantiene el negocio de exportación. Continuamente se analizan los mercados de instrumentos derivados para buscar oportunidades de mitigar estos riesgos. Al 31 de diciembre del 2020 la Entidad no tenía contratado ningún instrumento de cobertura para las compras de sus insumos. Las ventas de exportación en el año 2020 fueron \$5,406 millones de pesos y se estima que las compras de aquellos insumos cuyos precios varían con movimientos en el tipo de cambio representan alrededor del 60% de sus costos.

Con el fin de reducir el riesgo cambiario la Entidad contrató instrumentos financieros derivados denominados "cross currency swaps" en los mismos años que tiene contratada deuda en dólares estadounidenses.

- Tasas de Interés

Al 31 de diciembre del 2020 el 68% de la deuda era a tasa fija y el 32% a tasa variable. Con el fin de reducir el riesgo en tasa de interés se tienen contratados instrumentos financieros derivados denominados "swaps de tasa de interés" a fin de convertir el 100% de su deuda a tasa fija.

- Otros Riesgos de Precio

El principal riesgo de precio se encuentra relacionado con movimientos en los precios de las celulosas y fibras para reciclar. Para reducir este riesgo se tienen diversas estrategias destacando la inversión en plantas de reciclaje de papel. Aproximadamente el 60% de la celulosa consumida por la Entidad durante el 2020 fue regenerada. Otras estrategias que se utilizan incluyen el uso de distintos tipos de fibra y de diferentes proveedores, así como de abastecimiento de distintas regiones geográficas y en algunos casos la firma de contratos. La Entidad considera que no existe un mercado eficiente de instrumentos financieros de cobertura para las celulosas.

Otro riesgo de precio es el que proviene del precio del gas natural tanto por el consumo que la Entidad hace de este en sus procesos, como por el impacto que este tiene en los precios de la energía eléctrica. Continuamente se monitorean los precios de este energético y analizan las alternativas de cobertura. Al 31 de diciembre del 2020 la Entidad no tenía instrumentos de cobertura relacionados al gas natural.

16. Instrumentos financieros derivados

a. Cross currency swaps

Con la finalidad de cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de la deuda contratada en dólares estadounidenses, la Entidad tiene contratados instrumentos financieros derivados cross currency swaps los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 convierten el monto de la deuda por 1,200 y 700 millones de dólares estadounidenses a un monto de deuda de \$21,831.8 y \$10,614.8 millones de pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre el valor razonable de los contratos es como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------|--------------|
| Contratos que convierten 325 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$4,508.1 millones de pesos y convierte las tasas fijas anuales en dólares de 3.8% y 3.25% a 6.85% y 6.21% anual fijas en pesos. | \$ 2,410,693 | \$ 2,111,443 |
| Contratos que convierten 175 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$2,528.2 millones de pesos y convierte tasas fijas anuales en dólares de 3.8% y 3.25% a tasas variables basadas en TIE a plazo de 28 días, adicionadas por diferentes puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 las tasas anuales en pesos son 4.5325% y 4.6975%. | 1,393,785 | 1,018,763 |

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Contrato que convierte 200 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$3,578.5 millones de pesos y convierte tasa variable en dólares de libor un mes adicionada con 110 puntos base a variable en pesos basada en TIIE a plazo de 28 días, adicionada de 31.75 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa anual en pesos es de 4.805%. | <u>396,053</u> | <u>230,363</u> |
| Instrumentos financieros derivados – activo | 4,209,531 | 3,360,569 |
| Porción circulante | <u>(396,053)</u> | <u>-</u> |
| Instrumentos financieros derivados largo plazo – activo | <u>\$ 3,813,478</u> | <u>\$ 3,360,569</u> |

El vencimiento de los contratos es como sigue:

| | | |
|--|-----------------------|-------------|
| 2024 | \$ 2,062,728 | |
| 2025 | <u>1,750,750</u> | |
| | <u>\$ 3,813,478</u> | |
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Contratos que convierten 166.6 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$3,739 millones de pesos y convierte las tasas fijas anuales en dólares de 2.431% a 7.4515% anual fija en pesos con vencimiento en 2029. | \$ (608,773) | \$ - |
| Contratos que convierten 166.7 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$3,739 millones de pesos y convierte las tasas fijas anuales en dólares de 2.431% a 7.4515% anual fija en pesos con vencimiento en 2030. | (595,505) | - |
| Contratos que convierten 166.7 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$3,739 millones de pesos y convierte las tasas fijas anuales en dólares de 2.431% a 7.4515% anual fija en pesos con vencimiento en 2031. | <u>(577,940)</u> | <u>-</u> |
| Instrumentos financieros derivados – (pasivo) | <u>\$ (1,782,218)</u> | <u>\$ -</u> |

Debido a que tanto el importe del vencimiento de capital como los pagos de interés son iguales a las del crédito contratado, se designó a estos contratos como instrumentos de cobertura; los que convierten a tasa fija en pesos se registran como cobertura de flujo de efectivo y los que convierten a tasa variable en pesos se registran como cobertura de valor razonable y en ambos casos los efectos en resultados se reconocen conforme se modifica el tipo de cambio de la partida protegida en el periodo.

Conforme a la contabilidad de coberturas los contratos de swap de tasa de interés cubren en forma agregada la exposición al riesgo de los contratos de tasa variable que se venían registrando como cobertura de valor razonable.

Como consecuencia de lo anterior a partir de septiembre de 2018, todos los contratos se registran como cobertura de flujo de efectivo y el saldo del valor razonable a esa fecha se amortiza conforme al plazo de cada contrato.

El efecto (desfavorable) de las coberturas de flujo de efectivo que se reclasificaron a resultados fue de \$(1,029,088) y \$(907,426) por los años 2020 y 2019, respectivamente, mismos que complementan el efecto cambiario y el interés contratado, que corresponden a las partidas protegidas.

Conforme a las condiciones de los contratos firmados, cuando los valores de la valuación que representan un pasivo para la Entidad exceden 50 millones de dólares, se debe garantizar el valor excedente. Al 31 de diciembre de 2020, se mantiene un depósito por 42.3 millones de dólares (ver nota 4).

b. Swap de tasas de interés

Con la finalidad de reducir la volatilidad en la tasa de interés durante agosto de 2018, se realizaron 6 contratos swap de tasa de interés para convertir el perfil de pago de interés de tasa variable a tasa fija.

Al 31 de diciembre el valor razonable de los contratos es como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Contrato que convierte tasa variable TIE a plazo de 28 días adicionada con 5 puntos base a tasa fija 8.115% con vencimiento en 2024. | \$ (75,450) | \$ (37,237) |
| Contrato que convierte tasa variable TIE a plazo de 28 días adicionada con 22 puntos base a tasa fija 8.34% con vencimiento en 2025. | (258,452) | (125,999) |
| Contrato que convierte tasa variable TIE a plazo de 28 días adicionada con 31.75 puntos base a tasa fija 8.44% con vencimiento en 2021. | (11,165) | (43,820) |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 30 puntos base a tasa fija 8.544% con vencimiento en 2022. | (158,186) | (96,134) |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 50 puntos base a tasa fija 8.545% con vencimiento en 2023. | (129,719) | (67,333) |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 50 puntos base a tasa fija 8.67% con vencimiento en 2026. | <u>(248,330)</u> | <u>(117,936)</u> |
| Instrumentos financieros derivados – (pasivo) | (881,302) | (488,459) |
| Porción circulante – (ver nota 12) | <u>11,165</u> | <u>-</u> |
| Instrumentos financieros derivados largo plazo – (pasivo) | <u>\$ (870,137)</u> | <u>\$ (488,459)</u> |

Todos los contratos swap de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a tasa variable por importes de intereses a tasa fija, se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de las tasas de interés variables de los préstamos. Los swaps de tasa de interés y los pagos de intereses del préstamo ocurren de manera simultánea y el importe acumulado en el capital contable se reclasifica a los resultados en el periodo en que los pagos de intereses a tasa variable sobre la deuda afecta los resultados.

El efecto (desfavorable) favorable de estos contratos por \$(281,653) y \$31,242 por los años 2020 y 2019, respectivamente, se presentan en resultados dentro del costo por préstamos.

La determinación del valor razonable de estos instrumentos incluye estimaciones sobre los tipos de cambio y tasas de interés a futuro, así como el riesgo de crédito de las partes y fueron valuados descontando los flujos de efectivo futuro con tasas de interés y tipos de cambio forward y las tasas contractuales que se consideran de nivel 2 en la jerarquía de valor razonable.

17. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social estaba representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, como sigue:

| | Accion es | | | |
|-----------|---------------|-----|---------------|-----|
| | 2020 | % | 2019 | % |
| Serie "A" | 1,601,738,673 | 52 | 1,604,438,673 | 52 |
| Serie "B" | 1,477,393,864 | 48 | 1,480,393,834 | 48 |
| Total | 3,079,132,537 | 100 | 3,084,832,507 | 100 |

De acuerdo con los estatutos de la Entidad, las acciones de la serie "A" sólo pueden ser adquiridas por accionistas mexicanos o compañías con una inversión mayoritaria mexicana y deben representar por lo menos el 52% de su capital social.

Como parte del programa de adquisición de acciones propias aprobado por los accionistas anualmente, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se adquirieron 5,699,970 acciones.

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los saldos de las cuentas que integran el capital contable, con excepción de las aportaciones efectuadas por los accionistas y su correspondiente actualización fiscal, así como las utilidades retenidas determinadas conforme a la propia Ley, están sujetos al impuesto sobre dividendos a cargo de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2020 los saldos aproximados de las cuentas fiscales están representados por la cuenta de capital de aportación por \$25,579,000 y la cuenta de utilidad fiscal neta a partir de 2014 por \$35,194,000.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se pagaron dividendos y reembolso de capital por \$4,935,732 y \$4,781,490, respectivamente. De no haberse pagado dichos dividendos y reembolso, el capital contable sería superior en \$9,717,222 y \$4,781,490 a esas fechas.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo para la administración de su capital.

18. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en moneda extranjera, dichas partidas, denominadas en miles de dólares estadounidenses, se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|------------------------------|------------|------------|
| Activos monetarios | \$ 203,609 | \$ 180,191 |
| Pasivos monetarios (nota 16) | 1,391,166 | 867,172 |

El tipo de cambio utilizado para valorar estas partidas fue de \$19.95 en 2020 y \$18.89 pesos por un dólar estadounidense en 2019.

Las transacciones denominadas en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------|-------------|
| Ventas de exportación | \$ 247,567 | \$ 151,098 |
| Compras de materias primas, refacciones y servicios | 573,086 | 611,969 |
| Compras de maquinaria y equipo | 24,089 | 19,369 |

19. Partes relacionadas

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, la Entidad tuvo las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Kimberly-Clark Corporation: | | |
| Compras y servicios técnicos | \$ 1,648,149 | \$ 1,685,187 |
| Maquinaria y equipo | 75,602 | 14,827 |
| Ventas netas y otros | 2,581,063 | 873,053 |
| Cuentas por pagar | 349,642 | 314,566 |
| Cuentas por cobrar | 505,748 | 222,542 |

Otras - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Entidad fue de \$264,200 y \$228,311, respectivamente.

20. Información por segmentos

La IFRS 8 Segmentos de operación, requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad.

El segmento de productos al consumidor indica que el destino de uso de los artículos que comercializamos se realiza en el hogar.

El segmento de profesional indica que la comercialización de los artículos está orientado hacia instituciones tales como hoteles, restaurantes, oficinas y fábricas.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial como sigue:

| | <u>2020</u> | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | <u>Productos al Consumidor</u> | <u>Profesional</u> | <u>Exportación</u> | <u>Total</u> |
| Ventas netas | \$ 37,629,613 | \$ 3,667,224 | \$ 5,406,058 | \$ 46,702,895 |
| Utilidad de operación | 9,172,711 | 751,897 | 612,685 | 10,537,293 |
| Depreciación y amortización | 1,583,561 | 167,083 | 202,691 | 1,953,335 |
| Activos totales | 42,958,471 | 4,186,552 | 6,171,628 | 53,316,651 |
| | <u>2019</u> | | | |
| | <u>Productos al Consumidor</u> | <u>Profesional</u> | <u>Exportación</u> | <u>Total</u> |
| Ventas netas | \$ 35,780,737 | \$ 4,787,472 | \$ 2,931,612 | \$ 43,499,821 |
| Utilidad de operación | 8,151,239 | 611,639 | 234,148 | 8,997,026 |
| Depreciación y amortización | 1,620,511 | 205,808 | 119,437 | 1,945,756 |
| Activos totales | 34,285,683 | 4,587,433 | 2,809,119 | 41,682,235 |

21. Compromisos

Al 31 de diciembre existían los siguientes:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|--------------|-------------|
| Por adquisición de maquinaria, equipo y por construcciones | \$ 1,208,139 | \$ 331,061 |
| Por adquisición de materias primas, refacciones y otros | 584,291 | 678,924 |

Los compromisos por adquisición de maquinaria, equipo y materias primas están denominados principalmente en dólares estadounidenses.

22. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

La administración ha evaluado los impactos de la aplicación y modificaciones a las nuevas Normas e Interpretaciones a las IFRS, y no espera que su adopción tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 8 de febrero de 2021, por el Licenciado Pablo R. González Guajardo, Director General y por el Ingeniero Xavier Cortés Lascaraín, Director de Finanzas, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

**Kimberly-Clark de
México, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2019 y 2018, e
Informe de los auditores
independientes del 10 de febrero de
2020



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*, en este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética conforme a dichos códigos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2019. Los asuntos clave de auditoría fueron seleccionados de aquellos comunicados a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto para emitir nuestra opinión correspondiente, por lo que no representan una opinión separada sobre cada uno de los mismos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave que se deben comunicar en nuestro informe.

Provisión para bonificaciones

Las bonificaciones se otorgan en función a planes comerciales establecidos al inicio de cada periodo con los clientes, y en algunos casos incluyen supuestos que requieren de juicio por parte de la Administración para estimar el volumen de ventas esperadas y la provisión requerida.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, una comprensión de los distintos planes comerciales, análisis de variaciones y tendencias, la ejecución de pruebas de control, recálculo de los importes y validación de la información fuente. Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios.

La nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos incluye ciertas revelaciones sobre esta provisión.



La Entidad ha cuantificado el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo con base en los métodos señalados en la norma internacional de contabilidad IAS 36, "Deterioro del valor de los activos". El crédito mercantil y los activos intangibles son sujetos a pruebas de deterioro anuales que incluyen juicio de la Administración para estimar los flujos de efectivo futuros y una tasa de descuento apropiada. Al cierre del presente ejercicio, el crédito mercantil por \$934,221 miles de pesos y estos activos intangibles por \$1,262,970 miles de pesos, representan el 5% de los activos consolidados totales.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, discusiones con la Administración sobre los supuestos utilizados en las proyecciones y la razonabilidad de las mismas, un recálculo independiente por un experto del Auditor para validar la tasa de descuento aplicada y la ejecución de pruebas de control y sustantivas. Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios.

Las notas 8 y 9 a los estados financieros adjuntos incluyen ciertas revelaciones sobre los activos intangibles y crédito mercantil.

Reporte anual que se presenta a la Bolsa Mexicana de Valores

La Administración es responsable del reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores en México, y que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. El reporte anual nos será proporcionado después de la fecha de este informe.

Nuestra responsabilidad consiste en leer la información contenida en el reporte anual cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si es materialmente consistente con los estados financieros consolidados y con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría. Si, sobre la base de esta lectura concluimos que existe una inconsistencia material en el reporte anual, estamos obligados a notificar este hecho.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, aspectos relacionados con este supuesto y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o terminar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera, de revisar el contenido de los estados financieros consolidados y de someterlos a aprobación del Consejo de Administración de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Adicionalmente:



Deloitte.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o el sobrepasar el control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado del supuesto de negocio en marcha por la Administración y con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos realizados de forma que logran una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de cumplimiento sobre los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicamos cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas correspondientes.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno de la Entidad determinamos aquellos asuntos que son de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2019 y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en este informe a menos que las disposiciones legales o reglamentarias se opongan a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en este informe porque las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios.

Galax, Yamazaki, Ruiz Uretría, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Manuel Arellano Rodríguez
Ciudad de México, México
10 de febrero de 2020



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| Activo | Notas | 2019 | 2018 |
|---|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Activo circulante: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 6,838,556 | \$ 4,999,502 |
| Cuentas por cobrar a clientes - neto | 4 | 6,425,227 | 6,750,417 |
| Documentos por cobrar y otras | | 269,173 | 330,058 |
| Inventarios | 5 | <u>3,225,703</u> | <u>3,712,003</u> |
| Total del activo circulante | | <u>16,758,659</u> | <u>15,791,980</u> |
| Activo a largo plazo: | | | |
| Activo por derecho de uso | 6 | 1,298,820 | - |
| Propiedades, planta y equipo | 7 | 17,089,800 | 17,867,530 |
| Instrumentos financieros derivados | 15 | 3,360,569 | 4,273,238 |
| Intangibles y otros activos | 8 | 2,240,166 | 2,338,243 |
| Crédito mercantil | 9 | <u>934,221</u> | <u>934,221</u> |
| Total del activo a largo plazo | | <u>24,923,576</u> | <u>25,413,232</u> |
| Total | | <u>\$41,682,235</u> | <u>\$41,205,212</u> |
| Pasivo y capital contable | | | |
| Pasivo circulante: | | | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 10 | \$ 2,500,000 | \$ 400,000 |
| Préstamos bancarios | | 235,000 | 235,000 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 5,628,610 | 6,016,876 |
| Pasivo por arrendamiento | 6 | 193,098 | - |
| Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones | 11 | 2,336,659 | 2,115,668 |
| Beneficios a los empleados | | 1,356,671 | 1,072,890 |
| Impuestos a la utilidad | 12 | <u>696,085</u> | <u>378,564</u> |
| Total del pasivo circulante | | <u>12,946,123</u> | <u>10,218,998</u> |
| Pasivo a largo plazo: | | | |
| Deuda a largo plazo | 10 | 20,952,036 | 24,005,567 |
| Pasivo por arrendamiento | 6 | 1,111,146 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 15 | 488,459 | - |
| Impuestos diferidos | 12 | 391,227 | 826,158 |
| Otros pasivos | 13 | <u>620,299</u> | <u>550,998</u> |
| Total del pasivo a largo plazo | | <u>23,563,167</u> | <u>25,382,723</u> |
| Total del pasivo | | <u>36,509,290</u> | <u>35,601,721</u> |
| Capital contable: | | | |
| Contribuido | | 19,695 | 579,571 |
| Ganado | | 5,194,819 | 4,234,246 |
| Otras partidas del resultado integral | | 70,051 | 746,965 |
| Capital contable controladora | 16 | 5,284,565 | 5,560,782 |
| Capital contable interés minoritario | | <u>(111,620)</u> | <u>42,709</u> |
| Total del capital contable | | <u>5,172,945</u> | <u>5,603,491</u> |
| Total | | <u>\$41,682,235</u> | <u>\$41,205,212</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos, excepto cuando así se indique)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| Ventas netas | | \$ 43,499,821 | \$ 41,026,097 |
| Costo de ventas | | <u>27,178,669</u> | <u>26,686,298</u> |
| Utilidad bruta | | 16,321,152 | 14,339,799 |
| Gastos de venta | | 4,964,048 | 4,714,818 |
| Gastos de administración | | <u>2,360,078</u> | <u>2,116,926</u> |
| Utilidad de operación | | 8,997,026 | 7,508,055 |
| Costos financieros: | | | |
| Costos por préstamos | | 1,856,542 | 1,775,539 |
| Intereses ganados | | (297,387) | (288,114) |
| Fluctuación cambiaria – neto | | <u>(24,341)</u> | <u>25,294</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 7,462,212 | 5,995,336 |
| Impuestos a la utilidad | 12 | <u>2,314,011</u> | <u>1,782,604</u> |
| Utilidad neta consolidada antes de participación minoritaria | | 5,148,201 | 4,212,732 |
| Pérdida neta interés minoritario | | <u>(7,898)</u> | <u>(13,980)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 5,156,099</u> | <u>\$ 4,226,712</u> |
| | | | |
| Utilidad básica por acción – en pesos | | <u>\$ 1.67</u> | <u>\$ 1.37</u> |
| Promedio ponderado de acciones en circulación – en miles | | <u>3,084,833</u> | <u>3,084,833</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de otros resultados integrales

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| Utilidad neta consolidada | | \$ 5,148,201 | \$ 4,212,732 |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Partidas que no se reclasificarán a resultados | | | |
| Pérdida actuarial por beneficios al retiro - neto | 13 | (81,060) | (24,453) |
| Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro | | | |
| Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados - neto | 15 | (595,854) | 142,361 |
| | | (676,914) | 117,908 |
| Utilidad integral consolidada antes de participación minoritaria | | 4,471,287 | 4,330,640 |
| Pérdida integral interés minoritario | | (7,898) | (13,980) |
| Utilidad integral | | <u>\$ 4,479,185</u> | <u>\$ 4,344,620</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | Contribuido | Canal | Otras partidas del resultado integral | | | Capital contable controladora | Interés minoritario ante de obligaciones de compra Línea 13a) | Total del capital contable |
|--|-------------------|-------------------------|---------------------------------------|---|---|-------------------------------|--|----------------------------------|
| | Capital social | Utilidades retenidas | Pérdidas acumuladas | Efecto en conversiones de utilidades extraordinarias | Valoración de instrumentos financieros derivados | | | |
| Saldo al 1o. de enero de 2018 | \$ 175,695 | \$ 4,881,446 | \$ (104,287) | \$ 145,642 | \$ 587,640 | \$ 4,095,109 | \$ 35,689 | \$ 5,146,307 |
| Resemblos de capital | (124) | (4,873,912) | | | | (4,874,036) | | (4,874,036) |
| Utilidad integral | | 4,326,712 | (24,933) | | 142,361 | 4,364,220 | (13,980) | 4,350,240 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 175,371 | 4,334,246 | (129,220) | 145,642 | 730,001 | 3,366,382 | 42,709 | 3,603,091 |
| Resemblos de capital | (159,376) | (4,221,814) | | | | (4,781,090) | | (4,781,090) |
| Reducción de capital en el interés minoritario (nota 7b) | | 28,088 | | | | 28,088 | (111,088) | (121,088) |
| Participación interés minoritario - Otros | | | | | | | 4,637 | 4,637 |
| Utilidad integral | | 5,156,099 | (81,069) | | (295,816) | 4,679,182 | (7,399) | 4,671,783 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 15,695 | \$ 3,794,819 | \$ (209,779) | \$ 145,642 | \$ 334,185 | \$ 3,284,963 | \$ (111,620) | \$ 3,172,960 |

Los datos adjuntos son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Actividades de operación | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 7,462,212 | \$ 5,995,336 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento: | | |
| Depreciación y amortización | 1,945,756 | 1,562,338 |
| Fluctuaciones cambiarias | (24,341) | 25,294 |
| Intereses a cargo - neto | <u>1,559,155</u> | <u>1,487,425</u> |
| | 10,942,782 | 9,070,393 |
| Cuentas por cobrar a clientes y otras | 387,923 | (784,657) |
| Inventarios | 486,300 | (537,309) |
| Cuentas por pagar a proveedores | (265,912) | 1,143,398 |
| Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones | 232,214 | 167,203 |
| Beneficios a los empleados y al retiro | 237,283 | (36,479) |
| Impuestos a la utilidad pagados | <u>(2,158,479)</u> | <u>(2,068,755)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 9,862,111 | 6,953,794 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (771,988) | (1,792,043) |
| Incremento en la participación de subsidiarias con interés minoritario y otras adquisiciones | (174,632) | - |
| Otros activos | <u>18,008</u> | <u>19,464</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (928,612) | (1,772,579) |
| Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento | 8,933,499 | 5,181,215 |
| Actividades de financiamiento | | |
| Préstamos obtenidos | - | 3,042,000 |
| Pago de deuda | (400,000) | (1,500,000) |
| Intereses pagados | (1,500,199) | (1,488,757) |
| Pago de pasivo por arrendamiento | (290,432) | - |
| Reembolso de capital | <u>(4,781,490)</u> | <u>(4,874,036)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (6,972,121) | (4,820,793) |
| Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo | 1,961,378 | 360,422 |
| Ajuste por variaciones de tipo de cambio en el saldo de efectivo en moneda extranjera | (122,324) | (35,259) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | <u>4,999,502</u> | <u>4,674,339</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 6,838,556</u> | <u>\$ 4,999,502</u> |

Las transacciones relevantes de actividades de financiamiento eliminadas en la elaboración de este estado fueron: fluctuaciones cambiarias por \$546,000 en 2019 y \$(28,000) en 2018 y valuación de instrumentos financieros derivados por \$(243,645) en 2018.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto cuando así se indique)

1. Información general

Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Entidad) es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, con domicilio social en Jaime Balmes número 8 Piso 9 Colonia Los Morales Polanco, Ciudad de México, se dedica a la manufactura y comercialización de productos desechables para el consumidor de uso diario dentro y fuera del hogar, como son: pañales y productos para bebé, toallas femeninas, productos para incontinencia, papel higiénico, servilletas, pañuelos, toallas para manos y cocina, toallitas húmedas y jabones. Entre sus principales marcas se encuentran: Huggies®, KleenBebé®, Kleenex®, Suave®, Pétalo®, Cottonelle®, Depend®, Kotex®, Eventflo®, Escudo® y Blumen®.

2. Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés)

A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigor las siguientes IFRS, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

- IFRS 16 Arrendamientos

Esta norma requiere el reconocimiento de todos los contratos de arrendamiento con valor significativo y con plazo mayor a doce meses bajo un solo modelo en el estado de posición financiera de manera similar a los arrendamientos financieros.

En un inicio reconoce el valor presente de un activo por el derecho de uso, contra un pasivo por obligación de los pagos de arrendamiento.

Posteriormente se reconoce el gasto por depreciación sobre el activo por derecho de uso y de manera separada el gasto por intereses y en su caso la fluctuación cambiaría sobre el pasivo por arrendamiento.

La adopción inicial se realizó en forma retrospectiva modificada, es decir como si la fecha de inicio de todos los contratos hubiera sido la misma fecha de entrada en vigor de la norma. Por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no fueron reformulados.

Los impactos iniciales reconocidos en el estado de posición financiera consolidado son: un activo por derecho de uso por un importe aproximado de \$1,375,000, una disminución en otros activos por \$4,000 y un pasivo por arrendamientos por \$1,371,000.

Los impactos en el estado de resultados consolidado del año son: una disminución en el gasto por rentas \$290,432, un aumento en depreciación por derecho de uso por \$246,319 y un aumento neto en costos financieros por \$53,409.

- IFRIC 23 Incertidumbre frente a los tratamientos en la determinación del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara como cuantificar una posición fiscal cuando no es clara la legislación fiscal sobre una transacción o circunstancia concreta; para lo cual se requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o en su conjunto; y
- Evaluar si es probable o no, que la autoridad fiscal acepte el tratamiento fiscal incierto utilizado.

Si se concluye que es probable que la autoridad no acepte el tratamiento, deberá registrarse el efecto de impuesto utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La aplicación de esta interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Bases de presentación y políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados sobre una base de negocio en marcha y cumplen con las IFRS. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Bases de medición** – Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por la valuación de instrumentos financieros derivados que se presentan a su valor razonable.
- El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
 - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Las mediciones de valor razonable se clasifican en tres niveles:
 - Nivel 1 Precios de cotización en un mercado activo,
 - Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del nivel 1,
 - Nivel 3 Datos de entrada no observables.
- b. **Bases de consolidación** – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C.V. y los de sus subsidiarias, de las cuales posee la totalidad de las acciones, excepto donde se indica.
- Crisoba Industrial, S. A. de C. V. Proporciona servicios de renta de inmuebles, equipo y otros a Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.
 - Servicios Empresariales Során, S. A. de C. V. Proporciona financiamiento, renta de equipo y a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución y otros a Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.
 - Tres subsidiarias que comprenden el negocio de accesorios para alimentación en México y Estados Unidos, así como la comercialización en México de otros productos de la marca Evenflo®.
 - Taxi Aéreo de México, S. A. Proporciona servicio de transporte aéreo a personal de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., sus subsidiarias y al público en general.
 - Otras subsidiarias cuya actividad es el arrendamiento de inmuebles a diferentes subsidiarias de Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V.
 - Varias subsidiarias que comprenden los negocios de jabón líquido y gel antibacterial, entre otros, de las cuales posee a partir de febrero de 2019 el 77.5% y en 2018 el 55%. El incremento en la participación se origina por la aportación de capital de la Entidad y un reembolso de capital al interés minoritario.

Las operaciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes (ver notas 4 a 8).

d. Equivalentes de efectivo

Consiste en inversiones diarias de excedentes de efectivo e inversiones en valores fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos de cambios en valor poco significativos.

e. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

- Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperada. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad reconozca la probabilidad de las pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros.

Tratándose de las cuentas por cobrar a clientes, el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrecible, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

g. Arrendamientos

- La Entidad como arrendataria

Los contratos con valor significativo y vigencia mayor a 12 meses, que otorguen a la Entidad el control de un activo, se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso de los bienes arrendados se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los costos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una base constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los costos financieros se cargan o acreditan, según sea el caso, directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los incrementos de renta asociados directamente a un índice o tasa serán considerados para realizar una remediación del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento.

h. Propiedades, planta y equipo

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se carga a resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

La vida útil estimada se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las propiedades que están en proceso de construcción, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

i. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

j. Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce en resultados dentro del renglón de gastos de administración, con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el efecto de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo es menor que su valor en libros, dicho valor se reduce a su monto recuperable, reconociendo el efecto directamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

l. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos. La contraprestación para cada adquisición se valúa al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos y pasivos incurridos o asumidos con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la utilidad y IAS 19 Beneficios a los empleados, respectivamente.

Existe un periodo de valuación durante el cual, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

El periodo de valuación es el lapso de tiempo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Entidad obtiene información completa sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

m. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

n. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El valor razonable de la deuda se determina al cierre de cada ejercicio contable, considerando datos observables aunque no de cotizaciones de algún mercado activo. Dicho valor es determinado con un modelo de flujos de efectivo descontados.

- Préstamos y cuentas por pagar

Son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

o. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuestos a la utilidad diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, en cuyo caso se incluye afectando el crédito mercantil.

La Entidad revisa si hay alguna posición fiscal incierta, y en caso de existir, la cuantifica utilizando el monto más probable o el método de valor esperado, dependiendo de cuál predice mejor la resolución de la incertidumbre.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

q. Beneficios a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, bono ejecutivo, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos. Dentro de estos beneficios se incluye el plan de compensación para funcionarios y empleados clave, denominado "Plan de Asignación de Unidades Virtuales", cuyo costo se registra con cargo a los resultados de cada año. Para hacer frente a esta obligación la Entidad tiene establecido un fideicomiso.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del costo de ventas y gastos de administración según corresponda.

r. Beneficios al retiro

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al inicio y al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.

Las diferencias en la valuación actuarial entre el inicio y el final de cada periodo representan las ganancias o pérdidas actuariales del año y se presentan como una partida dentro del estado consolidado de otros resultados integrales.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

s. Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del periodo y en otros resultados integrales cuando estos califican para la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

Conforme a la IFRS 9 en vigor, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica"; por lo que ya no se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura.

1. Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes

Los ingresos representan la transferencia de bienes y servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, con un cambio de enfoque a control.

Dichos ingresos se reconocen utilizando un modelo de cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente
 - a) Contrato aprobado y con el compromiso de las partes.
 - b) Se pueden identificar los términos de pago.
 - c) Es posible que la Entidad cobre la contraprestación a la que tiene derecho.
 - d) Se pueden identificar los derechos de cada parte.
 - e) Sustancia comercial.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
 - a) Identificar todos los bienes y servicios prometidos y si son diferenciables.
3. Determinar el precio de la transacción
 - a) Si la contraprestación es fija o variable.
 - b) Identificar reducciones tales como devoluciones y bonificaciones.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando se cumpla cada obligación de desempeño.
 - a) Cuando el desempeño del vendedor genera un activo controlado por el cliente.
 - b) El cliente recibe y consume el beneficio del desempeño del vendedor.
 - c) Cuando el vendedor tiene derecho a recibir el pago.

ii. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

4. Cuentas por cobrar a clientes - neto

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por cobrar | \$ 7,786,490 | \$ 7,820,264 |
| Provisión para bonificaciones | (1,209,748) | (934,153) |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | <u>(151,515)</u> | <u>(135,694)</u> |
| Neto | <u>\$ 6,425,227</u> | <u>\$ 6,750,417</u> |

Provisión para bonificaciones:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-----------------------|---------------------|
| Saldo al 1o. de enero | \$ (934,153) | \$ (1,162,523) |
| Incrementos | (7,435,624) | (6,629,392) |
| Aplicaciones | <u>7,160,029</u> | <u>6,857,762</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ (1,209,748)</u> | <u>\$ (934,153)</u> |

La estimación de bonificaciones se determina de acuerdo a las negociaciones con los clientes, respecto al logro de condiciones, tales como: volúmenes de venta, oportunidad en los pedidos, mezcla de productos y cumplimiento de los plazos establecidos de crédito, entre otras.

Basado en el historial de recuperación de la cartera se considera que la pérdida crediticia esperada es poco significativa y el monto respectivo ha sido reconocido en cuentas por cobrar de acuerdo al enfoque de la IFRS 9.

5. Inventarios

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Productos terminados | \$ 1,229,688 | \$ 1,192,345 |
| Producción en proceso | 367,200 | 455,562 |
| Materia prima y refacciones | <u>1,628,815</u> | <u>2,064,096</u> |
| Total | <u>\$ 3,225,703</u> | <u>\$ 3,712,003</u> |

6. Arrendamientos

- a. Los contratos de arrendamiento que califican para la aplicación de esta norma corresponden a naves industriales, bodegas y espacio para oficinas administrativas.

| | <u>Edificios</u> |
|--|---------------------|
| <u>Activos por derecho de uso</u> | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 1,374,781 |
| Adiciones | 196,467 |
| Bajas | <u>(34,863)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,536,385 |
| <u>Depreciación por derecho de uso</u> | |
| Saldo al inicio de 2019 | \$ - |
| Adiciones | (246,319) |
| Bajas | <u>8,754</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>(237,565)</u> |
| Neto | <u>\$ 1,298,820</u> |

b. Los movimientos en pasivo por estos contratos de arrendamiento fueron como sigue:

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Saldo al inicio de 2019 | \$ 1,370,943 |
| Adiciones | 196,467 |
| Cancelaciones | (26,889) |
| Pagos | (290,432) |
| Intereses pagados | 79,217 |
| Fluctuación cambiaria - neto | <u>(25,062)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,304,244 |
| Corto plazo | <u>(193,098)</u> |
| Largo plazo | <u>\$ 1,111,146</u> |

c. El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento de largo plazo es como sigue:

| | |
|-----------|---------------------|
| 2022 | \$ 171,996 |
| 2023 | 153,099 |
| 2024 | 153,854 |
| 2025 | 156,964 |
| Posterior | <u>475,233</u> |
| | <u>\$ 1,111,146</u> |

d. Durante el año 2019 se cargó como gasto a resultados un monto de \$33,621 por contratos de renta con plazo menor a un año y \$6,917 por contratos de renta con montos poco significativos.

7. Propiedades, planta y equipo

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Activos fijos depreciables | \$43,289,257 | \$41,722,026 |
| Depreciación acumulada | <u>(27,525,762)</u> | <u>(26,004,581)</u> |
| Neto | 15,763,495 | 15,717,445 |
| Terrenos | 741,814 | 741,814 |
| Construcciones en proceso | <u>584,491</u> | <u>1,408,271</u> |
| Total | <u>\$17,089,800</u> | <u>\$17,867,530</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de costos por préstamos capitalizado pendiente de amortizarse ascendió a \$130,474 y \$135,545, respectivamente.

| | <u>Edificios</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Equipo de transporte</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Activos fijos depreciables | | | | |
| Saldo al inicio de 2018 | \$ 5,775,109 | \$ 33,251,263 | \$ 930,786 | \$ 39,957,158 |
| Adiciones | 285,710 | 1,532,898 | 119,538 | 1,938,146 |
| Bajas | <u> </u> | <u>(165,933)</u> | <u>(7,345)</u> | <u>(173,278)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 6,060,819 | 34,618,228 | 1,042,979 | 41,722,026 |
| Adiciones | 205,641 | 1,393,672 | 8,696 | 1,608,009 |
| Bajas | <u> </u> | <u>(26,317)</u> | <u>(14,461)</u> | <u>(40,778)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 6,266,460</u> | <u>\$ 35,985,583</u> | <u>\$ 1,037,214</u> | <u>\$ 43,289,257</u> |

| | <u>Edificios</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Equipo de transporte</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| Depreciación acumulada | | | | |
| Saldo al inicio de 2018 | \$ (2,670,635) | \$ (21,564,472) | \$ (505,278) | \$ (24,740,385) |
| Adiciones | (152,942) | (1,199,470) | (67,785) | (1,420,197) |
| Bajas | <u> </u> | <u>149,462</u> | <u>6,539</u> | <u>156,001</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (2,823,577) | (22,614,480) | (566,524) | (26,004,581) |
| Adiciones | (164,683) | (1,293,416) | (96,425) | (1,554,524) |
| Bajas | <u> </u> | <u>20,655</u> | <u>12,688</u> | <u>33,343</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ (2,988,260)</u> | <u>\$ (23,887,241)</u> | <u>\$ (650,261)</u> | <u>\$ (27,525,762)</u> |

Las siguientes vidas útiles promedio se utilizan en el cálculo de la depreciación:

| | |
|----------------------|--------------|
| Edificios | 45 años |
| Maquinaria y equipo | 15 a 25 años |
| Equipo de transporte | 6 y 20 años |

8. Intangibles y otros activos

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| Marcas y licencias | \$ 1,773,882 | \$ 1,773,882 |
| Patentes y permisos | 94,352 | 25,636 |
| Relaciones con clientes | <u>583,441</u> | <u>583,441</u> |
| | 2,451,675 | 2,382,959 |
| Amortización acumulada | (636,886) | (491,973) |
| Marcas y licencias con vida indefinida | <u>374,372</u> | <u>374,372</u> |
| Total intangibles | 2,189,161 | 2,265,358 |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------|---------------------|---------------------|
| Otros activos | 51,005 | 72,885 |
| Total | \$ 2,240,166 | \$ 2,338,243 |

| | <u>Marcas y licencias</u> | <u>Patentes y permisos</u> | <u>Relaciones con clientes</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Costo | | | | |
| Saldo al inicio y final de 2018 | \$ 1,773,882 | \$ 25,636 | \$ 583,441 | \$ 2,382,959 |
| Adiciones | 68,716 | — | — | 68,716 |
| Saldo al 31 de diciembre 2019 | <u>\$ 1,842,598</u> | <u>\$ 25,636</u> | <u>\$ 583,441</u> | <u>\$ 2,451,675</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Saldo al inicio de 2018 | \$ (177,917) | \$ (10,429) | \$ (161,486) | \$ (349,832) |
| Adiciones | (112,981) | (1,770) | (27,390) | (142,141) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (290,898) | (12,199) | (188,876) | (491,973) |
| Adiciones | (115,753) | (1,770) | (27,390) | (144,913) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ (406,651)</u> | <u>\$ (13,969)</u> | <u>\$ (216,266)</u> | <u>\$ (636,886)</u> |

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

| | |
|-------------------------|------------------|
| Marcas y licencias | 10, 15 y 20 años |
| Patentes y permisos | 15 años |
| Relaciones con clientes | 15 y 25 años |

9. Crédito mercantil

| | |
|--|-------------------|
| Negocio de accesorios para alimentación | \$ 582,771 |
| Negocio jabón líquido, gel antibacterial y otros | 351,450 |
| Total | \$ 934,221 |

Los montos recuperables de estas unidades generadoras de efectivo se determinan con base en el cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual.

Las tasas de descuento utilizadas para el negocio de accesorios fueron: 11.8% para 2019 y 14% en 2018 para la parte nacional; y para la parte extranjera 8.4% y 9% para 2019 y 2018, respectivamente.

Las tasas de descuento utilizadas para el negocio de jabón líquido fueron 11.7% y 14% para 2019 y 2018, respectivamente.

Con base en el trabajo realizado la Entidad concluyó que no hay deterioro.

10. Deuda a largo plazo

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Certificados bursátiles en pesos, sin garantía, con tasas de interés fijas de 7.17% y 6.98% anual, con vencimientos en 2020 y 2023. | \$ 4,250,000 | \$ 4,650,000 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.8% anual. | 4,722,500 | 4,917,500 |
| Pagarés denominados como bonos globales por 250 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 3.25% anual. | 4,722,500 | 4,917,500 |
| Crédito directo con Bank of America por 200 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés variable basada en la tasa interbancaria de oferta de Londres (Libor) mensual adicionada con 110 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 3.0544% anual. | 3,778,000 | 3,934,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en THIE a plazo de 28 días, adicionada de 30 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 7.8675% anual. | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Crédito directo con Citibanamex en pesos, sin garantía, con tasa de interés variable basada en THIE a plazo de 28 días, adicionada de 50 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa es de 8.2412% anual. | <u>3,000,000</u> | <u>3,000,000</u> |
| Total | 23,473,000 | 24,419,000 |
| Porción circulante | (2,500,000) | (400,000) |
| Gastos por emisión de deuda | (61,905) | (79,647) |
| Incremento de deuda por cobertura de valor razonable | <u>40,941</u> | <u>66,214</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 20,952,036</u> | <u>\$ 24,005,567</u> |

Los contratos de la deuda a largo plazo establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, que no incluyen restricciones financieras; las cuales se han cumplido.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

| | |
|------|---------------------|
| 2021 | \$ 3,778,000 |
| 2022 | 3,000,000 |
| 2023 | 3,250,000 |
| 2024 | 4,722,500 |
| 2025 | 4,722,500 |
| 2026 | <u>1,500,000</u> |
| | <u>\$20,973,000</u> |

Considerando las tasas, tipo de cambio y deuda vigentes, el vencimiento de los intereses es \$1,640 millones de pesos en 2020, un promedio de \$876 millones de pesos de 2021 a 2024 y un promedio de \$118 millones de pesos en 2025 y 2026.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor razonable de la deuda se aproxima a su valor en libros.

11. Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Se integra como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Provisiones | \$ 473,011 | \$ 450,256 |
| Impuesto al valor agregado, retenciones e impuestos distintos de los impuestos a la utilidad | 995,487 | 751,010 |
| Otros servicios devengados | <u>868,161</u> | <u>914,402</u> |
| Total | <u>\$ 2,336,659</u> | <u>\$ 2,115,668</u> |

Las provisiones se integran como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Promoción | \$ 154,136 | \$ 178,520 | | | |
| Fletes | <u>318,875</u> | <u>271,736</u> | | | |
| Total | <u>\$ 473,011</u> | <u>\$ 450,256</u> | | | |
| | | | <u>Promoción</u> | <u>Fletes</u> | <u>Total</u> |
| Saldo al inicio de 2018 | \$ 100,144 | \$ 214,553 | \$ 100,144 | \$ 214,553 | \$ 314,697 |
| Incrementos | 502,802 | 2,398,112 | 502,802 | 2,398,112 | 2,900,914 |
| Aplicaciones | <u>(424,426)</u> | <u>(2,340,929)</u> | <u>(424,426)</u> | <u>(2,340,929)</u> | <u>(2,765,355)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 178,520 | 271,736 | 178,520 | 271,736 | 450,256 |
| Incrementos | 460,398 | 2,697,665 | 460,398 | 2,697,665 | 3,158,063 |
| Aplicaciones | <u>(484,782)</u> | <u>(2,650,526)</u> | <u>(484,782)</u> | <u>(2,650,526)</u> | <u>(3,135,308)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 154,136</u> | <u>\$ 318,875</u> | <u>\$ 154,136</u> | <u>\$ 318,875</u> | <u>\$ 473,011</u> |

12. Impuestos a la utilidad

La tasa legal de impuesto sobre la renta es 30% para los años 2019 y 2018.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto causado | \$ 2,476,000 | \$ 2,114,968 |
| Impuesto diferido | <u>(161,989)</u> | <u>(332,364)</u> |
| Total de impuestos en resultados | <u>\$ 2,314,011</u> | <u>\$ 1,782,604</u> |

b. La conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

| | <u>2019</u> <u>Tasa %</u> | <u>2018</u> <u>Tasa %</u> |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tasa legal | 30.0 | 30.0 |
| Efectos de inflación | .3 | (.2) |
| No deducibles | 1.3 | 1.4 |
| Estímulo fiscal y otros | <u>(.6)</u> | <u>(1.5)</u> |
| Tasa efectiva | <u>31.0</u> | <u>29.7</u> |

c. Impuestos a la utilidad diferidos del año reconocidos en los otros resultados integrales:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------------------|---------------------------|
| Por valuación de instrumentos financieros derivados | \$ 255,366 | \$ (61,012) |
| Por pérdidas actuariales | <u>34,739</u> | <u>10,479</u> |
| Total | <u>\$ 290,105</u> | <u>\$ (50,533)</u> |

d. Impuestos diferidos en balance

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre son:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Propiedades, planta y equipo | \$ 956,620 | \$ 1,106,398 |
| Intangibles por combinación de negocios | 13,349 | 19,070 |
| Inventarios | 21,448 | 19,071 |
| Pérdidas por amortizar (expiran en 2023 al 2038) | (164,167) | (204,071) |
| Otros pasivos y provisiones | (493,514) | (427,167) |
| Instrumentos financieros derivados | <u>57,491</u> | <u>312,857</u> |
| Total | <u>\$ 391,227</u> | <u>\$ 826,158</u> |

13. Otros pasivos

Se integra como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligación de compra participación minoritaria | \$ 260,275 | \$ 260,275 |
| Beneficios al retiro | <u>360,024</u> | <u>290,723</u> |
| Total | <u>\$ 620,299</u> | <u>\$ 550,998</u> |

a. Opción de compra y obligación de compra

A fines de 2016 se adquirió el negocio de jabón líquido, gel antibacterial y otros.

El contrato de adquisición de este negocio incluye una opción de compra (call) que permite a la Entidad adquirir la participación restante a partir de la fecha de compra; asimismo, incluye una cláusula de opción de venta (put) ejercible por los accionistas minoritarios que obliga a la Entidad a adquirir la participación restante a partir de que termine el tercer aniversario y hasta el octavo aniversario de la fecha de cierre. El 1 de febrero de 2019 se reformaron los estatutos cambiando del quinto y hasta el décimo aniversario. El valor razonable de esta obligación se encuentra reconocida como un pasivo con cargo al capital contable.

b. Beneficios al retiro

El pasivo y el costo anual por obligaciones laborales se derivan de un plan de pensiones para personal que reúne ciertos requisitos, indemnizaciones al retiro y prima de antigüedad legal.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos, así como el costo del año son calculados por actuario independiente, con base en el método de crédito unitario proyectado. Para hacer frente a esta obligación, la Entidad tiene establecidos fondos en administración equilibrados entre renta fija y renta variable con un grado de riesgo moderado.

Los datos más significativos en relación con esta obligación son como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------|------------------|
| Obligaciones por beneficios proyectados | \$ 733,610 | \$ 605,604 |
| Valor de los fondos | <u>(373,586)</u> | <u>(314,881)</u> |
| Obligación neta | <u>360,024</u> | <u>290,723</u> |
| Costo neto del año | <u>\$ 61,914</u> | <u>\$ 47,907</u> |

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son los siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| | <u>%</u> | <u>%</u> |
| Tasa de descuento | 8.75 | 9.75 |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | 8.75 | 9.75 |
| Tasa esperada de incremento salarial | 4.50 | 4.50 |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de los beneficios al personal fue de \$3,753 y \$3,245 millones, respectivamente.

14. Riesgos

a. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es muy limitado ya que la Entidad cuenta con un perfil de flujo sano al tener sus ventas diversificadas y al ser estas a través de clientes y distribuidores con situaciones financieras solventes. Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad contaba con una posición de efectivo suficiente como para mitigar o eliminar los efectos de algún evento externo que temporalmente pudiese implicar reducción de liquidez.

Cuando la Entidad adquiere deuda busca que los vencimientos se den de manera escalonada para mitigar aún más el riesgo de liquidez. El perfil de vencimientos futuros al 31 de diciembre del 2019 está espaciado a lo largo de siete años y en ningún caso los vencimientos de un solo año representan más del 25% de la deuda total. Ninguno de los vencimientos anuales que se tiene bajo su perfil de deuda actual es mayor al flujo neto de efectivo de actividades de operación del año 2019.

Se mantienen sólidas relaciones con distintas instituciones financieras y se considera que se tiene acceso a distintos tipos de financiamiento a través de créditos en México o el extranjero ya sea directamente con dichas instituciones o a través de los mercados de capitales. Para esto la Entidad mantiene permanentemente calificaciones de las agencias Standard and Poors y Fitch Ratings para deuda tanto en pesos como en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2019 las calificaciones de la deuda por Standard and Poors eran de "AAA" en pesos y de "A-" en dólares, en tanto que las de Fitch Ratings eran de "AAA" en pesos y de "A" en dólares. En todos los casos estas calificaciones se consideran grado de inversión.

b. Riesgo de Mercado

- Tipo de Cambio

Las compras que la Entidad realiza en moneda extranjera son mayores que las ventas en moneda extranjera. Esta situación se refleja en que las cuentas por pagar en moneda extranjera superan a las cuentas por cobrar, lo que genera una posición pasiva que está sujeta a variaciones del tipo de cambio. Para reducir el riesgo de tipo de cambio por la posición expuesta, la Entidad mantiene parte de su efectivo en dólares estadounidenses. La posición en moneda extranjera se presenta en la nota 17.

De igual manera los precios de una parte importante de los insumos que la Entidad utiliza en sus procesos productivos están fijados en moneda extranjera o tienden a ajustarse a movimientos en el tipo de cambio. Para mitigar este riesgo se mantiene el negocio de exportación. Continuamente se analizan los mercados de instrumentos derivados para buscar oportunidades de mitigar estos riesgos. Al 31 de diciembre del 2019 la Entidad no tenía contratado ningún instrumento de cobertura para las compras de sus insumos. Las ventas de exportación en el año 2019 fueron \$2,932 millones de pesos y se estima que las compras de aquellos insumos cuyos precios varían con movimientos en el tipo de cambio representan alrededor del 60% de sus costos.

Con el fin de reducir el riesgo cambiario la Entidad contrató instrumentos financieros derivados denominados "cross currency swaps" en los mismos años que contrató deuda en dólares estadounidenses.

- **Tasas de Interés**

Al 31 de diciembre del 2019 el 58% de la deuda era a tasa fija y el 42% a tasa variable. Con el fin de reducir el riesgo en tasa de interés, durante 2018 la Entidad contrató instrumentos financieros derivados denominados "swaps de tasa de interés" a fin de convertir el 100% de su deuda a tasa fija.

- **Otros Riesgos de Precio**

El principal riesgo de precio se encuentra relacionado con movimientos en los precios de las celulosas y fibras para reciclar. Para reducir este riesgo se tienen diversas estrategias destacando la inversión en plantas de reciclaje de papel. Aproximadamente el 60% de la celulosa consumida por la Entidad durante el 2019 fue regenerada. Otras estrategias que se utilizan incluyen el uso de distintos tipos de fibra y de diferentes proveedores, así como de abastecimiento de distintas regiones geográficas. La Entidad considera que no existe un mercado eficiente de instrumentos financieros de cobertura para las celulosas.

Otro riesgo de precio es el que proviene del precio del gas natural tanto por el consumo que la Entidad hace de este en sus procesos, como por el impacto que este tiene en los precios de la energía eléctrica. Continuamente se monitorean los precios de este energético y analizan las alternativas de cobertura. Al 31 de diciembre del 2019 la Entidad no tenía instrumentos de cobertura relacionados al gas natural.

15. Instrumentos financieros derivados

a. **Cross currency swaps y swaps de tasa de interés**

Con la finalidad de cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de la deuda contratada en dólares estadounidenses, la Entidad contrató instrumentos financieros derivados cross currency swaps los cuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 convierten el monto de la deuda por 700 millones de dólares estadounidenses a un monto de deuda de \$10,614.8 millones de pesos.

Durante el mes de agosto de 2018 la Entidad contrató instrumentos financieros derivados, swaps de tasa de interés, a fin de cubrir en forma agregada la exposición total del riesgo.

Al 31 de diciembre el valor razonable de los contratos es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------|--------------|
| Contratos que convierten 325 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$4,508.1 millones de pesos y convierte las tasas fijas anuales en dólares de 3.8% y 3.25% a 6.85% y 6.21% anual fijas en pesos. | \$ 2,111,443 | \$ 2,602,840 |
| Contratos que convierten 175 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$2,528.2 millones de pesos y convierte tasas fijas anuales en dólares de 3.8% y 3.25% a tasas variables basadas en TIE a plazo de 28 días, adicionadas por diferentes puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 las tasas anuales en pesos son 7.821% y 7.9625%. | 1,018,763 | 1,045,502 |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Contrato que convierte 200 millones de deuda en dólares estadounidenses a deuda en pesos por \$3,578.5 millones de pesos y convierte tasa variable en dólares de libor un mes adicionada con 110 puntos base a variable en pesos basada en THIE a plazo de 28 días, adicionada de 31.75 puntos base. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa anual en pesos es de 7.879%. | 230,363 | 405,062 |
| Instrumentos financieros derivados – activo | <u>\$ 3,360,569</u> | <u>\$ 4,053,404</u> |

El vencimiento de los contratos es como sigue:

| | |
|------|---------------------|
| 2021 | \$ 230,363 |
| 2024 | 1,789,419 |
| 2025 | <u>1,340,787</u> |
| | <u>\$ 3,360,569</u> |

Debido a que tanto el importe del vencimiento de capital como los pagos de interés son iguales a las del crédito contratado, se designó a estos contratos como instrumentos de cobertura; los que convierten a tasa fija en pesos se registran como cobertura de flujo de efectivo y los que convierten a tasa variable en pesos se registran como cobertura de valor razonable y en ambos casos los efectos en resultados se reconocen conforme se modifica el tipo de cambio de la partida protegida en el periodo.

Conforme a la contabilidad de coberturas los contratos de swap de tasa de interés cubren en forma agregada la exposición al riesgo de los contratos de tasa variable que se venían registrando como cobertura de valor razonable.

Como consecuencia de lo anterior a partir de septiembre de 2018, todos los contratos se registran como cobertura de flujo de efectivo y el saldo del valor razonable a esa fecha se amortiza conforme al plazo de cada contrato.

El efecto (desfavorable) favorable de las coberturas de flujo de efectivo que se reclasificaron a resultados fue de \$(907,426) y \$56,430 por los años 2019 y 2018, respectivamente, mismos que complementan el efecto cambiario y el interés contratado, que corresponden a las partidas protegidas.

b. Swap de tasas de interés por créditos en moneda nacional

Con la finalidad de reducir la volatilidad en la tasa de interés durante agosto de 2018, se realizaron 6 contratos swap de tasa de interés para convertir el perfil de pago de interés de tasa variable a tasa fija.

Al 31 de diciembre el valor razonable de los contratos es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Contrato que convierte tasa variable THIE a plazo de 28 días adicionada con 5 puntos base a tasa fija 8.115% con vencimiento en 2024. | \$ (37,237) | \$ 15,218 |
| Contrato que convierte tasa variable THIE a plazo de 28 días adicionada con 22 puntos base a tasa fija 8.34% con vencimiento en 2025. | (125,999) | 46,718 |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|---------------------|-------------------|
| Contrato que convierte tasa variable TIE a plazo de 28 días adicionada con 31.75 puntos base a tasa fija 8.44% con vencimiento en 2021. | (43,820) | 33,393 |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 30 puntos base a tasa fija 8.344% con vencimiento en 2022. | (96,134) | 49,299 |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 50 puntos base a tasa fija 8.545% con vencimiento en 2023. | (67,333) | 30,696 |
| Contrato que convierte tasa TIE a plazo de 28 días adicionada con 50 puntos base a tasa fija 8.67% con vencimiento en 2026. | <u>(117,936)</u> | <u>44,510</u> |
| Instrumentos financieros derivados – (pasivo) activo | <u>\$ (488,459)</u> | <u>\$ 219,834</u> |

Todos los contratos swap de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a tasa variable por importes de intereses a tasa fija, se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de las tasas de interés variables de los préstamos. Los swaps de tasa de interés y los pagos de intereses del préstamo ocurren de manera simultánea y el importe acumulado en el capital contable se reclasifica a los resultados en el periodo en que los pagos de intereses a tasa variable sobre la deuda afecta los resultados.

El efecto favorable de estos contratos por \$31,242 y \$3,143 por los años 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en resultados dentro del costo por préstamos.

c. Compra de moneda a futuro (forward)

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad tiene un contrato por compra de 18 millones de dólares con vencimiento al 31 de enero de 2020 a \$19.01 pesos por dólar.

La determinación del valor razonable de estos instrumentos incluye estimaciones sobre los tipos de cambio y tasas de interés a futuro, así como el riesgo de crédito de las partes y fueron valuados descontando los flujos de efectivo futuro con tasas de interés y tipos de cambio forward y las tasas contractuales que se consideran de nivel 2 en la jerarquía de valor razonable.

16. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social estaba representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, como sigue:

| | <u>Acciones</u> | <u>%</u> |
|-----------|----------------------|------------|
| Serie "A" | 1,604,438,673 | 52 |
| Serie "B" | <u>1,480,393,834</u> | <u>48</u> |
| Total | <u>3,084,832,507</u> | <u>100</u> |

De acuerdo con los estatutos de la Entidad, las acciones de la serie "A" sólo pueden ser adquiridas por accionistas mexicanos o compañías con una inversión mayoritaria mexicana y deben representar por lo menos el 52% de su capital social.

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los saldos de las cuentas que integran el capital contable, con excepción de las aportaciones efectuadas por los accionistas y su correspondiente actualización fiscal, así como las utilidades retenidas determinadas conforme a la propia Ley, están sujetos al impuesto sobre dividendos a cargo de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2019 los saldos aproximados de las cuentas fiscales están representados por la cuenta de capital de aportación por \$24,798,000, la cuenta de utilidad fiscal neta hasta 2013 por \$2,498,000 y la cuenta de utilidad fiscal neta a partir de 2014 por \$29,864,000.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se pagaron reembolsos de capital por \$4,781,490 y \$4,874,036, respectivamente. De no haberse pagado dichos reembolsos, el capital contable sería superior en \$9,655,526 y \$4,874,036 a esas fechas.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo para la administración de su capital.

17. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en moneda extranjera, dichas partidas, denominadas en miles de dólares estadounidenses, se integran como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Activos monetarios | \$ 180,191 | \$ 175,368 |
| Pasivos monetarios (nota 15) | 867,172 | 855,969 |

El tipo de cambio utilizado para valuar estas partidas fue de \$18.89 en 2019 y \$19.67 pesos por un dólar estadounidense en 2018.

Las transacciones denominadas en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Ventas de exportación | \$ 151,098 | \$ 157,098 |
| Compras de materias primas, refacciones y servicios | 611,969 | 667,366 |
| Compras de maquinaria y equipo | 19,369 | 38,635 |

18. Partes relacionadas

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, la Entidad tuvo las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Kimberly-Clark Corporation: | | |
| Compras y servicios técnicos | \$ 1,685,187 | \$ 1,595,935 |
| Maquinaria y equipo | 14,827 | 76,070 |
| Ventas netas y otros | 873,053 | 568,557 |
| Cuentas por pagar | 314,566 | 275,541 |
| Cuentas por cobrar | 222,542 | 120,276 |

Otras - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Entidad fue de \$228,311 y \$217,831, respectivamente.

19. Información por segmentos

La IFRS 8 Segmentos de operación, requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad.

El segmento de productos al consumidor indica que el destino de uso de los artículos que comercializamos se realiza en el hogar.

El segmento de profesional indica que la comercialización de los artículos está orientado hacia instituciones tales como hoteles, restaurantes, oficinas y fábricas.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial como sigue:

| | <u>2019</u> | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | <u>Productos al Consumidor</u> | <u>Profesional</u> | <u>Expertación</u> | <u>Total</u> |
| Ventas netas | \$ 35,780,737 | \$ 4,787,472 | \$ 2,931,612 | \$ 43,499,821 |
| Utilidad de operación | 8,151,239 | 611,639 | 234,148 | 8,997,026 |
| Depreciación y amortización | 1,620,511 | 205,808 | 119,437 | 1,945,756 |
| Activos totales | 34,285,683 | 4,587,433 | 2,809,119 | 41,682,235 |

| | <u>2018</u> | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | <u>Productos al Consumidor</u> | <u>Profesional</u> | <u>Expertación</u> | <u>Total</u> |
| Ventas netas | \$ 33,948,400 | \$ 4,031,930 | \$ 3,045,767 | \$ 41,026,097 |
| Utilidad de operación | 6,971,475 | 494,117 | 42,463 | 7,508,055 |
| Depreciación y amortización | 1,308,383 | 159,250 | 94,705 | 1,562,338 |
| Activos totales | 34,096,608 | 4,049,540 | 3,059,064 | 41,205,212 |

20. Compromisos

Al 31 de diciembre existían los siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Por adquisición de maquinaria, equipo y por construcciones | \$ 331,061 | \$ 460,016 |
| Por adquisición de materias primas, refacciones y otros | 678,924 | 526,418 |

Los compromisos por adquisición de maquinaria, equipo y materias primas están denominados principalmente en dólares estadounidenses.

21. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 10 de febrero de 2020, por el Licenciado Pablo R. González Guajardo, Director General y por el Ingeniero Xavier Cortés Lascuirain, Director de Finanzas, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Ciudad de México a 12 de febrero de 2019.

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO,
S.A.B. DE C.V.**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, presentamos a ustedes este Informe, a fin de que, en su oportunidad, se someta a la consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Para analizar las operaciones del ejercicio 2018, el Comité se reunió, a partir de la última Asamblea de Accionistas, los días 16 de abril, 16 de julio, 15 de octubre de 2018 y el 11 de febrero de 2019. En sus sesiones estuvieron presentes, además de los miembros del Comité, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General, el Auditor Externo, y los señores Director de Finanzas y Gerente de Auditoría de la Sociedad y cuando se estimó conveniente, otros ejecutivos de la Sociedad.

Los principales asuntos que han sido considerados en estas sesiones, son los siguientes:

1. Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas contables seguidas por la Sociedad, en términos de la información recibida.
2. Se recibió y aprobó el Informe del señor Director General por las actividades del ejercicio que terminó en el 2018.
3. Se recibió por parte del Auditor Externo, un reporte de resultados de la Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2018, con un dictamen sin

observaciones, en el que se hace destacar la colaboración obtenida de todas las áreas de la Sociedad para el cumplimiento de esta labor.

4. El Comité evaluó la labor tanto de la persona moral que presta los servicios de Auditoría Externa de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., como del C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez y las consideró satisfactorias, Por otra parte, los señores Auditores Externos confirmaron su independencia.
5. Con fundamento en el dictamen de Auditoría Externa, en nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, son adecuados y suficientes y por lo tanto, dichos estados reflejan de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., por lo que atentamente nos permitimos proponer a ustedes sean aprobados y presentados posteriormente a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
6. Se recibió el informe del Abogado General, en donde se hace constar el cumplimiento de las obligaciones legales de la Sociedad durante el ejercicio de 2018.
7. Igualmente, fue revisada y aprobada la información relativa a la gestión del Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad, las principales características de las evaluaciones contenidas en sus reportes, el programa de revisión cumplido en el ejercicio y sus resultados, mismos que fueron satisfactorios.
8. Se aprobó el programa de Auditoría Interna para el presente ejercicio y se recibió un reporte de las actividades realizadas a la fecha, que también fue aprobado.

9. Al finalizar las sesiones, los miembros del Comité se han reunido con el Auditor Externo, sin presencia de los funcionarios de la Sociedad, habiendo obtenido su plena colaboración para recibir información adicional sobre los asuntos tratados, en los casos en los que le fue solicitada.
10. Igualmente los miembros del Comité se han reunido con el Gerente de Auditoría, sin la presencia de otros funcionarios de la Sociedad, ni del Auditor Externo, para recibir la información que se ha considerado conveniente solicitar.
11. Asimismo, debemos hacer constar que fuera de lo mencionado en las notas de los Estados Financieros, en el ejercicio no se presentó ningún caso de operaciones entre partes relacionadas.
12. Por último, los miembros del Comité hacen constar que, con motivo de la publicación de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se llevó a cabo la labor de vigilancia y se dio cabal cumplimiento a las obligaciones contempladas para tales efectos en dichas disposiciones, incluyendo la obligación de aprobar la designación y ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa, la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos y, el importe de las remuneraciones de los servicios prestados por el auditor externo.

Por su parte, el Subcomité de Compensaciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tuvo su sesión regular el 15 de enero con asistencia de la totalidad de sus miembros, en la cual: a) se analizó la compensación total en el mercado para puestos y empresas de rango similares; b) se analizaron y

aprobaron los incrementos en la compensación básica o fija para personal sindicalizado, empleados y funcionarios administrativos para 2019; y c) se analizaron las bases y objetivos para determinar en el año 2019, la compensación variable basada en el alcance de objetivos, para el personal administrativo clave de la Sociedad, así como los incentivos de largo plazo para dicho personal.

Atentamente,



Lic. Emilio Carrillo Gamboa

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, presentamos a ustedes este Informe, a fin de que, en su oportunidad, se someta a la consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Para analizar las operaciones del ejercicio 2019, el Comité se reunió, a partir de la última Asamblea de Accionistas, los días 22 de abril, 15 de julio y 14 de octubre de 2019, y 10 de febrero de 2020. En sus sesiones estuvieron presentes, además de los miembros del Comité, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General, el Auditor Externo, y los señores Director de Finanzas y Gerente de Auditoría de la Sociedad y cuando se estimó conveniente, otros ejecutivos de la Sociedad.

Los principales asuntos que han sido considerados en estas sesiones, son los siguientes:

1. Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas contables seguidas por la Sociedad, en términos de la información recibida.
2. Se recibió y aprobó el Informe del señor Director General por las actividades del ejercicio que terminó en el 2019.
3. Se recibió por parte del Auditor Externo, un reporte de resultados de la Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2019, con un dictamen sin

observaciones, en el que se hace destacar la colaboración obtenida de todas las áreas de la Sociedad para el cumplimiento de esta labor.

4. El Comité evaluó la labor tanto de la persona moral que presta los servicios de Auditoría Externa de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., como del C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez y las consideró satisfactorias, Por otra parte, los señores Auditores Externos confirmaron su independencia.
5. Con fundamento en el dictamen de Auditoría Externa, en nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, son adecuados y suficientes y por lo tanto, dichos estados reflejan de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., por lo que atentamente nos permitimos proponer a ustedes sean aprobados y presentados posteriormente a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
6. Igualmente, fue revisada y aprobada la información relativa a la gestión del Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad, las principales características de las evaluaciones contenidas en sus reportes, el programa de revisión cumplido en el ejercicio y sus resultados, mismos que fueron satisfactorios.
7. Se aprobó el programa de Auditoría Interna para el presente ejercicio y se recibió un reporte de las actividades realizadas a la fecha, que también fue aprobado.
8. Al finalizar las sesiones, los miembros del Comité se han reunido con el Auditor Externo, sin presencia de los funcionarios de la Sociedad, habiendo obtenido su plena colaboración para recibir información

adicional sobre los asuntos tratados, en los casos en los que le fue solicitada.

9. Igualmente los miembros del Comité se han reunido con el Gerente de Auditoría, sin la presencia de otros funcionarios de la Sociedad, ni del Auditor Externo, para recibir la información que se ha considerado conveniente solicitar.
10. Asimismo, debemos hacer constar que fuera de lo mencionado en las notas de los Estados Financieros, en el ejercicio no se presentó ningún caso de operaciones entre partes relacionadas.
11. Por último, los miembros del Comité hacen constar que, con motivo de la publicación de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se llevó a cabo la labor de vigilancia y se dio cabal cumplimiento a las obligaciones contempladas para tales efectos en dichas disposiciones, incluyendo la obligación de aprobar la designación y ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa, la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos y, el importe de las remuneraciones de los servicios prestados por el auditor externo.

Por su parte, el Subcomité de Compensaciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tuvo su sesión regular el 21 de enero del año 2020 con asistencia de la totalidad de sus miembros, en la cual: a) se analizó la compensación total en el mercado para puestos y empresas de rango similares; b) se analizaron y aprobaron los incrementos en la compensación básica o fija para personal sindicalizado, empleados y funcionarios administrativos para 2020; y c) se analizaron las bases y objetivos para determinar en el año 2020, la compensación variable basada en el alcance de objetivos, para el personal

EMILIO CARRILLO GAMBOA

administrativo clave de la Sociedad, así como los incentivos de largo plazo para dicho personal.

Atentamente,



Lic. Emilio Carrillo Gamboa

Presidente del Comité de Auditoría y
Prácticas Societarias

Ciudad de México a 9 de febrero de 2021.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, presentamos a ustedes este Informe, a fin de que, en su oportunidad, se someta a la consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Para analizar las operaciones del ejercicio 2020, el Comité se reunió, a partir de la última Asamblea de Accionistas, los días 20 de abril, 20 de julio y 12 de octubre de 2020, y 8 de febrero de 2021. En sus sesiones estuvieron presentes, además de los miembros del Comité, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General, el Auditor Externo, y los señores Director de Finanzas y Gerente de Auditoría de la Sociedad y cuando se estimó conveniente, otros ejecutivos de la Sociedad.

Los principales asuntos que han sido considerados en estas sesiones, son los siguientes:

1. Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas contables seguidas por la Sociedad, en términos de la información recibida.
2. Se recibió y aprobó el Informe del señor Director General por las actividades del ejercicio que terminó en el 2020.
3. Se recibió por parte del Auditor Externo, un reporte de resultados de la Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2020, con un dictamen sin

observaciones, en el que se hace destacar la colaboración obtenida de todas las áreas de la Sociedad para el cumplimiento de esta labor.

4. El Comité evaluó la labor tanto de la persona moral que presta los servicios de Auditoría Externa de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., como del C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez y las consideró satisfactorias. Por otra parte, los señores Auditores Externos confirmaron su independencia.
5. Con fundamento en el dictamen de Auditoría Externa, en nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, son adecuados y suficientes y por lo tanto, dichos estados reflejan de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., por lo que atentamente nos permitimos proponer a ustedes sean aprobados y presentados posteriormente a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
6. Igualmente, fue revisada y aprobada la información relativa a la gestión del Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad, las principales características de las evaluaciones contenidas en sus reportes, el programa de revisión cumplido en el ejercicio y sus resultados, mismos que fueron satisfactorios.
7. Se aprobó el programa de Auditoría Interna para el presente ejercicio y se recibió un reporte de las actividades realizadas a la fecha, que también fue aprobado.
8. Al finalizar las sesiones, los miembros del Comité se han reunido con el Auditor Externo, sin presencia de los funcionarios de la Sociedad, habiendo

obtenido su plena colaboración para recibir información adicional sobre los asuntos tratados, en los casos en los que le fue solicitada.

9. Igualmente los miembros del Comité se han reunido con el Gerente de Auditoría, sin la presencia de otros funcionarios de la Sociedad, ni del Auditor Externo, para recibir la información que se ha considerado conveniente solicitar.
10. Asimismo, debemos hacer constar que fuera de lo mencionado en las notas de los Estados Financieros, en el ejercicio no se presentó ningún caso de operaciones entre partes relacionadas.
11. Por último, los miembros del Comité hacen constar que, con motivo de la publicación de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se llevó a cabo la labor de vigilancia y se dio cabal cumplimiento a las obligaciones contempladas para tales efectos en dichas disposiciones, incluyendo la obligación de aprobar la designación y ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa, la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos y, el importe de las remuneraciones de los servicios prestados por el auditor externo.

Por su parte, el Subcomité de Compensaciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tuvo su sesión regular el 19 de enero del año 2021 con asistencia de la totalidad de sus miembros, en la cual: a) se analizó la compensación total en el mercado para puestos y empresas de rangos similares; b) se analizaron y aprobaron los incrementos en la compensación básica o fija para personal sindicalizado, empleados y funcionarios administrativos para 2021; y c) se analizaron las bases y objetivos para determinar en el año 2021, la compensación

EMILIO CARRILLO GAMBOA

variable basada en el alcance de objetivos, para el personal administrativo clave de la Sociedad, así como los incentivos de largo plazo para dicho personal.

Atentamente,



Lic. Emilio Carrillo Gamboa

Presidente del Comité de Auditoría y
Prácticas Societarias